



Ejercicio 2011

Rendición de Cuentas y  
Balance de Ejecución Presupuestal

Planificación y Evaluación

Informe por Área Programática

Tomo II



## I – Presentación

En ocasión de la elaboración del Presupuesto Nacional 2010 – 2014, los Incisos de la Administración Central y los organismos del artículo 220 de la Constitución que optaron por hacerlo, elaboraron sus planes estratégicos en base a las pautas metodológicas brindadas por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), a los efectos de dar cumplimiento el artículo 39 lit. F) de la ley 16.736 de 05/01/996. Esta información se presentó en el Tomo II - Planificación y Evaluación.

Dichas pautas se concibieron en el marco de un **nuevo esquema para la formulación del Presupuesto Nacional 2010 - 2014** (ver Figura 1) que tiene como características distintivas:

- La **identificación de Áreas Programáticas** (AP), que representan las funciones que el Estado desarrolla y que por su continuidad en el tiempo trascienden los períodos de gobierno.
- La **redefinición del concepto de programa presupuestal**: los nuevos programas se definen en base al objetivo último que se espera lograr de la aplicación de los recursos que lo componen, admitiendo la posibilidad de que sean transversales a varias instituciones que operan dentro de una misma AP. De esta forma, sin dejar de constituir el medio para la asignación de recursos presupuestales como lo establece el artículo 214 de la Constitución de la República, la identificación de los nuevos programas permite estrechar el vínculo entre la planificación y el presupuesto.



Esta nueva forma de organizar la formulación del Presupuesto se concibe como un importante **avance hacia una gestión por resultados**, cuya aplicación potencialmente presenta múltiples beneficios:

- permite mejorar el proceso de asignación de recursos asociado a las prioridades de gobierno,
- contribuye al monitoreo y evaluación de las políticas públicas para la toma de decisiones incentivando una gestión más eficaz y eficiente,
- mejora la transparencia hacia la ciudadanía en tanto da respuesta sobre los resultados que se obtienen del uso de los recursos públicos,
- favorece la coordinación entre distintos organismos que actúan en un mismo programa, persiguiendo un mismo objetivo

El año 2011 fue el primer año de entrada en vigencia del nuevo esquema de formulación presupuestal. La reedición del Tomo II - Planificación y Evaluación para el presente Proyecto de Ley de Rendición de Cuentas 2011 comprende tres partes: 1) Informe por Área Programática, 2) Rendición de Cuentas 2011 y Planificación Estratégica 2012 y 3) Informes de gestión 2011. El contenido específico de cada una de estas partes se detalla a continuación.

## ***II – Contenido del Tomo II***

### ***Parte 1: Informe por AP***

El principal propósito de esta primera parte del Tomo II es presentar **información que vincule aspectos de planificación y de presupuesto** a través de una mirada programática, en línea con la nueva estructura de formulación presupuestal. Con ello se pretende tener una medida de los logros alcanzados a nivel de cada AP y programa (aproximados por indicadores que se identificaron como relevantes para cada caso) y relacionarlos con los recursos aplicados para obtenerlos, es decir con el esfuerzo fiscal que el gobierno destina a tales fines.

Este informe tiene dos capítulos principales. En el primero se presenta información relativa a las 17 AP que integran el Presupuesto Nacional. En tal sentido se muestra el alcance de cada AP y los montos de crédito, ejecución y porcentaje ejecutado en 2011<sup>1</sup>. Asimismo, como forma de dimensionar el esfuerzo fiscal dedicado a cada AP, se muestra el peso que representó en 2011 la ejecución de cada AP respecto del PBI de dicho año.

El segundo capítulo profundiza en el comportamiento de las 7 AP definidas como prioritarias por el Poder Ejecutivo para este período de gobierno: Desarrollo Productivo; Educación; Infraestructura, Transporte y Comunicaciones; Protección y Seguridad Social; Salud; Seguridad Pública y Vivienda.

Para cada una de estas AP la información que se presenta se estructura de la siguiente manera:

- Descripción del AP prioritaria.
- Cuadro con los programas que componen el AP, los objetivos de cada programa y su crédito, ejecución y porcentaje ejecutado en 2011.
- Gráficos que muestran la distribución de la ejecución 2011 del AP por programa y por inciso.
- Indicadores de AP: a diferencia de los indicadores de programa, que están orientados a medir los resultados de los productos y servicios generados por el gobierno, los indicadores de AP son principalmente de contexto y sirven para monitorear variaciones estructurales en la sociedad. El uso de estos indicadores permite aproximarnos a conocer el estado de situación sobre el que actúan los programas, permitiendo responder a la pregunta: ¿cómo están cambiando las condiciones objetivas sobre las que el gobierno está interviniendo?<sup>2</sup> La evolución en el valor de estos indicadores se

<sup>1</sup> Los montos de crédito y ejecución se tomaron del SIIF el 26 de junio de 2012. A esta fecha aún no estaban ajustados los créditos de balance del ejercicio 2011, los que difieren de las presentadas en este Informe por AP así como en los cuadros financieros incluidos en los Informes de gestión 2011 (ver más adelante). Es de destacar, sin embargo, que los montos de ejecución no sufrieron alteraciones por lo que sí coinciden con las cifras de balance.

<sup>2</sup> No obstante, sin la realización de evaluaciones de impacto no es posible determinar en qué medida las acciones del gobierno (el conjunto de programas) afectan los indicadores de AP. A modo de ejemplo, un hecho disociado de la acción del gobierno como una catástrofe natural podría repercutir fuertemente en los indicadores de “Desarrollo Productivo”, “Salud” y “Vivienda”, entre otros.

presenta en forma gráfica y, en la medida que exista disponibilidad, comprende una serie de 10 años. Asimismo, como Anexo se incluye información desagregada en algunas variables de corte que puedan resultar relevantes para profundizar la información que brindan estos indicadores y justificar su seguimiento (por ejemplo: territorialización de políticas, disminución brechas sociales como las asociadas a género, nivel socio-económico, etc.).

Para cada uno de los programas que integran las AP prioritarias se muestra:

- Cuadro con los incisos que contribuyen con cada programa, los objetivos de inciso a través de los cuales se hace efectiva dicha contribución y el crédito, ejecución y porcentaje ejecutado en 2011 por cada inciso en el marco del programa en cuestión. Como el nuevo esquema presupuestal abarca a todos los incisos del Presupuesto Nacional, incluyendo los “no institucionales” (incisos 20 a 24), en los casos en que los programas comprenden asignaciones para estos incisos donde no corresponde la definición de objetivos, se identifican los conceptos del gasto a los que responden dichas partidas.
- Gráfico con la distribución de la ejecución 2011 por inciso. Para los casos en que un único inciso da cuenta del 100% de la asignación de un programa, se omite el gráfico.
- Indicadores relevantes para medir logros relacionados con el objetivo del programa. Para los indicadores seleccionados se incluye: nombre, forma de cálculo, fuente, valor base (valor 2009 o medición previa reciente del indicador según se especifique), valor 2010, meta 2011 (definida en la ocasión de la Rendición de Cuentas 2010, cuando fue posible), valor 2011 y meta 2012 (cuando fue posible definirla). En los casos en que se consideró necesario se incluyen también referencias que guían la interpretación del indicador y delimitan su alcance.
- Productos: los productos públicos (bienes y servicios de distinta naturaleza que se entregan a la población) son los instrumentos con los que cuentan los organismos públicos para generar resultados, entendidos como cambios en las condiciones de vida de determinada población objetivo. En esta oportunidad se trabajó con el MIDES en la identificación de sus principales productos en el marco de los programas de las AP prioritarias en los que está involucrado el inciso, presentando el nivel de producción de 2011 y la meta fijada para 2012.

## ***Parte 2: Rendición de Cuentas 2011 y Planificación Estratégica 2012***

Esta parte del Tomo II contiene información extraída del **Sistema de Planificación y Evaluación (SPE)**<sup>3</sup> referente a: i) el valor que tomaron en 2011 los indicadores que en ocasión de la Rendición de Cuentas 2010 se definieron con vigencia para ese año y ii) la planificación estratégica 2012 de los incisos y

---

<sup>3</sup> El SPE es el sistema informático desarrollado por AGEV-OPP para soportar el nuevo esquema de formulación presupuestal. En él, en el marco de las AP, se definieron los nuevos programas presupuestales a los que luego, en el SIIF, se asocian los créditos correspondientes. También en el SPE los organismos del Presupuesto Nacional ingresan su planificación institucional (objetivos e indicadores de inciso y unidad ejecutora) mediante la cual pueden identificarse las contribuciones específicas que cada institución realiza en el marco de cada uno de los programas de los que participa.

unidades ejecutoras (UE) que integran el Presupuesto Nacional ajustada para su presentación con el actual proyecto de Ley de Rendición de Cuentas 2011. Este formato de presentación permite mostrar la continuidad de la planificación para los objetivos que continúan vigentes, dando cuenta de los logros obtenidos en 2011 a través del valor que tomaron los indicadores asociados y de los desafíos planteados para 2012 a través de las metas fijadas para ese año. Asimismo se incorporan en algunos casos nuevos objetivos definidos para el año 2012 con sus correspondientes indicadores y, en otros, nuevos indicadores para objetivos que ya estaban vigentes.

La información se presenta organizada por Área Programática (AP) y programa, identificando la contribución que cada inciso y UE hacen a los distintos programas de los que participan a través de la definición de objetivos institucionales con sus respectivos indicadores asociados. Para facilitar la lectura del reporte al comienzo de cada AP se incluye un esquema gráfico que muestra cómo se organiza la participación de los diferentes organismos del Presupuesto Nacional en el marco de cada programa.

En esta oportunidad se tomó el criterio de filtrar para que no aparezcan en el reporte aquellos objetivos ingresados en el SPE cuya naturaleza es de gestión interna para focalizar en objetivos que guardan relación directa con la generación de productos y obtención de resultados para una determinada población objetivo. Este criterio fue acordado con los incisos y UE y, en la mayoría de los casos, fue aceptado por éstos. Para algunos pocos casos en que ello no sucedió, se presentan también objetivos de gestión interna que de todas formas se consideró que deberían aparecer. Asimismo se realizó previamente un análisis de la calidad de todos los objetivos ingresados buscando mejorar la definición, descripción y pertinencia de los mismos, lo cual también fue acordado con las contrapartes de los incisos y UE.

El contenido del reporte responde al siguiente formato:

- Para cada AP se presentan los programas presupuestales que la componen, su objetivo y alcance (en caso que corresponda).
- Para cada programa presupuestal se presentan los incisos que contribuyen y a través de qué objetivos lo hacen.
- Para cada objetivo de inciso se presentan, además de su descripción y vigencia:
  - Indicadores de los objetivos de inciso (para los casos en que estén formulados)
  - Objetivos de UE vinculados al mismo.
- Para cada objetivo de UE, se presentan, además de su descripción y vigencia:
  - Indicadores de objetivos de UE
- Para los indicadores asociados a objetivos de inciso y de UE se presentan los siguientes campos:
  - Nombre del indicador
  - Fórmula de cálculo
  - Unidad de medida

- Valor 2010 (cuando el dato no está disponible figura la leyenda “s/i” –sin información-)
- Meta 2011 (definida en ocasión de la Rendición de Cuentas 2010; en caso de no haber sido definida figura el valor “0”)
- Valor y comentario 2011 (cuando no fueron ingresados figura la leyenda “No informó” en el campo de comentario)
- Meta 2012 (en caso que haya sido definida y que corresponda; en caso de no haber sido definida figura el valor “0” y en caso de no corresponder debido a que la vigencia del objetivo va hasta el año 2011 o a que el indicador fue discontinuado figura la leyenda “n/c”).
- Para nuevos indicadores vigentes a partir de 2012, además del nombre, fórmula de cálculo y unidad de medida, se presentan los campos de valor base y meta 2012.

### ***Parte 3: Informes de gestión 2011***

Con el propósito de brindar **información del desempeño y la gestión financiera de 2011**, así como los **principales desafíos que se plantean para el año 2012**, los incisos del Presupuesto Nacional han elaborado un informe de gestión 2011 en base a las pautas establecidas por AGEV-OPP. Dichos informes se presentan a nivel de inciso y UE y se compilan en esta parte del Tomo II.

La estructura de contenidos propuesta para su elaboración comprende 5 capítulos:

- Misión del inciso / UE.
- Desempeño: presenta los objetivos vigentes en 2011 ordenados por AP y programa y, en relación a ellos: i) los principales logros fundamentados por distinto tipo de información cuantitativa y cualitativa, ii) los desempeños relevantes no previstos en la planificación y iii) los aspectos del plan estratégico que quedaron pendientes, identificando sintéticamente las razones.
- Indicadores básicos de gestión financiera: crédito, ejecución y porcentaje ejecutado en 2011<sup>4</sup> del inciso / UE por programa y por tipo de gasto y fuente de financiamiento.
- Evaluación global: presenta un resumen de los aspectos cuantitativos y cualitativos más relevantes en función de lo reseñado en los puntos anteriores.
- Principales desafíos a encarar en el año 2012.

En los casos en que el formato de esos informes no coincide con el propuesto, se adaptó al mismo sin modificar el contenido.

---

<sup>4</sup> Ver comentario en nota al pie Nº 1.

### ***III – Algunos desafíos pendientes***

El cambio metodológico reseñado implicó un avance importante hacia un presupuesto por resultados, principalmente en lo relacionado a mejorar la concepción de un presupuesto como la nítida expresión financiera de definiciones político-programáticas, pero también con la posibilidad de contrastar asignación de recursos a nivel de AP y programa con los resultados logrados en los mismos, los cuales se reflejan en los indicadores monitoreados en el presente informe. En este sentido, si bien se registran avances en la metodología, se entiende que la misma presenta algunas limitaciones que deberán ser subsanadas en el correr de las siguientes instancias presupuestales al tiempo que se vayan logrando los desafíos que se propone AGEV-OPP.

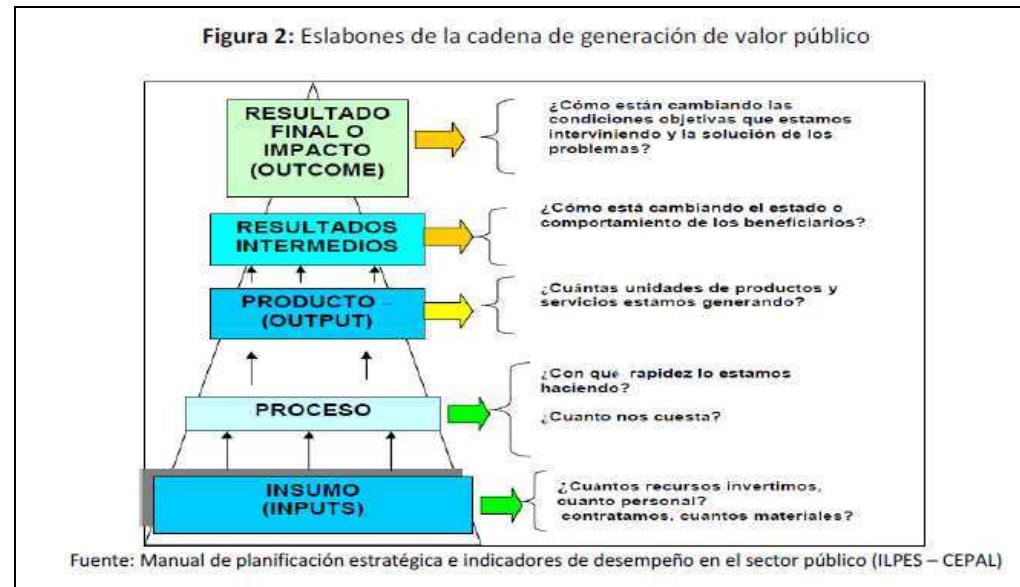
Estas limitaciones y desafíos pueden dividirse en las siguientes categorías:

- **Información sobre recursos y desempeño.** En algunos casos ha resultado imposible, debido a carencias en los sistemas de información de la Administración Pública, distribuir los créditos (sobre todo del grupo 0, pero también de otros rubros de funcionamiento) que financian contribuciones específicas que realizan los incisos y UE en el marco de la nueva estructura de programas. Ello ocasiona que, para algunos programas, los montos de créditos registrados no coincidan completamente con los que efectivamente se aplican al logro de sus objetivos<sup>5</sup>. Desde AGEV se está trabajando en la mejora de los sistemas de información presupuestal de modo de poder subsanar esta carencia y reflejar de manera más ajustada las asignaciones presupuestales. Por otra parte, es indispensable avanzar en la mejora de los Sistemas de Información con los que cuentan los Incisos para registrar sus planes, de manera que permitan apoyar la definición de Metas en base a históricos, un mejor Control de Gestión, y la posibilidad de realizar auditorías. Herramientas como el Tablero de Gestión Estratégica que impulsa AGEV están diseñadas para responder a esta necesidad.
- **Cadena de generación de valor público e identificación de productos públicos.** Si bien se ha trabajado en el nivel institucional apoyando a los incisos en la definición de sus objetivos e indicadores, resta mucho por hacer para tener una correcta identificación de la “cadena de generación de valor público” (procesos – productos – resultados intermedios y finales) que está por detrás de la lógica de cada programa y que se refleja en la Figura 2<sup>6</sup>. Uno de los desafíos planteados en este sentido consiste en profundizar en la generación de información sobre los productos (bienes y servicios) que brindan los organismos públicos, considerando las dimensiones del desempeño (eficacia, eficiencia y calidad). Estos productos representan el instrumento con el que cuentan los organismos para propiciar los resultados esperados a nivel de programa, dado que, provistos en tiempo y forma, pueden generar el cambio necesario que solucione o minimice las carencias de distinta índole que se identifican en la redacción de los objetivos de cada programa. En el Informe por AP se presenta el trabajo que se realizó en esta línea a modo de “piloto” con el MIDES pero resulta necesario continuar trabajando en la identificación de otros productos que generan y proveen otros organismos de la Administración vinculados con programas de las AP prioritarias.

---

<sup>5</sup> Este hecho es particularmente evidente en el caso de los programas del AP Educación, pero también ocurre en el caso de otras AP.

<sup>6</sup> El objetivo último de aplicar estos conceptos al ámbito público es ordenar y organizar de mejor manera la acción estatal buscando elevar la efectividad de las políticas públicas.



- **Capacidades institucionales.** Parte del camino a transitar para que la identificación de los productos y de la cadena de generación de valor público sea posible, tiene que ver con fortalecer las capacidades de planificación y los sistemas de información disponibles en los Incisos. En materia de competencias y capacidades de planificación estratégica a nivel de recursos humanos, AGEV-OPP ha elaborado un Modelo para la Unidad de Planificación Estratégica y Evaluación (UPEE) con el objetivo de promover la aplicación de procesos uniformes en el sector público. Si bien los Incisos pueden formular un plan sin la existencia de una UPEE u otro responsable estable del proceso de planificación en el Inciso, tener esta figura contribuye a mejorar la calidad del plan obtenido y es indispensable para la ejecución posterior del proceso de Control de gestión y para convertir el Plan en un instrumento de gestión de la estrategia. Este aspecto es parte de un cambio cultural que implica el desafío de posicionar los instrumentos de gestión de la estrategia como un insumo de valor en las prácticas corrientes del Estado.
- **Problema de atribución.** El monitoreo de indicadores, tanto a nivel de AP y programa como a nivel institucional (indicadores de objetivos de inciso y UE) da una medida puntual del desempeño pero no explica por qué se alcanzó o no un determinado nivel de desempeño. Por ello, esta práctica necesita ser complementada con “evaluaciones”, entendidas como estudios o revisiones en profundidad que permitan recabar, sistematizar y generar un conjunto

más amplio de información que involucre no sólo aspectos que hacen al desempeño del accionar estatal, sino también que permita identificar otros factores (de diseño, gestión y/o de contexto) que pudieran estar influyendo sobre éste. El Área de Evaluación de AGEV que fue recientemente creada está trabajando en este sentido.

- **Uso de la información sobre desempeño en la toma de decisiones.** Finalmente, para avanzar hacia un presupuesto basado en resultados, se requiere que en el proceso de toma de decisiones presupuestales se considere el análisis de desempeños pasados y el planteamiento de desempeños futuros o deseados. Esta innovación metodológica en las etapas de formulación, discusión y seguimiento (durante la ejecución) del proceso presupuestario, permitiría, en primer lugar, contar con metas de desempeño definidas (aspecto en el cual se ha avanzado parcialmente por diversas razones técnicas, metodológicas y culturales). En segundo lugar, a largo plazo, podría propiciar la mejora en la calidad del gasto público a partir de la adopción paulatina de una cultura de gestión orientada a resultados y basada en información de desempeño (al requerir compromiso, sensatez y responsabilidad en todo el proceso de formulación del presupuesto en forma integral, yendo más allá de la definición de objetivos y metas en forma aislada).



# **INFORMES DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO PARA ÁREAS PROGRAMÁTICAS PRIORITARIAS**

---

7 – DESARROLLO PRODUCTIVO

8 – EDUCACIÓN

9 – INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

11 – PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

13 – SALUD

14 – SEGURIDAD PÚBLICA

17 – VIVIENDA

**Área de Gestión y Evaluación del Estado  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
Presidencia de la República Oriental del Uruguay**

29 de Junio de 2012



# **ÁREAS PROGRAMÁTICAS DEL PRESUPUESTO NACIONAL**

---



## Áreas programáticas del Presupuesto Nacional

Área Programática	Alcance	Crédito 2011	Ejecución 2011	% Ejecución	Ejecución
					PBI
1 – ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	Comprende la administración, gestión o apoyo de los tribunales de justicia civil y penal y el sistema judicial y la gestión de los servicios de libertad vigilada y libertad condicional (excluyendo la administración de prisiones); la representación y asesoramientos jurídicos en nombre del gobierno o de otros cuando sean suministrados por el gobierno.	3.683.639	3.557.177	96,6%	0,39%
2 - ASUNTOS LEGISLATIVOS	Comprende las funciones orientadas a brindar servicios de administración, gestión y apoyo atinentes a los asuntos del Poder Legislativo. Incluye órganos legislativos en todos los niveles de gobierno (parlamentos, cámaras de diputados, senados, asambleas); personal asesor, administrativo y político adjunto a las cámaras legislativas; bibliotecas y otros servicios de consulta que se hallan principalmente al servicio de los órganos legislativos; comisiones y comités permanentes o ad hoc creados por la cámara legislativa o en su nombre.	3.369.139	2.521.315	74,8%	0,28%
3 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Comprende la investigación básica que consiste en trabajos experimentales o teóricos que se realizan primordialmente para adquirir nuevos conocimientos de los fundamentos básicos de los fenómenos y hechos observables, sin tener presente ninguna aplicación ni utilización particular. Incluye la administración y gestión de organismos gubernamentales dedicados a la investigación básica y la realizada por Institutos y Universidades. No comprende la investigación aplicada y el desarrollo experimental que deben clasificarse de acuerdo con las AP a la que contribuyan en última instancia.	1.001.598	992.441	99,1%	0,11%
4 - CONTROL Y TRANSPARENCIA	Comprende actividades de control a los asuntos fiscales, financieros y de gestión institucional del Estado, así como de organismos no gubernamentales que reciben fondos públicos; el contralor de las sociedades comerciales y la protección de los derechos del consumidor.	661.946	550.024	83,1%	0,06%

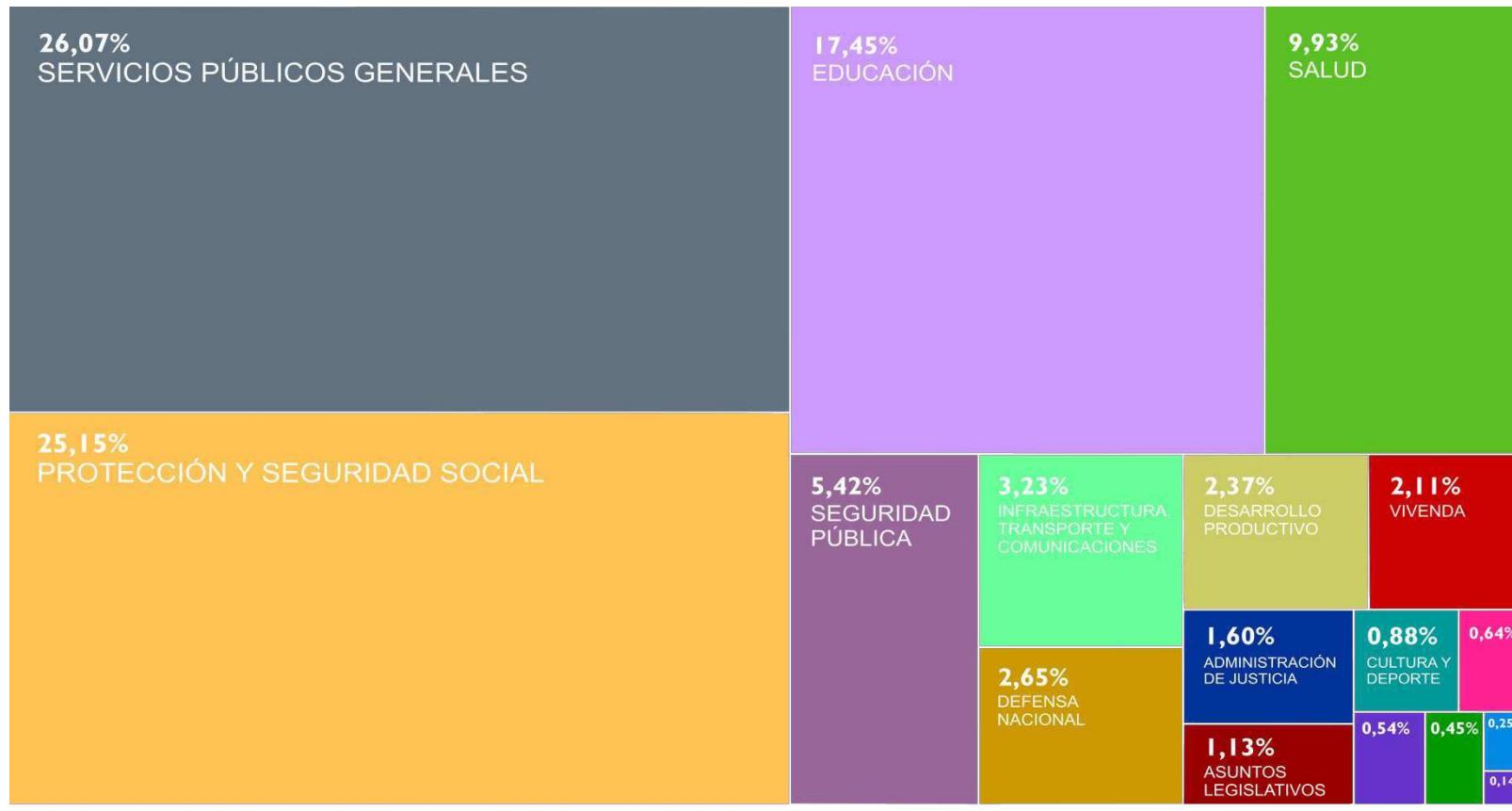
Área Programática	Alcance	Crédito 2011	Ejecución 2011	% Ejecución	Ejecución
					PBI
5 - CULTURA Y DEPORTE	Comprende: 1) los Servicios Culturales: administración, prestación, supervisión y regulación de servicios culturales. Incluye la gestión o apoyo de instalaciones para actividades culturales como bibliotecas, museos, galerías de arte, teatros, salones de exposición, monumentos, edificios y lugares históricos, así como actos culturales de conciertos, producciones teatrales y cinematográficas, exposiciones de arte entre otros; 2) los Servicios Editoriales, de Radio y Televisión: administración y realización de actividades de asuntos relacionados con servicios editoriales, de radio y televisión. No incluye la supervisión ni la regulación de estos servicios prestados por privados; y 3) los Servicios Recreativos y Deportivos: administración y la prestación de servicios recreativos y deportivos, así como la supervisión y regulación de instalaciones y actividades deportivas. En todos los casos incluye subsidios y transferencias con destino al fomento de estas actividades.	2.340.280	1.956.086	83,6%	0,22%
6 - DEFENSA NACIONAL	Comprende la administración de asuntos y servicios de la defensa militar, y la gestión de las fuerzas defensivas de tierra, mar, aire y espacio; la gestión de la ingeniería, transportes y comunicaciones, información, personal y otras fuerzas defensivas no combatientes; gestión o apoyo de la reserva y auxiliares vinculadas al sistema de la defensa. Excluye los Hospitales de base (Sanidad militar) y las escuelas y academias militares con planes de estudios análogos a los de instituciones civiles, y los planes de pensiones para el personal militar.	6.374.277	5.890.141	92,4%	0,65%
7 – DESARROLLO PRODUCTIVO	Comprende la administración, gestión y apoyo de actividades tales como formulación, administración, coordinación, supervisión, reglamentación, promoción y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales relacionados con los asuntos y servicios de Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza, Minería, Geología, Industria (Manufacturas, Construcción, Artesanías, PYMES) y Turismo. En todos los casos incluye: indemnizaciones, subsidios y transferencias a los productores; fomento del comercio; investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con la producción; la gestión relativa a patentes, marcas comerciales, inscripción de empresas, pesos y medidas. No incluye: lo referente a las actividades de transporte y comunicaciones, a la construcción de la infraestructura que de soporte a las actividades productivas; los subsidios o transferencias para la construcción de viviendas, servicios públicos, establecimientos culturales, etc. que se clasifican en las AP correspondientes.	6.295.794	5.266.971	83,7%	0,58%

Área Programática	Alcance	Crédito 2011	Ejecución 2011	% Ejecución	Ejecución
					PBI
8 - EDUCACIÓN	Comprende los servicios prestados a alumnos y estudiantes, y los servicios docentes; la formulación y administración de políticas educativas, aplicación de normas, regulación, autorización y supervisión de los centros de enseñanza, así como la investigación aplicada y el desarrollo experimental en relación con los asuntos y servicios docentes; los gastos relacionados con la administración y gestión de centros educativos que imparten educación preescolar, primaria, secundaria y universitaria, así como otras instituciones que brindan formación y capacitación. Comprende la prestación de servicios auxiliares de la educación, como transporte, seguridad, alimentación, alojamiento, atención médica y odontológica y otros servicios auxiliares conexos. Comprende además las escuelas y academias militares, las escuelas de policía que imparten enseñanza general y la formación para el servicio exterior.	40.538.041	38.854.879	95,8%	4,31%
9 – INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	Comprende la administración, supervisión y reglamentación de asuntos y servicios relacionados con la explotación, la utilización, el fomento, la construcción y el mantenimiento de obras de infraestructura, incluyendo la infraestructura energética para uso productivo y doméstico; de sistemas e instalaciones de transporte terrestre (carreteras y vías férreas), aéreo y marítimo; y de sistemas de comunicaciones. En todos los casos incluye: subsidios y transferencias para la mejora y racionalización del uso de los medios de transporte y comunicaciones y la infraestructura asociada; investigación aplicada y desarrollo relacionados con el transporte y las comunicaciones.	9.451.224	7.199.352	76,2%	0,80%
10 - MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Comprende la administración, dirección, regulación, supervisión, gestión y apoyo de las actividades de formulación, coordinación, ejecución y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales para promover la protección del medio ambiente; preparación y ejecución de legislación y normas de actuación en lo referente a la prestación de servicios de protección del medio ambiente. Incluye: la ordenación de desechos y de aguas residuales; la reducción de la contaminación; la protección de la diversidad biológica y del paisaje; la gestión del territorio; la investigación y desarrollo relacionados con la protección del medio ambiente; los subsidios y transferencias para apoyo a actividades vinculadas al AP.	482.000	314.338	65,2%	0,03%

Área Programática	Alcance	Crédito 2011	Ejecución 2011	% Ejecución	Ejecución
					PBI
11 – PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	Protección social comprende los gastos en servicios y transferencias monetarias y en especie a personas y familias individuales y a colectivos en situación de vulnerabilidad socioeconómica; políticas de alimentación; políticas focalizadas de atención a la emergencia social y protección de la niñez, la adolescencia y la vejez. Incluye la administración, formulación y ejecución de legislación y otras normas sobre la prestación de protección social, y la investigación aplicada y el desarrollo experimental en asuntos y servicios de protección social. Seguridad Social incluye la asistencia financiera al Banco de Previsión Social (BPS) y a las cajas Militar y Policial. No incluye las erogaciones del BPS (jubilaciones y pensiones, seguro de enfermedad, desempleo y maternidad, asignaciones familiares, etc) debido a que dicho organismo no integra el Presupuesto Nacional.	58.024.750	55.985.778	96,5%	6,21%
12 - REGISTROS E INFORMACIÓN OFICIAL	Comprende la producción, registro y difusión de información general de interés público, estadísticas nacionales generales, cartografía básica, catastro territorial, información meteorológica oficial del tiempo y el clima; la custodia y protección de los documentos públicos; así como el registro de identificación de las personas físicas, de su estado civil y hechos vitales y los referidos a la propiedad de bienes físicos.	1.701.114	1.419.359	83,4%	0,16%
13 - SALUD	Comprende los servicios de salud prestados a particulares y en servicios prestados a colectivos; formulación y administración de la política en salud; fijación y ejecución de normas sobre el personal médico y paramédico y sobre hospitales, clínicas, consultorios, laboratorios de análisis médicos, etc.; la regulación y concesión de licencias a los proveedores de servicios de salud y productos farmacéuticos, útiles y equipos e instrumental médico; la investigación aplicada y el desarrollo experimental en asuntos médicos y de la salud; la difusión de información de asuntos relacionados con la salud, campañas de prevención, etc; incluye subsidios y transferencia vinculadas al AP.	22.993.678	22.111.735	90,7%	2,45%
14 - SEGURIDAD PÚBLICA	Comprende la administración, gestión y apoyo de actividades vinculadas con la prevención y represión del delito en el territorio, las aguas jurisdiccionales y el espacio aéreo nacional; el control de ingreso y salida de personas al país; la reglamentación del tránsito por carretera y la seguridad vial; los servicios de lucha y prevención contra incendios y siniestros; así como la gestión de la privación de la libertad. Incluye las actividades de investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con el orden público y la seguridad; y los subsidios o transferencias	14.461.667	12.059.868	83,4%	1,34%

Área Programática	Alcance	Crédito 2011	Ejecución 2011	% Ejecución	Ejecución
					PBI
	para apoyo de estas actividades.				
15 - SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	Comprende las funciones orientadas a brindar los servicios de administración, gestión, apoyo y seguridad de los asuntos del Presidente y de las dependencias de la Presidencia de la República; el diseño y aplicación de la política de gobierno; la formulación y ejecución de políticas económicas y comerciales generales; la administración de asuntos y servicios exteriores; la administración de servicios financieros y fiscales tales como la gestión de los fondos públicos, de la deuda pública, la administración de asuntos impositivos, la gestión de la tesorería, la gestión del presupuesto, la administración de rentas internas, la administración de aduanas, los servicios de contabilidad; así como la administración, gestión y apoyo a los servicios electorales como padrón electoral, registro de ciudadanos y celebración de elecciones y referendos. Incluye las transferencias y subsidios para fomentar políticas y programas económicos y comerciales generales y las transferencias entre diferentes niveles de gobierno que son de carácter general y no están asignadas a una AP determinada.	68.140.357	58.039.316	78,9%	6,43%
16 - TRABAJO Y EMPLEO	Comprende la administración de asuntos y servicios laborales generales; la formulación y aplicación de políticas laborales específicas; la supervisión y reglamentación de las condiciones de trabajo; coordinación, negociación, arbitraje o mediación y enlace entre las diferentes ramas del gobierno y entre éste y las organizaciones industriales, empresariales, gremiales, etc. en asuntos laborales; gestión o apoyo de programas o planes de fomento de empleo; la inspección y contralor del cumplimiento de las normativa en asuntos laborales.	1.389.351	1.212.103	87,2%	0,13%
17 - VIVIENDA	Comprende la administración, gestión y apoyo a actividades como formulación, ejecución, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales relacionados con la provisión de soluciones habitacionales que garanticen el acceso y la permanencia a la vivienda de la población; así como la preparación y ejecución de legislación y normas de actuación relacionadas con la vivienda.	4.791.735	4.702.075	98,1%	0,52%
<b>TOTAL PRESUPUESTO NACIONAL</b>		<b>245.700.590</b>	<b>222.632.958</b>	<b>88,4%</b>	<b>24,7%</b>

Distribución de la ejecución 2011 por AP (en %). Fuente: SIIIF





# **Área Programática 7**

## **DESARROLLO PRODUCTIVO**

---

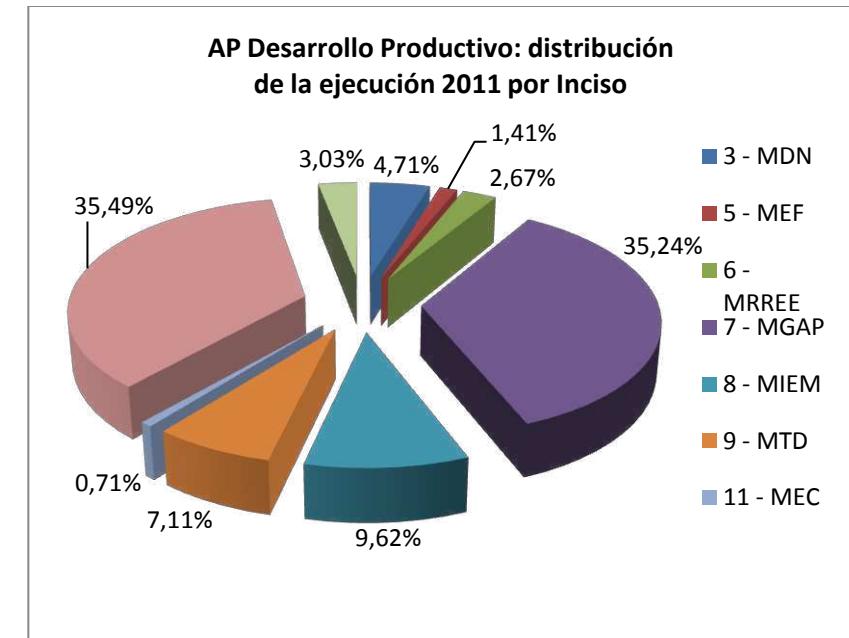
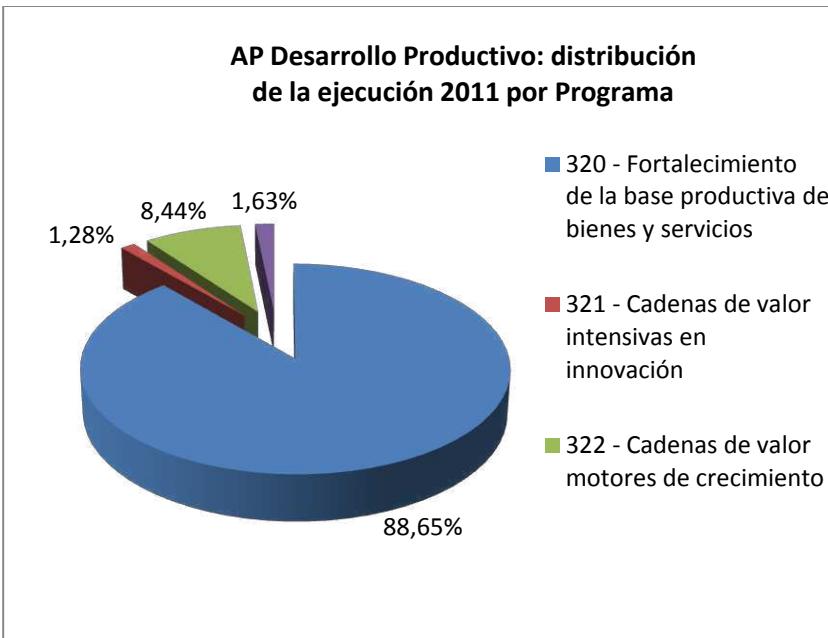


## Área Programática 7 - Desarrollo Productivo

Comprende la administración, gestión y apoyo de actividades tales como formulación, administración, coordinación, supervisión, reglamentación, promoción y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales relacionados con los asuntos y servicios de Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza, Minería, Geología, Industria (Manufacturas, Construcción, Artesanías, PYMES) y Turismo. En todos los casos incluye: indemnizaciones, subsidios y transferencias a los productores; fomento del comercio; investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con la producción; la gestión relativa a patentes, marcas comerciales, inscripción de empresas, pesos y medidas. No incluye: lo referente a las actividades de transporte y comunicaciones, a la construcción de la infraestructura que de soporte a las actividades productivas; los subsidios o transferencias para la construcción de viviendas, servicios públicos, establecimientos culturales, etc. que se clasifican en las en las AP correspondientes.

Programas del AP	Objetivo del programa	Alcance del Programa	Crédito 2011*	Ejecución 2011*	% Ejecución
320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios	Desarrollar políticas transversales que estimulen el fortalecimiento de la estructura productiva en su conjunto, con foco en la competitividad y en el ambiente requerido para el fomento de la inversión productiva y tecnológica	Abarca el desarrollo de políticas para potenciar la competitividad, la integración regional productiva, la producción inteligente, innovación tecnológica y políticas de propiedad industrial, el financiamiento/ crédito para el desarrollo, la captación y seguimiento de la inversión extranjera directa, la infraestructura productiva, la mejora del marco normativo de base, la calidad y eficiencia en los procesos internos, la facilitación del comercio internacional, el fomento de cooperativas de producción, las redes y consorcios de exportación, la asistencia técnica a emprendedores, la capacitación básica, la formalización e internacionalización de productores de artesanías, la certificación en calidad, sanidad animal y vegetal, trazabilidad de productos agropecuarios, turismo entre otros	5.547.549	4.669.547	84%
321 - Cadenas de valor intensivas en innovación	Desarrollar políticas activas de especialización productiva de corte sectorial en cadenas de valor intensivas en innovación	Comprende el fomento específico a sectores cuya competitividad depende en gran medida de la superación de desafíos científico-tecnológicos (Economía del Conocimiento), tales como: Acuicultura, Biotecnología y mejoramiento genético, Electrónica e informática, Nanotecnología, Farmacéutica y Tecnologías de la salud y Turismo	73.028	66.989	92%
322 - Cadenas de valor motores de	Desarrollar políticas activas de especialización productiva de	Comprende el fomento específico a sectores considerados como Motores del crecimiento económico nacional, tales como:	570.438	444.617	78%

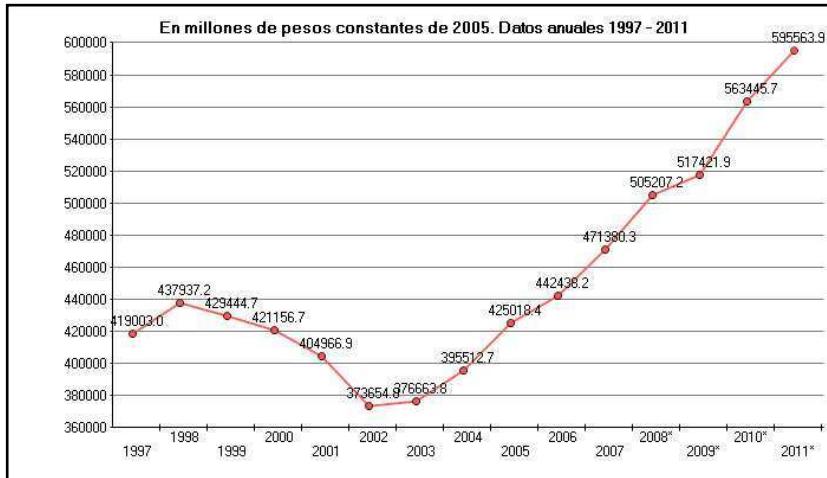
crecimiento	corte sectorial en cadenas de valor consideradas motores del crecimiento	Aeronáutica, Audiovisual, Automotriz, Forestal, Turismo, Industrias de base y desarrollo tecnológico Energías Renovables, Manufacturas de madera e industria de la construcción, Industrias de base y desarrollo tecnológico sector Minero, Naval, Pesca, entre otros			
323 - Cadena de valor generadoras de empleo y desarrollo productivo local	Desarrollar políticas activas de especialización productiva de corte sectorial en cadenas de valor generadoras de empleo y desarrollo productivo local	Abarca el fomento específico a sectores de actividad generadores de empleo y desarrollo productivo local, así como el apoyo a emprendimientos sociales de producción. Incluye sectores tales como: Agricultura familiar, Alimentos elaborados y bebidas, Apícola, Avícola, Calzado, Manufacturas de cuero, y Químicos/Plásticos, Suino, Textil, Turismo, Vestimenta, Vitivinícola, entre otros	104.779	85.818	82%
<b>Total AP 7 - Desarrollo Productivo</b>			<b>6.295.794</b>	<b>5.266.971</b>	<b>84%</b>
*Montos en miles de pesos				Fuente: SIIF y SPE	



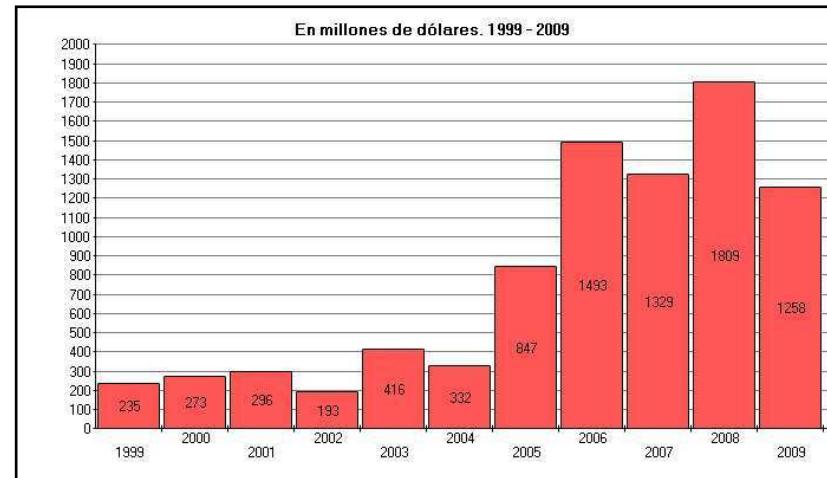
Fuente: SIIF

## Indicadores Área Programática

### PBI a precios constantes



### Inversión Extranjera Directa (millones de dólares corrientes)

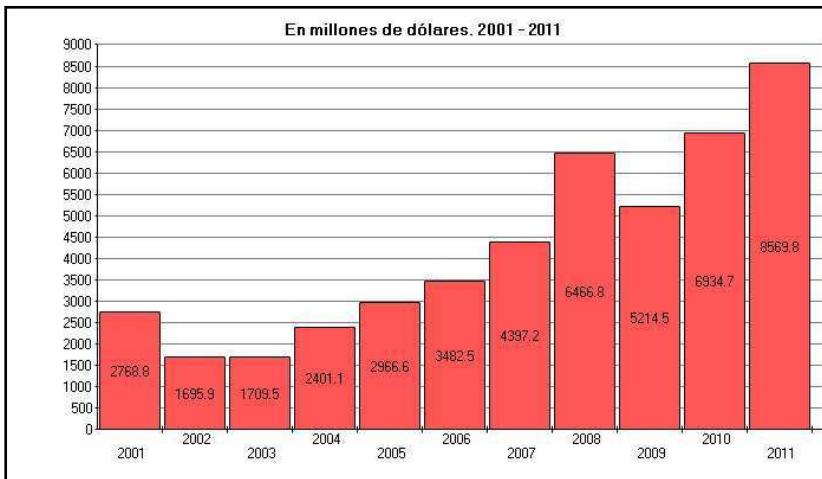


#### Notas

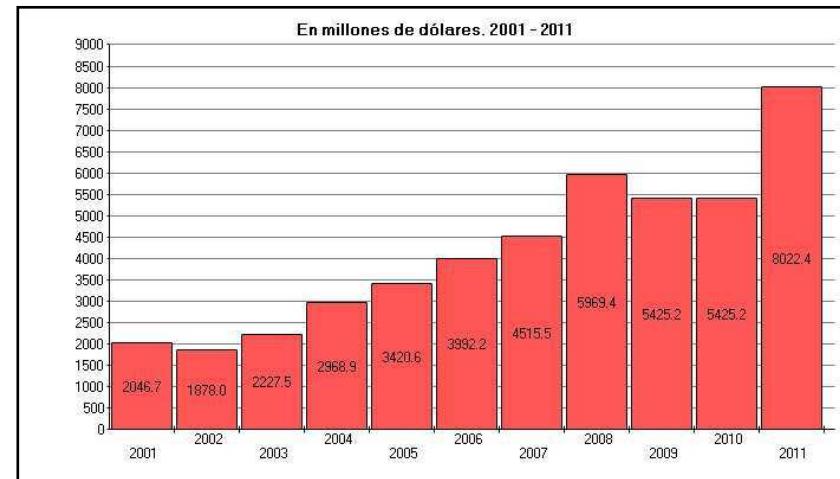
El Producto Bruto Interno (PBI) de un país es el valor monetario final de todos los bienes y servicios producidos al interior de sus fronteras en un período determinado, con lo cual da una medida del nivel de actividad de la economía en dicho período y permite la comparación con otros países o regiones. Puede cuantificarse alternativamente como la suma de todas las erogaciones realizadas para la compra de bienes o servicios finales producidos dentro de la economía (consumo, inversión, gasto público y exportaciones), excluyendo los bienes y servicios importados (método del gasto), o como la suma de las remuneraciones pagadas a los factores productivos que intervienen en dicha producción (salarios, beneficios, intereses y rentas), lo cual coincide con el ingreso nacional (método del ingreso). Su expresión en términos reales (o precios constantes) permite eliminar el efecto de la variación de los precios para poder comparar únicamente la variación en el volumen físico. Para transformar una variable nominal (a precios corrientes) en real se necesita una medida apropiada del nivel de precios que permita deflactarla; en el caso del PBI el deflactor apropiado es el índice de precios implícitos del PBI, que refleja la evolución de los precios de los bienes y servicios producidos.

Fuente: Banco Central del Uruguay.

Fuente: Banco Central del Uruguay.

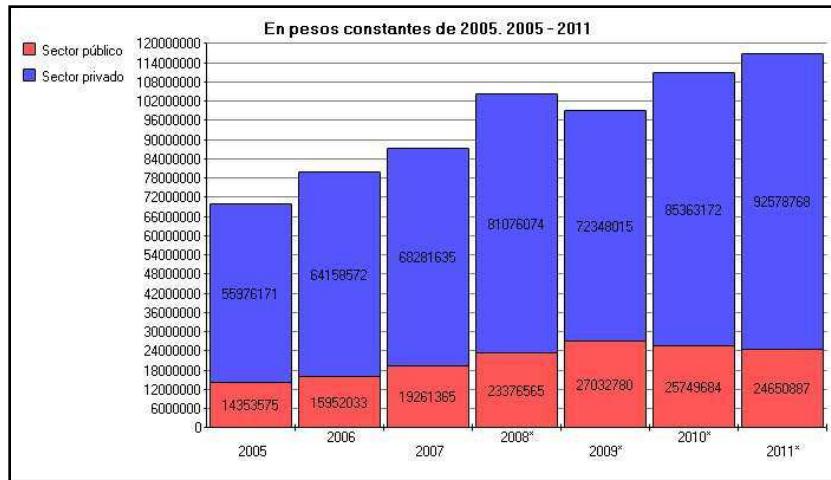
**Importaciones**

Fuente: Uruguay XXI.

**Exportaciones**

Fuente: Uruguay XXI.

### Formación bruta de capital fijo



Fuente: Banco Central del Uruguay

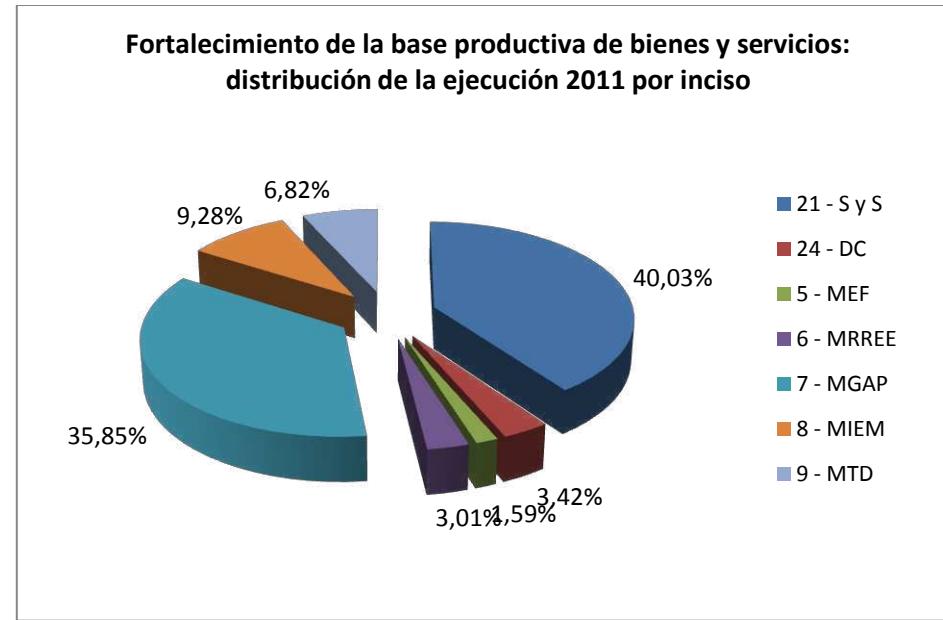
**Programas del AP****Programa 320 – Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso / Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecución 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
5 - Ministerio de Economía y Finanzas	Promover, mediante la coordinación de políticas y acciones, el mejoramiento del clima de negocios y los niveles de inversión productiva, contribuyendo a la generación de empleos de calidad y a la continuidad del proceso de crecimiento con equidad	82.185	74.387	91%
6 - Ministerio de Relaciones Exteriores	Mejorar la performance económico comercial internacional, mejorando la inserción internacional del país y reduciendo las vulnerabilidades coyunturales y estructurales	146.179	140.400	96%
7 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	Fortalecer la coordinación de la institucionalidad agropecuaria, desarrollar las capacidades locales para la gestión participativa del proceso de descentralización en las acciones referidas a fijación y control de las políticas públicas sectoriales -agropecuarias y pesqueras-	2.061.083	1.674.058	81%
	Mejorar la calidad de los servicios al ciudadano			
8 - Ministerio de Industria, Energía y Minería	Promover Capacidades Productivas a nivel sistémico, con impacto sobre toda la estructura productiva	561.714	433.383	77%
	Potenciar las funciones de control y regulación, garantizando la transparencia y eficiencia requerida para el fomento de la estructura productiva			
	Fortalecer las capacidades de las áreas clave, operativas y de soporte del Inciso, que permita modernizar la gestión de los procesos internos y los sistemas de información transversales			
	Modernizar el marco normativo y facilitar el acceso a la información que propicie la inversión productiva en el sector privado, asegurando la democratización de la información hacia la ciudadanía			
9 - Ministerio de Turismo y Deporte	Desarrollo de obras de infraestructura y servicios para la mejora de la oferta turística, incluyendo la puesta en valor de edificios patrimoniales - generando un diferencial, promocionando las inversiones, incrementando los beneficios económicos del turismo, permitiendo el acceso y uso cabal de la planta Turística por todas las personas, en un entorno medioambiental sostenible	378.080	318.436	84%
	Mejorar el posicionamiento a nivel internacional, regional y nacional, mediante acciones de marketing y promoción que permitan la ampliación y captación de nuevos mercados a través de la actualización y mejora de la oferta, con la integración de nueva tecnologías y la información para la toma de decisiones, que posibiliten la ampliación y fidelización de la demanda			
21 - Subsidios y subvenciones	21.6 - Ministerio de Relaciones Exteriores: Instituto Uruguay XXI	132.729	132.245	100%
	21.7 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca: Instituto Nacional de Investigación Agrícola	326.316	321.316	98%

	(INIA), Instituto Plan Agropecuario, Instituto Nacional de la Leche (INALE), Instituto Nacional de Semillas (INASE), entre otros			
	21.8 - Ministerio de Industria, Energía y Minería: Organismo Uruguayo de Acreditación, Comité Nacional de Calidad	5.636	5.636	100%
	21.21 - Subsidios y subvenciones: BCU (Prefinanciación de exportaciones), Instituto Nacional de Colonización (Impuesto adicional trans-patrimoniales), Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), entre otros.	1.519.569	1.410.135	93%
	<b>Total Inciso 21</b>	<b>1.984.250</b>	<b>1.869.332</b>	<b>94%</b>
24 – Diversos créditos	24.2 - Presidencia: Diprode (Transferencia a empresas de conglomerados), Transferencias corrientes al sector privado no incluidas en las anteriores, entre otros	118.927	31.826	27%
	24.5 – Ministerio de Economía y Finanzas: transferencias de capital al sector manufacturero	25.000	25.000	100%
	24.7 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca: Fondo de Reconstrucción y Fomento de la Granja (partida a re-aplicar), Indemnizaciones	143.131	75.820	53%
	24.24 - Diversos créditos: Fondo reintegro de impuestos a turistas Ley 18.083, Fondo Multilateral de Inversión (FOMIN), Transferencias corrientes a otras instituciones sin fines de lucro, entre otros	46.999	26.905	57%
	<b>Total Inciso 24</b>	<b>334.057</b>	<b>159.551</b>	<b>48%</b>
<b>Total 320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios</b>		<b>5.547.549</b>	<b>4.669.547</b>	<b>84%</b>

\*Montos en miles de pesos

Fuentes: SIIF y SPE



Fuente: SIIF

### Indicadores relevantes para medir logros del programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Meta 2012
Parques Industriales	Numero de parques industriales promovidos	DNI	3	3	---	3 <sup>1</sup>	1 <sup>2</sup>
Integración productiva	Nº de cadenas de valor en el ámbito del Gabinete Productivo que cuentan con acuerdos de integración productiva regional firmados	Informe anual Gabinete Productivo	0	0	2	1 <sup>3</sup>	0
Auditorías favorables de mercados de exportación de alta exigencia	Nº Auditorías Favorables / Nº Total Auditorías sanitarias realizadas por delegaciones de mercados compradores de alta exigencia para evaluar la situación en aspectos de Salud Animal e Inocuidad Alimentaria (claves para mantener y abrir nuevos mercados)	Dir. General Servicios Ganaderos	No se realizaba la medición	95%	95%	100%	96%
Identificación y registro ganadero	Nº Animales bovinos identificados y registrados / Total animales del rodeo bovino nacional El valor base corresponde a animales trazados (esto es, que además tienen registrados todos los eventos desde el nacimiento a la muerte).	SIRA – Sistema de Identificación y Registro Animal, MGAP	65%	83%	100%	100%	100%

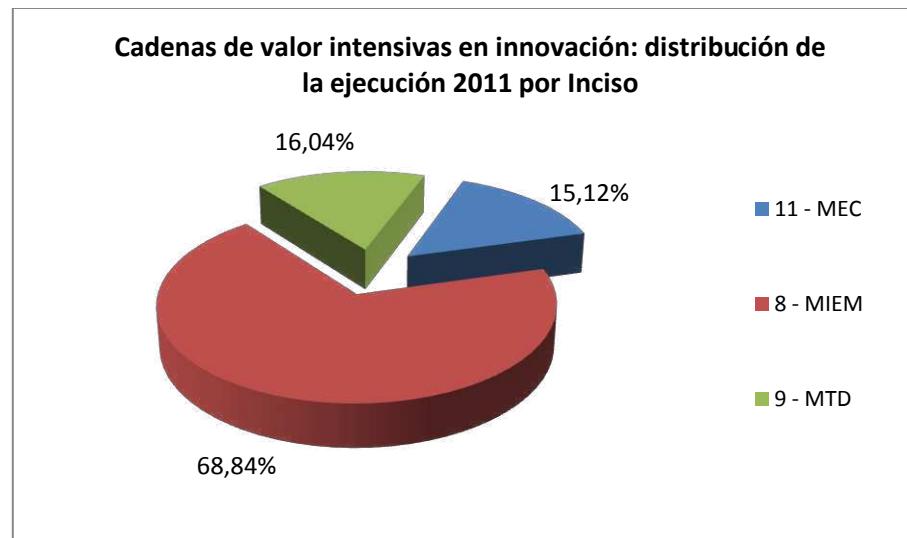
**Referencias:** (1) Parques Industriales: Salto, Ruta 101-Plaza Industrial y Juan Lacaze. (2) Paysandú. (3) Automotriz (a nivel Mercosur).

**Programa 321 - Cadenas de valor intensivas en innovación**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso / Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecución 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
8 - Ministerio de Industria, Energía y Minería	Políticas activas de Cadenas de Valor I: Diseñar y desarrollar políticas activas de especialización productiva de corte sectorial en las cadenas Biotecnología, Nanotecnología, Tecnologías de la Información y Comunicación	49.779	46.116	93%
9 - Ministerio de Turismo y Deporte	Fomentar y utilizar nuevas tecnología de información y comunicación, propiciando y realizando acciones innovadoras	12.821	10.744	84%
11 – Ministerio de Educación y Cultura	Elaborar un plan estratégico en ciencia, tecnología e innovación que contribuya a crear las condiciones para que el conocimiento y la innovación se vuelvan instrumentos primordiales del desarrollo económico y social, aumentando significativamente la inversión social en actividades innovadoras	10.428	10.129	97%
<b>Total Cadenas de valor intensivas en innovación</b>		<b>73.028</b>	<b>66.989</b>	<b>92%</b>

\*Montos en miles de pesos

Fuente: SIIF y SPE



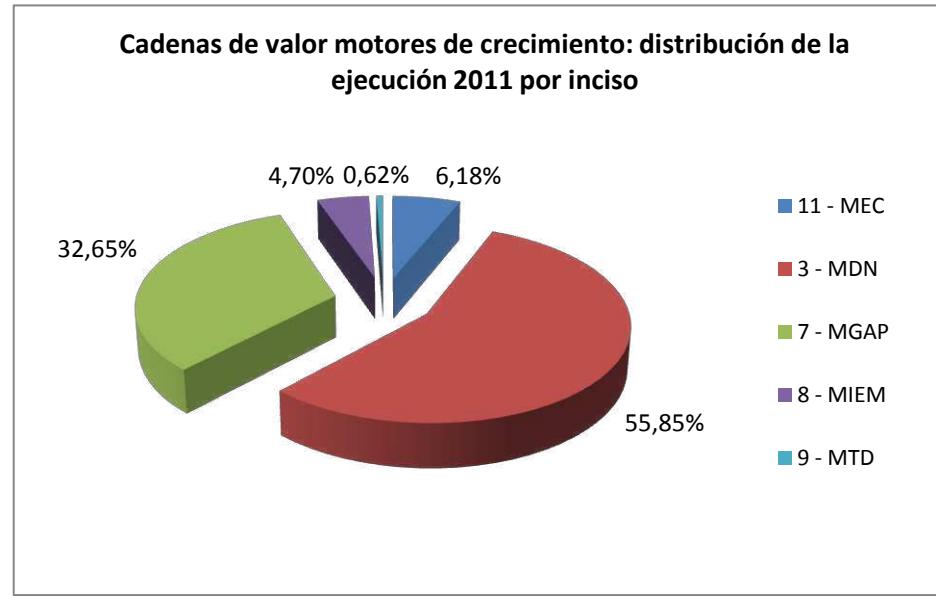
Fuente: SIIF

<b>Indicadores relevantes para medir logros del programa</b>								
<b>Indicador</b>	<b>Forma de cálculo</b>	<b>Fuente</b>	<b>Valor base</b>	<b>Valor 2010</b>	<b>Meta 2011</b>	<b>Valor 2011</b>	<b>Meta 2012</b>	
Metas tripartitas	Nº de cadenas de valor intensivas en innovación con Plan Estratégico de Desarrollo a 2020 definido entre Empresarios, Trabajadores y Organismos estatales vinculados en el ámbito del Gabinete Productivo	Gabinete Productivo	0	0	3	2 <sup>1</sup>	0	
Proyectos de inversión extranjera intensivos en conocimiento	Número de Proyectos de IED intensiva en conocimiento aprobados por la COMAP-MEF	COMAP – MEF	0	13	---	2 <sup>2</sup>	3 <sup>2</sup>	
Inversión extranjera total en conocimiento	Inversión extranjera directa vinculada a proyectos intensivos en conocimiento aprobados por COMAP-MEF (en millones de U\$S)	COMAP – MEF	0	18	---	17,34 <sup>3</sup>	18,03 <sup>4</sup>	
Producción acuícola	(Producción acuícola total al fin del ejercicio / Producción acuícola del año anterior – 1) * 100	DINARA	---	10%	15%	37,33%	20%	

**Referencias:** (1) Cadenas de Valor: Bio y Farmacéutica. Nota: en la Cadena de Valor de Nanotecnología se lograron avances, pero no hay consensuado un Plan Estratégico 2020 aún. (2) Proyectos de IED intensivos en conocimiento INDUSTRIALES. (3) Son U\$S 17.343.783 (4) Son U\$S 18.037.534 y representa el 4% incremental en relación al ejercicio anterior

**Programa 322 - Cadenas de valor motores de crecimiento**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso / Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecución 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
3 - Ministerio de Defensa Nacional	Fomentar las actividades industriales, comerciales y de servicio del desarrollo productivo en áreas directamente relacionadas con los cometidos sustantivos del Inciso	289.782	248.336	86%
7 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	Apojar el crecimiento productivo de las principales cadenas agroindustriales y pesqueras, enfatizando en que sus productos regulares -bienes y/o servicios- incluyan los procesos de agregado de valor nacional, la incorporación continua de innovaciones tecnológicas, y la mejora de las capacidades para optimizar la gestión de procesos de la cadena productiva. Asegurar que dicho crecimiento contribuya a la generación de empleos de calidad y a la mejora continua de las condiciones de vida y de trabajo, particularmente de los pequeños y medianos productores agropecuarios y los asalariados rurales	224.995	145.199	65%
8 - Ministerio de Industria, Energía y Minería	Políticas activas de Cadenas de Valor II: Diseñar y desarrollar políticas activas de especialización productiva de corte sectorial en las cadenas Automotriz, Cereales y oleaginosos, Energías renovables, Láctea, Minera, Naval y Aeronáutica, y Madera	24.363	20.861	86%
	Rol articulador de políticas/actores II. Potenciar al MIEM en su rol de articulador de políticas y actores que propician el desarrollo de las Cadenas de valor Motores de crecimiento			
9 – Ministerio de Turismo y Deporte	Promover los pequeños y medianos emprendimientos turísticos que mejoren la oferta y contribuyan al aumento de la demanda turística. Encaminar así nuevas ofertas de servicios, para lo cual se coordinará con instituciones existentes a nivel central y/o cooperación internacional	3.171	2.745	87%
11 - Ministerio de Educación y Cultura	Fomento e Incentivo a la creación, coproducción, distribución, exhibición de obras cinematográficas. Contribuir al fortalecimiento de la industria audiovisual nacional. Mejorar e Implementar Iniciativas para potenciar su desarrollo. Promoción de la producción de contenidos para la televisión nacional.	28.127	27.475	98%
<b>Total Cadenas de valor motores de crecimiento</b>		<b>570.438</b>	<b>444.617</b>	<b>78%</b>
*Montos en miles de pesos				
Fuente: SIIF y SPE				



Fuente: SIIF

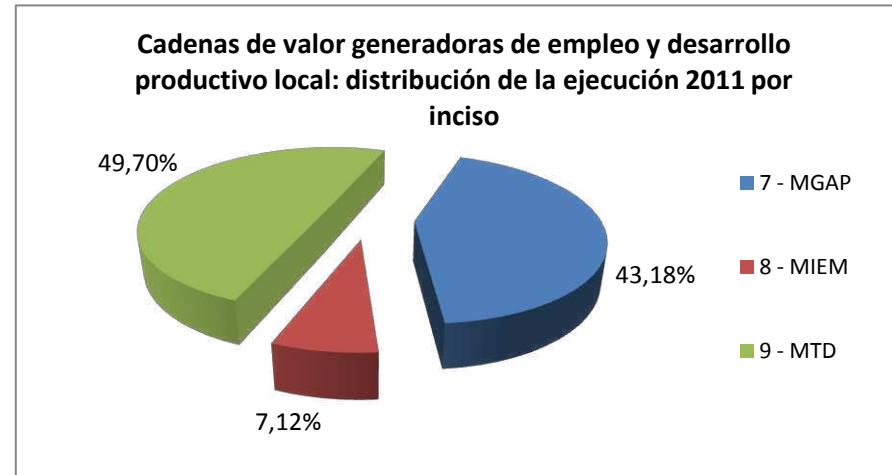
**Indicadores relevantes para medir logros del programa**

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Meta 2012
Metas tripartitas	Nº de cadenas de valor motores de crecimiento con Plan Estratégico de Desarrollo a 2020 definido entre Empresarios, Trabajadores y Organismos estatales vinculados en el ámbito del Gabinete Productivo	Gabinete Productivo	0	0	3	3 <sup>1</sup>	0
Porcentaje de aumento de divisas por turismo receptivo	(Ingresos USD año N - Ingresos USD año N-1) / Ingresos USD año N-1 * 100	Informe Anual de Turismo Receptivo - MINTUR	24,71%	14,72%	6%	6,85	6
Consumo interno de pescado	Cantidad promedio de consumo de pescado per cápita (kilogramos/persona)	DINARA e INE	s/d	7,6	8	8,6	8,5

Producción anual de explosivos	Producción anual de la P.E.S.M.A. (Planta de Explosivos del Servicio de Material y Armamento), en toneladas	Comando de apoyo logístico del ejército	s/d	1.300	1.300	1.305	1.300
<b>Referencias:</b> (1) Cadenas de Valor: Naval, Automotriz, Madera. Nota: en la Cadena de Valor Aeronáutica se lograron avances, pero no hay consensuado un Plan Estratégico 2020 aún.							

#### Programa 323 - Cadenas de valor generadoras de empleo y desarrollo productivo local

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011*	Ejecución 2011*	% Ejecución
7 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	Gestión del riesgo, desarrollo de sistemas de producción sostenible, fortalecimiento y desarrollo de la agricultura familiar, proyectos de integración horizontal y/o vertical de la cadena productiva industrial comercial, inclusión equitativa y sostenible de la producción familiar	47.677	37.054	78%
8 - Ministerio de Industria, Energía y Minería	Políticas activas de Cadenas de Valor III: Diseñar y desarrollar políticas activas de especialización productiva de corte sectorial en las cadenas Alimentos elaborados y bebidas, Apícola, Avícola, Calzado y Manufacturas de cuero, Químicos/Plásticos, Textil, Vestimenta textil y de cuero	9.723	6.114	63%
9 - Ministerio de Turismo y Deporte	Mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a turistas, de forma de competir con otros mercados a partir de una oferta diferencial en su sentido más amplio. Desarrollar una política de incentivos que contemple la participación del sector privado, mediante herramientas de ponderación a la mejora de la gestión, calidad ambiental, seguridad, prevención, capacitación, etc.	47.378	42.650	90%
<b>Total Cadenas de valor generadoras de empleo y desarrollo productivo local</b>		<b>104.779</b>	<b>85.818</b>	<b>82%</b>
*Montos en miles de pesos				
Fuente: SIIF y SPE				



Fuente: SIIF

<b>Indicadores relevantes para medir logros del programa</b>							
<b>Indicador</b>	<b>Forma de cálculo</b>	<b>Fuente</b>	<b>Valor base</b>	<b>Valor 2010</b>	<b>Meta 2011</b>	<b>Valor 2011</b>	<b>Meta 2012</b>
Metas tripartitas	Nº de cadenas de valor generadoras de empleo y desarrollo productivo local con Plan Estratégico de Desarrollo a 2020 definido entre Empresarios, Trabajadores y Organismos estatales vinculados en el ámbito del Gabinete Productivo	Gabinete Productivo	0	0	1	1 <sup>1</sup>	0
Productores agrícolas familiares participantes de Planes de Negocios	(Cantidad de productores en planes de negocios/ Total productores familiares que integran el Registro de Productor Familiar del MGAP con rubro granjero como fuente principal de ingreso) *100	Dirección General de Desarrollo Rural	s/d	24%	26%	15%	27%
Niveles de producción apícola por planes comerciales	Producción promedio por colmena (Kilogramos por colmena) de los productores apícolas. Incluye sólo los productores que tienen plan comercial apícola en DIGEGRÁ, para los que se espera un aumento de 30% en su producción.	Sistema de trazabilidad de la miel DIGEGRÁ	No existían planes	25	29	29	30
<b>Referencias:</b> (1) Cadena de Valor: Vestimenta.							
Nota: en las Cadenas de Valor Calzado y Textil se lograron avances, pero no se llegó a consensuar un Plan Estratégico 2020, aún							



## **Área Programática 8**

# **EDUCACIÓN**

---



## Área Programática 8 - Educación

Comprende los servicios prestados a alumnos y estudiantes, y los servicios docentes; la formulación y administración de políticas educativas, aplicación de normas, regulación, autorización y supervisión de los centros de enseñanza, así como la investigación aplicada y el desarrollo experimental en relación con los asuntos y servicios docentes; los gastos relacionados con la administración y gestión de centros educativos que imparten educación preescolar, primaria, secundaria y universitaria, así como otras instituciones que brindan formación y capacitación. Comprende la prestación de servicios auxiliares de la educación, como transporte, seguridad, alimentación, alojamiento, atención médica y odontológica y otros servicios auxiliares conexos. Comprende además las escuelas y academias militares con planes de estudio análogos a los de las instituciones civiles, las escuelas de policía que imparten enseñanza general y la formación para el servicio exterior.

**NOTA METODOLÓGICA:** La presente sección ofrece una síntesis de la planificación estratégica de ANEP, UdeLaR y el Poder Ejecutivo en materia de educación. Las tres partes elaboran dicha planificación en base a criterios parcialmente diferentes, que explican algunas superposiciones en los cuadros ofrecidos a continuación.

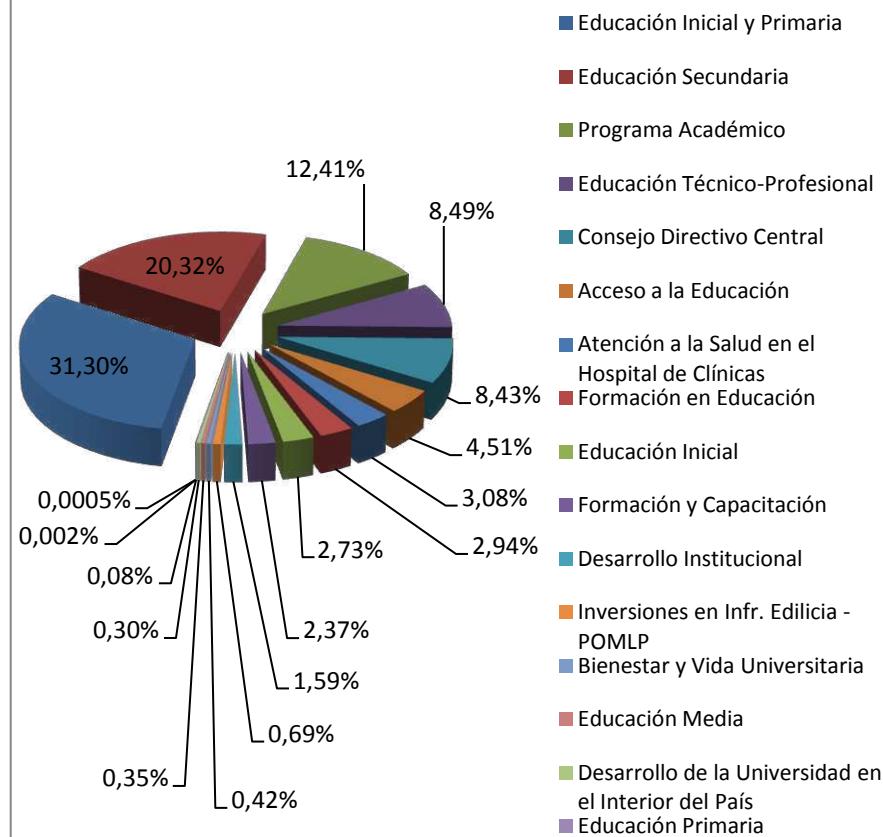
Programa	Objetivo del programa	Crédito 2011*	Ejecutado 2011*	% Ejecución
1 - Consejo Directivo Central	El Consejo Directivo Central, de acuerdo a la Ley General de Educación Nº 18.437, es el órgano rector de la Administración Nacional de Educación Pública. El Consejo Directivo Central tiene la tarea de definir las orientaciones generales de los niveles y modalidades educativas que se encuentran en su órbita a las que se deberán ajustar los planes y programas que propongan los consejos de educación. Los cometidos de éste órgano están descriptos en el artículo 59 de la Ley General de Educación, integrando el Sistema Nacional de Educación Pública y debiendo contemplar la líneas transversales establecidas en la Ley Nº 18.437.	4.018.867	3.277.311	81,55%
2 - Educación Inicial y Primaria	El Consejo de Educación Inicial y Primaria tiene a su cargo la cobertura pública de la educación básica a nivel nacional, considerando la obligatoriedad constitucional que establece la asistencia del menor a la escuela, y atendiendo a la población de las siguientes áreas: Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Especial.	12.270.770	12.160.247	99,10%
3 - Educación Secundaria	Compete a este Consejo impartir la Educación Secundaria pública en todo el territorio nacional, en dos ciclos: Ciclo Básico obligatorio y Educación Media Superior. La población a la que está dirigida son aquellas personas que acrediten haber aprobado el Ciclo de Educación Primaria. Es la principal responsabilidad del Consejo de Educación Secundaria la formación de ciudadanos para la participación en una sociedad democrática y solidaria, promoviendo el desarrollo de la personalidad del educando, la igualdad de oportunidades, la equidad de género, el respeto por las diversidades y la integración de los sectores sociales de las culturas propias de todos los	7.979.911	7.894.946	98,94%

	actores. La habilitación y supervisión de la Educación Media Privada. Así como la administración de los servicios y dependencias a su cargo.			
4 - Educación Técnico-Profesional	El Consejo de Educación Técnico Profesional (Universidad del Trabajo del Uruguay), de acuerdo con las potestades conferidas por la Ley de Educación 15739, es responsable desde el Estado, del la Educación Técnica y Profesional. Tiene como cometido ofrecer una Educación científico-técnico-tecnológica profesional pertinente, de calidad, en concordancia con los lineamientos estratégicos nacionales en lo social y productivo. Desde esta perspectiva, la Universidad del Trabajo del Uruguay, se abocará a desarrollar políticas educativas diferenciadas e innovadoras, con propuestas formativas que atiendan todas las dimensiones del Ser Humano. Que posibilite a jóvenes y adultos la participación democrática como ser social y su inserción real en la producción, las artes y los servicios, con el conocimiento no sólo como valor agregado, sino como elemento esencial para integrarse crítica y constructivamente al mundo del trabajo. En este sentido le compete asesorar, orientar, promocionar, viabilizar, fortalecer y ejecutar acciones para dar respuesta e impulsar demandas sociales y productivas del medio o sector donde se encuentran insertos los diferentes Centros Educativos.	3.405.555	3.300.697	96,92%
5 - Formación en Educación	El Consejo de Formación en Educación tiene por cometido la formación de profesionales de la educación, incluyendo la formación de educadores sociales. La Ley General de Educación Nº 18.43, en su artículo nro. 31 define la formación en educación. Ésta... "se concebirá como enseñanza terciaria universitaria y abarcará la formación de maestros, maestros técnicos, profesores, profesores de educación física y educadores sociales, así como de otras formaciones que el Sistema Nacional de Educación requiera".	1.185.373	1.140.621	96,22%
340 - Acceso a la Educación	1. Mejorar el acceso al derecho a la educación en la primera infancia, especialmente a la población en situación de vulnerabilidad. 2. Garantizar el acceso al derecho a la educación formal en los tramos obligatorios a todos los habitantes del país y mejorar el acceso al derecho a la educación terciaria. 3. Mejorar el acceso al derecho a la educación no formal	1.901.546	1.753.344	92,21%
341 - Calidad de la Educación	Desarrollar políticas educativas para: 1. Mejorar la calidad de las propuestas educativas en la educación en la primera infancia. 2. Mejorar los niveles de aprendizaje y la calidad de las propuestas educativas en la educación formal. 3. Mejorar la calidad de las propuestas educativas en la educación no formal.	13.191	725	5,50%
342 - Coordinación de la Educación	Desarrollar políticas para: 1. Mejorar el funcionamiento del Sistema Nacional de Educación. 2. Mejorar la elaboración de políticas educativas nacionales. 3. Mejorar la participación nacional en los ámbitos internacionales de educación.	5.124	181	3,52%
343 - Formación y Capacitación	Brindar formación y capacitación en áreas específicas	1.079.716	921.106	85,31%
344 - Educación Inicial	Estimular el desarrollo afectivo, social, motriz e intelectual en niños/as menores de 5 años con el propósito de facilitar la transición entre el hogar y la Educación Primaria	1.090.942	1.060.541	97,21%

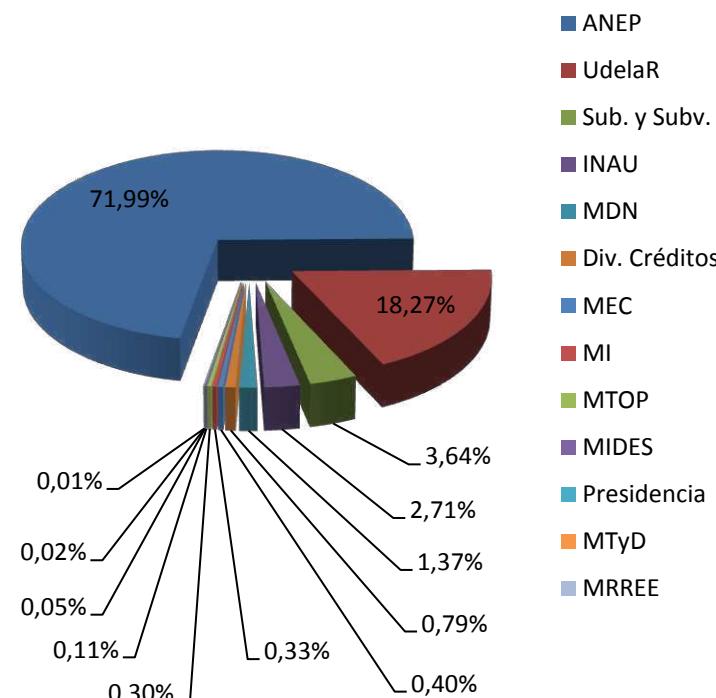
345 - Educación Primaria	Brindar los conocimientos básicos y desarrollar principalmente la comunicación y el razonamiento que permitan la convivencia responsable en la comunidad	38.546	29.336	76,11%
346 - Educación Media	Profundizar el desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos en el nivel primario, promoviendo el dominio teórico-práctico de diferentes disciplinas y tendiendo hacia un mayor grado de orientación o especialización	160.181	134.699	84,09%
347 - Programa Académico	Desarrollar las actividades sustantivas universitarias de enseñanza, investigación y extensión de manera integral, así como también la gestión, en cada uno de los Servicios universitarios	4.992.853	4.822.818	96,59%
348 - Programa de Desarrollo Institucional	Impulsar las políticas globales de la institución relacionadas con el desarrollo equilibrado de las funciones universitarias, el crecimiento de las actividades de investigación e innovación, la mejora de los instrumentos y condiciones de formación de sus estudiantes, el afianzamiento de un cuerpo docente de alta calidad y el fortalecimiento de la extensión universitaria. Promover la comunicación institucional así como las vinculaciones regionales e internacionales de la UDELAR. Modernizar la estructura académica. Mejorar la gestión instrumentando sistemas administrativos de alta calidad, profundizando la capacitación y el desarrollo de los funcionarios técnicos, administrativos y de servicios.	617.016	615.997	99,83%
349 - Programa Bienestar y Vida Universitaria	Optimizar las condiciones de estudio y trabajo en la Institución, actividades de esparcimiento y relacionamiento social, cultura y deporte; fortaleciendo la formación integral de sus estudiantes y funcionarios y su integración efectiva a la vida universitaria. Promover mayor equidad en el ingreso efectivo, fortaleciendo los programas de becas para estudiantes. Fomentar la participación en el cogobierno universitario. Desarrollar programas que atiendan los aspectos de Seguridad y Salud Laboral para el mejor desempeño de las actividades universitarias.	163.630	163.466	99,90%
350 - Programa de Atención a la Salud en el Hospital de Clínicas	Contribuir a mejorar la atención a la salud de la población, con su perfil de hospital de alta complejidad y de referencia nacional, fortaleciendo el eje público del Sistema Nacional Integrado de Salud, participando en la formación de los recursos humanos en salud y la generación y aplicación de nuevos conocimientos, con alto contenido ético y de responsabilidad social	1.198.170	1.196.559	99,87%
351 - Desarrollo de la Universidad en el Interior del País	Impulsar fuertemente el desarrollo de la enseñanza, la investigación y la extensión en todo el territorio nacional, contribuyendo a dar respuestas eficaces a los problemas nacionales priorizados en las diferentes áreas del conocimiento. Esta contribución se llevará a cabo a través de la creación de centros universitarios regionales, polos de desarrollo universitarios, programas regionales de enseñanza terciaria y la introducción del dictado de carreras universitarias en los centros regionales, entre otros.	114.695	114.659	99,97%

352 - Programa Inversiones en Infraestructura Edilicia - POMLP	<p>Ampliar y modernizar la planta física, mejorar la red de comunicación y disponer del equipamiento adecuado para formar a los estudiantes universitarios de las próximas décadas y para desarrollar las actividades de investigación, extensión e innovación que requiere el Uruguay.</p> <p>Las construcciones previstas en todo el país respaldarán las acciones de toda la Enseñanza Pública orientadas a generalizar la enseñanza terciaria y universitaria en todo el territorio. Se priorizará aquellos servicios universitarios con mayor insuficiencia locativa y muy particularmente en el Interior de la República.</p> <p>Estos objetivos se materializarán mediante la continuidad de un Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo ya existente en la Universidad para el período 2011-2020.</p>	301.955	267.629	88,63%
<b>Total AP Educación</b>		<b>40.538.041</b>	<b>38.854.879</b>	<b>95,85%</b>
*Montos en miles de pesos				Fuente: SIIF y SPE

**AP Educación: distribución de la ejecución 2011 por Programa**



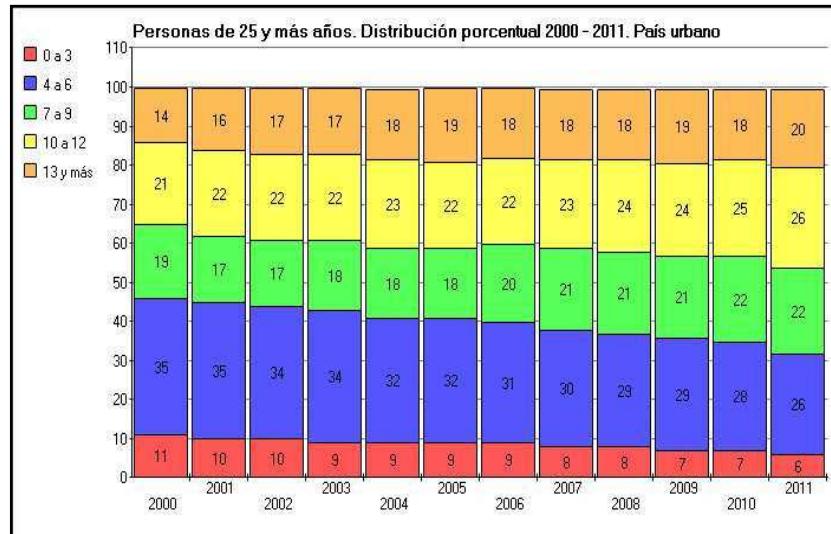
**AP Educación: distribución de la ejecución 2011 por Inciso**



Fuente: SIIF

## Indicadores de Área Programática

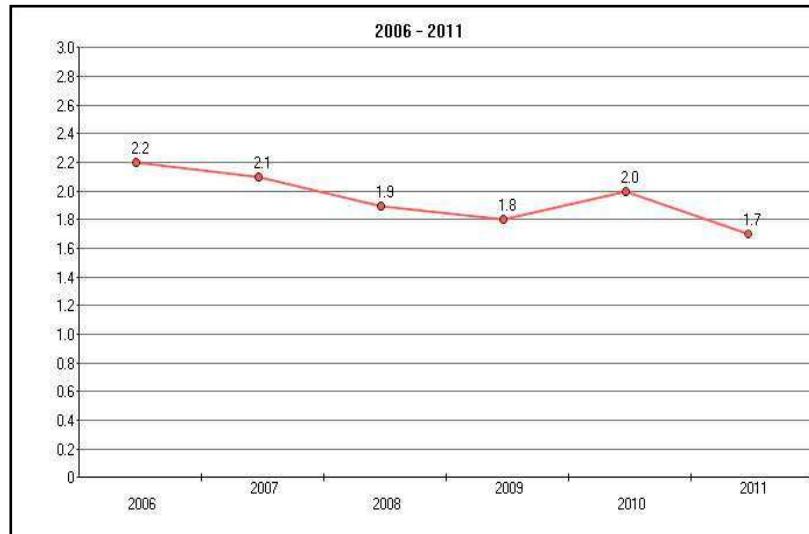
### Promedio de años de educación formal de la población adulta.



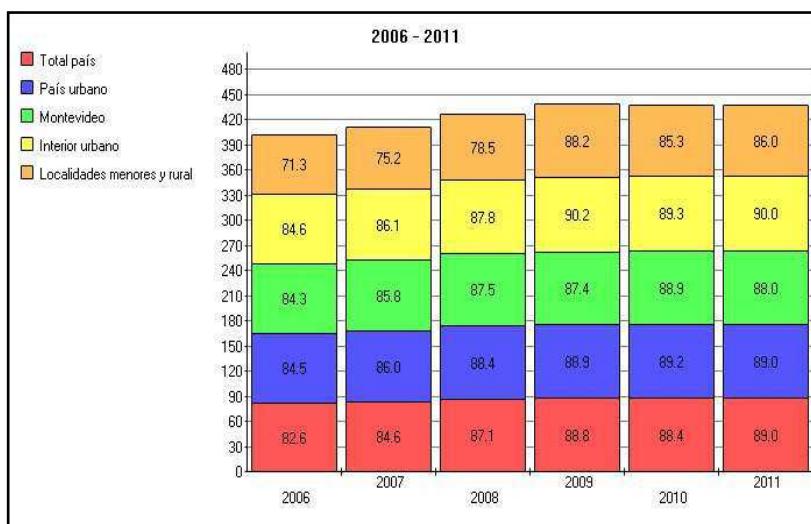
**Notas:** Por años de educación se entiende años de estudio completos, excluyendo la educación preescolar. Se considera solamente a la población mayor de 24 años dado que a partir de esa edad la cantidad de años de estudio por persona se estabiliza, mientras que en edades más tempranas el proceso de aprendizaje está aún inconcluso. Los agrupamientos de años equivalen a los requeridos actualmente por los distintos niveles de estudio en el sistema de educación formal: educación primaria (0 a 6 años), 1er. Ciclo de secundaria y UTU (7 a 9 años), 2do. Ciclo de secundaria y bachilleratos tecnológicos de UTU (9 a 12 años), Nivel terciario (13 años y más).

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas.

### Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más.

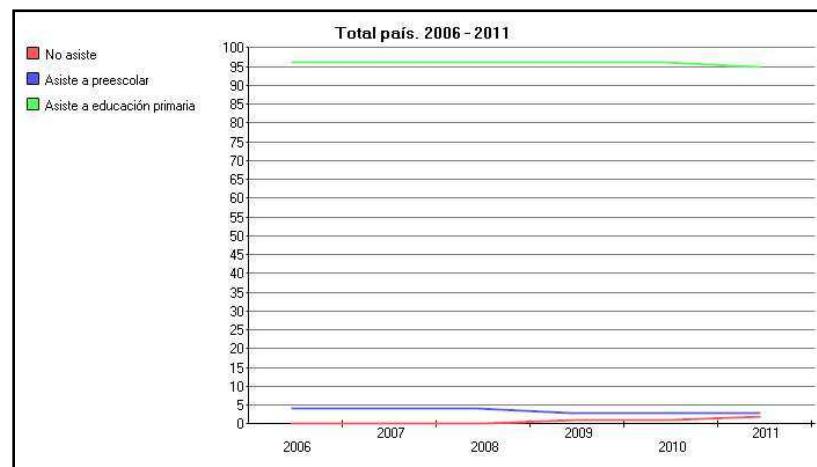


**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas.

**Tasa neta de asistencia a la educación inicial (4 a 5 años).****Notas**

Calculado en base a la cantidad de niños de 4 y 5 años que asisten a la educación inicial sobre el total de niños de 4 y 5 años.

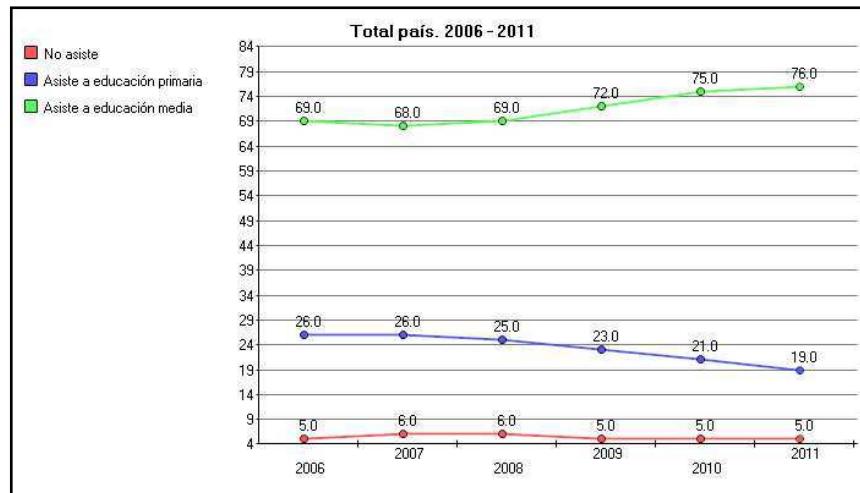
**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas.

**Asistencia y nivel de asistencia a educación de la población de 6 a 11 años.**

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas.

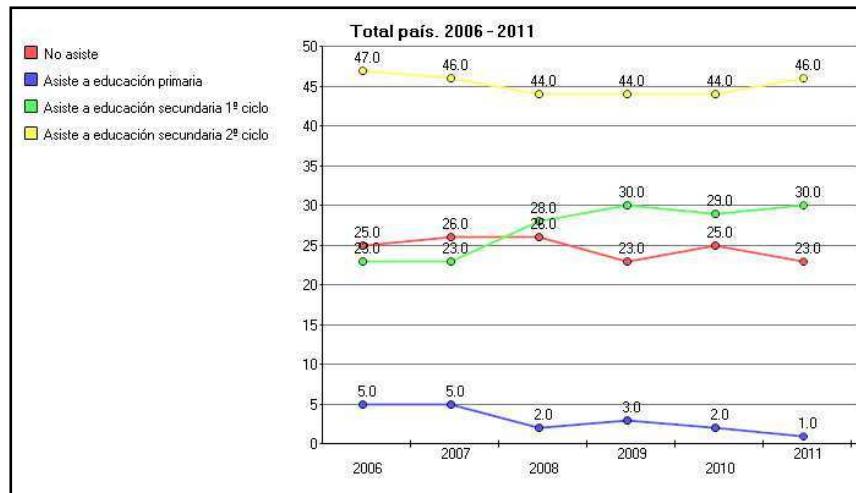
	2006	2007	2008	2009	2010	2011
No asiste	0	0	0	1	1	2
Asiste a preescolar	4	4	4	3	3	3
Asiste a educación primaria	96	96	96	96	96	95

**Asistencia y nivel de asistencia a educación de la población de 12 a 14 años.**



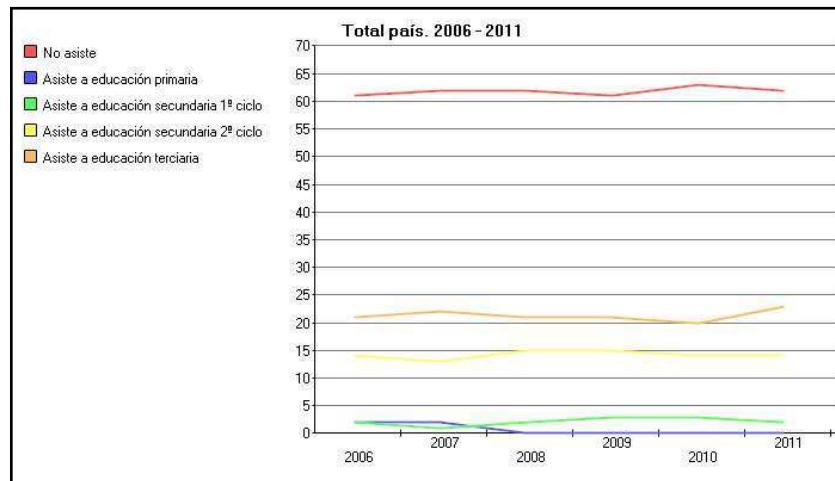
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

**Asistencia y nivel de asistencia a educación de la población de 15 a 17 años.**



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

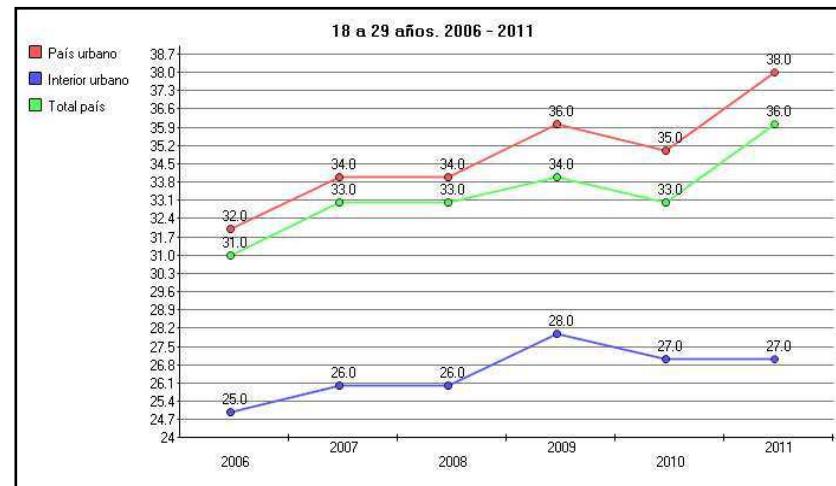
**Asistencia y nivel de asistencia a educación de la población de 18 a 24 años.**



	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>No asiste</b>	61	62	62	61	63	62
<b>Asiste a Ed. Primaria</b>	2	2	0	0	0	0
<b>Asiste a Ed. Secundaria 1º ciclo</b>	2	1	2	3	3	2
<b>Asiste a Ed. Secundaria 2º ciclo</b>	14	13	15	15	14	14
<b>Asiste a Ed. Terciaria</b>	21	22	21	21	20	23

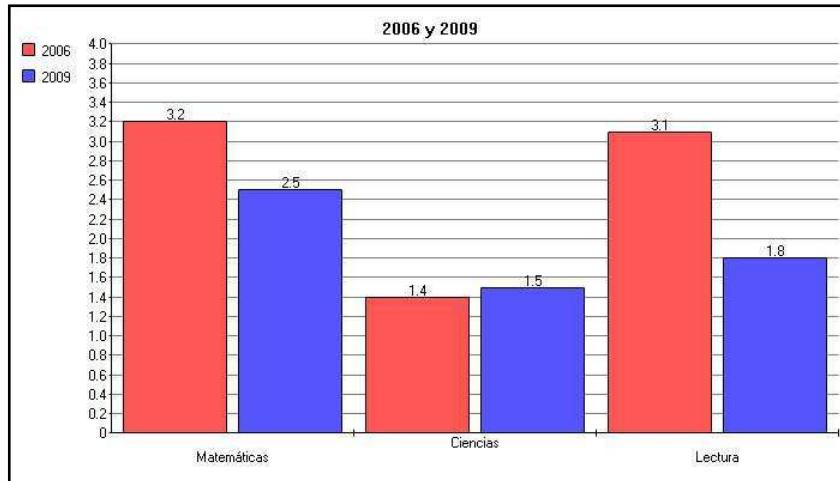
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

**Porcentaje de culminación de educación media (2do. Ciclo).**



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

**Porcentaje de estudiantes con mayor nivel de rendimiento en pruebas PISA.**

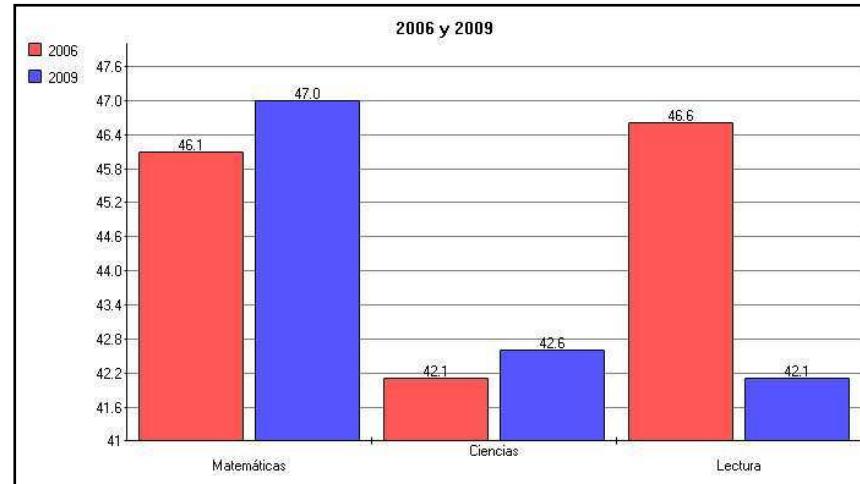


**Notas**

Porcentaje de estudiantes con *mayor nivel de rendimiento* en pruebas PISA. Las pruebas PISA tienen 6 niveles de rendimiento para Matemáticas y Ciencias, y 7 para Lectura. En todos los casos se suman los niveles 5 y 6, pero para PISA 2006 se toma solo en Nivel 5 (máximo).

**Fuente:** Ministerio de Educación y Cultura.

**Porcentaje de estudiantes con menor nivel de rendimiento en pruebas PISA.**

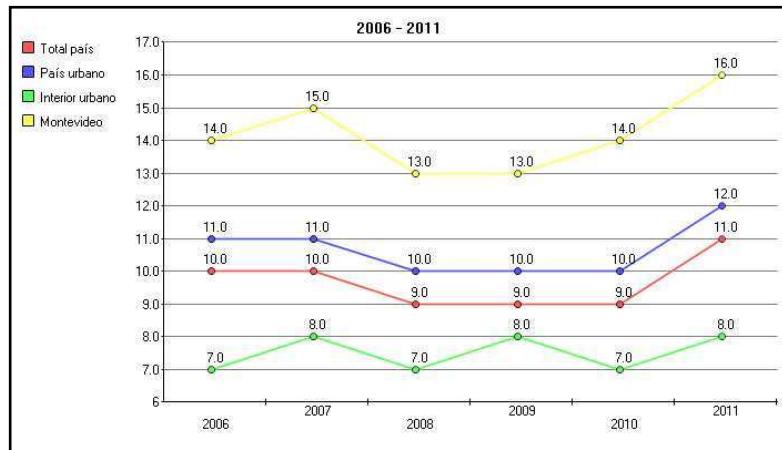


**Notas**

Porcentaje de estudiantes con *menor nivel de rendimiento* en pruebas PISA: Las pruebas PISA tienen 6 niveles de rendimiento para Matemáticas y Ciencias, y 7 para Lectura. En todos los casos se suman los niveles menores que 2.

**Fuente:** Ministerio de Educación y Cultura.

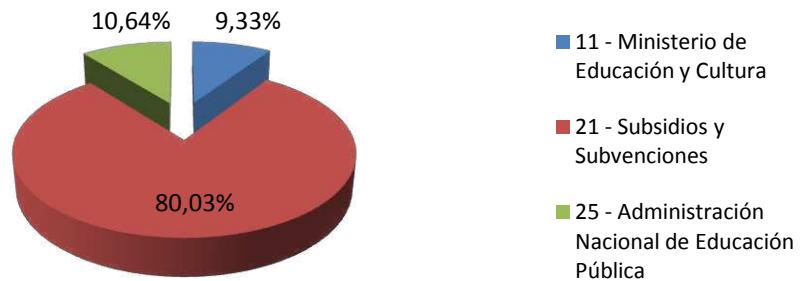
**Porcentaje de población de 25 años y más egresada de educación terciaria según área geográfica de residencia.**



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

**Programa 340 - Acceso a la Educación**

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto	Crédito 2011*	Ejecutado 2011*	% Ejecución
11 - Ministerio de Educación y Cultura	Acceso a la educación en la primera infancia, a la educación formal y a la educación no formal	177.350	154.170	86,93%
21 - Subsidios y Subvenciones	21.11-Ministerio de Educación y Cultura: Asociación Civil Mburucuyá. 21.21-Subsidios y Subvenciones: Centro para la Inclusión Tecnológica y Social (Plan CEIBAL), Rta. Afectada Fondo de Solidaridad, Escuela Nº 200 de Discapacitados, Comisión Nacional de Centros CAIF, Escuela Nº 97 Discapacitados de Salto, Escuela Granja Nº 24 Maestro Cándido Villar de San Carlos.	125 1.521.777	125 1.401.364	100,00% 92,09%
	<b>Total Inciso 21</b>	<b>1.521.902</b>	<b>1.401.489</b>	<b>92,09%</b>
25 - Administración Nacional de Educación Pública	No cuenta con Objetivos definidos para este Programa. Los créditos de la ANEP destinados a este Programa se distribuyen de la siguiente manera: Alimentación 1,64%; Remuneraciones 85,64%; Servicio de vigilancia INAU-ANEP 2,07%; Suministros 4,10% y Resto de Gastos 6,54%.	202.295	197.684	97,72%
<b>Total Acceso a la Educación</b>		<b>1.901.546</b>	<b>1.753.344</b>	<b>92,21%</b>
*Montos en miles de pesos				Fuente: SIIF y SPE

**Acceso a la Educación: distribución de Ejecución 2011 por Inciso**

Fuente: SIIF

**Programa 341 - Calidad de la Educación**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecutado 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
11 - Ministerio de Educación y Cultura	Calidad de la educación en la primera infancia, en la educación formal y en la educación no formal.	13.191	725	5,50%
<b>Total Calidad de la Educación</b>		<b>13.191</b>	<b>725</b>	<b>5,50%</b>
*Montos en miles de pesos				Fuente: SIIF y SPE

**Programa 342 - Coordinación de la Educación**

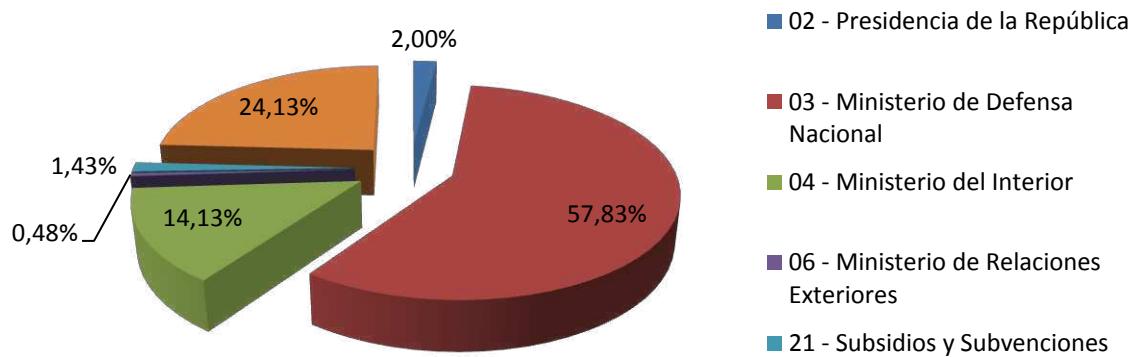
<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecutado 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
11 - Ministerio de Educación y Cultura	Coordinación de la educación	5.124	181	3,52%
<b>Total Coordinación de la Educación</b>		<b>5.124</b>	<b>181</b>	<b>3,52%</b>
*Montos en miles de pesos				Fuente: SIIF y SPE

**Programa 343 - Formación y Capacitación**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecutado 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
02 - Presidencia de la República	Políticas de formación y capacitación de servidores públicos: Diseñar e implementar políticas de formación y capacitación de los servidores públicos.	37.282	18.392	49,33%
03 - Ministerio de Defensa Nacional	Formar y capacitar el personal del Inciso y a la sociedad en general en áreas específicas.	621.949	532.713	85,65%
04 - Ministerio del Interior	Formación y capacitación: Desarrollar y ejecutar planes de formación, capacitación y educación integral en las áreas relacionadas con la Seguridad Pública.	176.776	130.149	73,62%
06 - Ministerio de Relaciones Exteriores	Mejorar la gestión del IASE: Se hace necesario fortalecer la acción del Instituto Artigas del Servicio Exterior, para lograr una formación integral del personal del Servicio Exterior y que además lidere la formación continua de todos los funcionarios del Ministerio.	8.273	4.433	53,59%
21 - Subsidios y Subvenciones	21.11 - Consejo de Capacitación Profesional (COCAP)	13.199	13.199	100,00%

24 - Créditos Diversos	24.2 - Obj. Gto: Contrato Temporal de Derecho Público art. 53 Ley 18719, Aportes patronales, entre otros.	326	309	94,77%
	24.29 - Transferencias corrientes a otras Instituciones sin fines de lucro para la formación y fortalecimiento de los Recursos Humanos de los Servicios de Salud.	221.912	221.912	100,00%
	<b>Total Inciso 24</b>	<b>222.238</b>	<b>222.221</b>	<b>99,99%</b>
<b>Total Formación y Capacitación</b>		<b>1.079.716</b>	<b>921.106</b>	<b>85,31%</b>
*Montos en miles de pesos				Fuente: SIIF y SPE

### Formación y Capacitación: distribución de Ejecución 2011 por Inciso



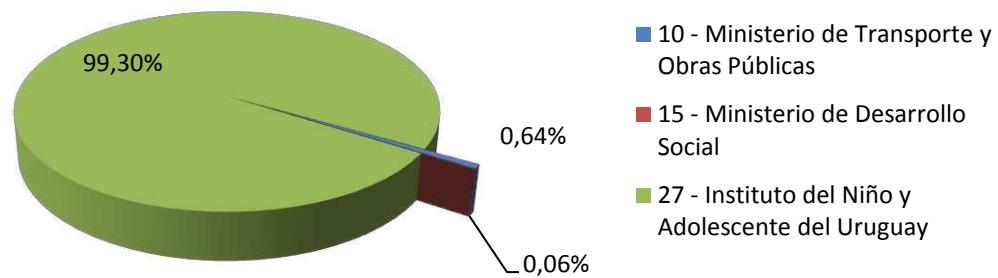
Fuente: SIIF

### Programa 344 - Educación Inicial

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto	Crédito 2011*	Ejecutado 2011*	% Ejecución
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Centro Preescolar: Estimular el desarrollo afectivo, social, motriz e intelectual en niños/as menores de 5 años, hijos de funcionarios, con el propósito de facilitar la transición entre el hogar y la educación primaria	8.487	6.824	80,40%

15 - Ministerio de Desarrollo Social	Acciones para promover el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes (NNA): Generar y coordinar acciones que promuevan el desarrollo integral de NNA y sus familias	607	607	100,00%
27 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	Protección integral de niños, niñas y adolescentes (NNA): Desarrollar estrategias para garantizar la protección integral de NNA	1.081.848	1.053.110	97,34%
<b>Total Educación Inicial</b>		<b>1.090.942</b>	<b>1.060.541</b>	<b>97,21%</b>
*Montos en miles de pesos				Fuente: SIIF y SPE

### Educación Inicial: distribución de Ejecución 2011 por Inciso

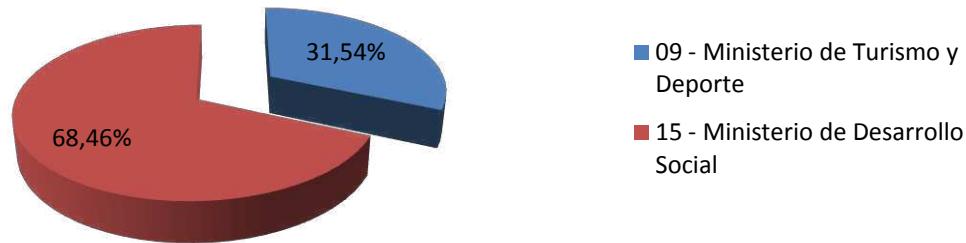


Fuente: SIIF

Productos entregados por el MIDES <sup>1</sup> en el marco del Programa 344 - Educación inicial			
Producto	Descripción	Valor 2011	Meta 2012
Implementación del Plan de Fortalecimiento del Sistema de Supervisión y Gestión de Centros Públicos de Educación Inicial	De acuerdo a una escala pre establecida de nivel de avance del plan: Nivel 0: Plan en proceso de elaboración, Nivel 1: Plan elaborado y validado por los organismos que forman parte del convenio que ampara esta intervención, Nivel 2: Plan implementado al menos en un 30%, Nivel 3: Plan implementado al menos en un 60%, Nivel 4: Plan implementado al 95% o más.	1	2
Referencias: (1) En esta rendición se trabajó con el MIDES como Inciso piloto en la identificación de productos (Ver nota metodológica)			

**Programa 345 - Educación Primaria**

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto	Crédito Vigente 2011	Ejecutado 2011	% Ejecución
09 - Ministerio de Turismo y Deporte	Aprendizaje deportivo y desarrollo de habilidades: Brindar los conocimientos básicos y desarrollar principalmente la comunicación y el razonamiento que permitan la convivencia responsable en la comunidad. Promover el aprendizaje deportivo y el desarrollo de habilidades a través de la educación en valores y técnica, mediante instancias de capacitación y competencias deportivas entre otras.	13.596	9.254	68,06%
15 - Ministerio de Desarrollo Social	Acciones para promover el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes y sus familias: Generar y coordinar acciones que promuevan el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias.	24.950	20.082	80,49%
<b>Total Educación primaria</b>	<b>38.546      29.336      76,11%</b>			
*Montos en miles de pesos				Fuente: SIIF y SPE

**Educación Primaria: distribución de Ejecución 2011 por Inciso**

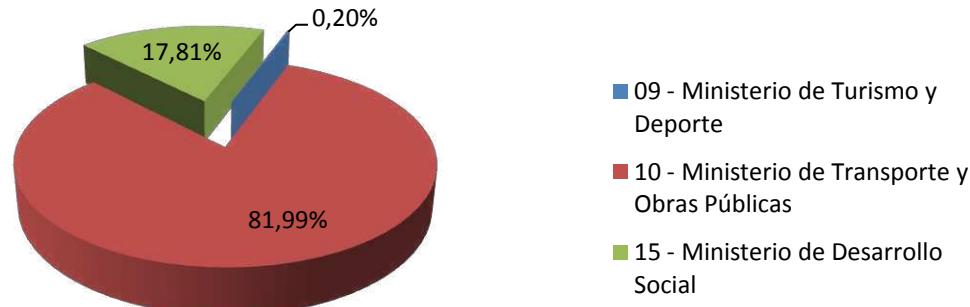
Fuente: SIIF

<b>Productos entregados por el MIDES<sup>1</sup> en el marco del Programa 345 - Educación primaria</b>			
<b>Producto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor 2011</b>	<b>Meta 2012</b>
Niños atendidos en los centros Inter- In	Cantidad de niños atendidos en los centros Inter-In	614	500
Niños que participan anualmente en PMC	Cantidad de niños que participan anualmente en PMC	16749 (2010)	17.000
Escuelas urbanas equipadas para la realización de educación física	Porcentaje de Escuelas Urbanas equipadas para la realización de educación física	100	100
<b>Referencias:</b> (1) En esta rendición se trabajó con el MIDES como Inciso piloto en la identificación de productos (Ver nota metodológica)			

### Programa 346 - Educación Media

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecutado 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
09 - Ministerio de Turismo y Deporte	Dominio teórico-práctico del deporte: Profundizar el desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos en el nivel primario y promover el dominio teórico-práctico de diferentes disciplinas (artísticas, humanísticas, biológicas, científicas y tecnológicas, entre otras)	2.252	267	11,84%
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Boleto de Estudiante: Colaborar en la profundización del desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos en el nivel primario y con la promoción del dominio teórico práctico de diferentes disciplinas, a través de la facilitación del transporte a los centros de estudio	125.500	110.444	88,00%
15 - Ministerio de Desarrollo Social	Acciones para promover el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes: Generar y coordinar acciones que promuevan el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias	32.430	23.988	73,97%
<b>Total Educación Media</b>		<b>160.181</b>	<b>134.699</b>	<b>84,09%</b>
*Montos en miles de pesos				Fuente: SIIF y SPE

### Educación Media: distribución de Ejecución 2011 por Inciso



Fuente: SIIF

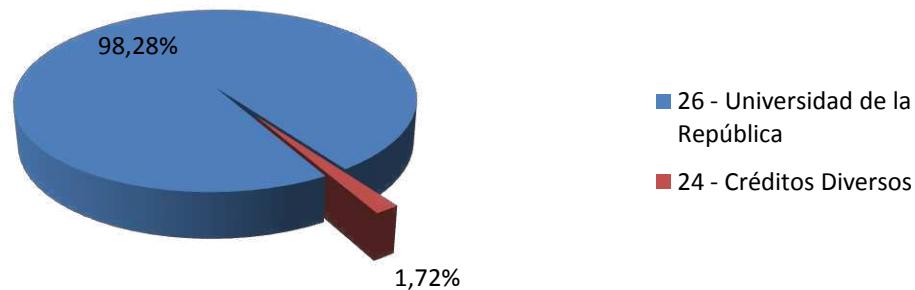
#### Productos entregados por el MIDES<sup>1</sup> en el marco del Programa 346 - Educación media

Producto	Descripción	Valor 2011	Meta 2012
Adolescentes que participan anualmente del PAC	Cantidad de adolescentes que participan anualmente del PAC	1.954	2.000
Adolescentes que participan anualmente del Programa Acreditación (Puente).	Cantidad de adolescentes que participan anualmente del Programa Acreditación (Puente)	88	175
Adolescentes que participan anualmente de los FBP comunitario	Cantidad de adolescentes que participan anualmente de los FBP comunitario	199	270
Niños/as y adolescentes que participan del Plan Tránsito Educativo	Cantidad de niños/as y adolescentes que participan del Plan Tránsito Educativo	---	6.500
Adolescentes que participan anualmente del Programa Compromiso Educativo	Cantidad de adolescentes que participan anualmente del Programa Compromiso Educativo	1.659	4.000

**Referencias:** (1) En esta rendición se trabajó con el MIDES como Inciso piloto en la identificación de productos (Ver nota metodológica)

**Programa 347 - Programa Académico**

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto	Crédito 2011*	Ejecutado 2011*	% Ejecución
26 - Universidad de la República	1) Educación terciaria y superior para todos en todo el país 2) Enseñanza universitaria activa de calidad a nivel internacional 3) Generación y uso de conocimiento avanzado para el desarrollo integral 4) Transformación global de la estructura de la Universidad 5) Reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud.	4.909.764	4.739.985	96,54%
24 - Créditos Diversos	24.26-Universidad de la República: Convenio ASSE-UdelaR Fortalecimiento RRHH	83.042	82.833	99,75%
	24.29-ASSE: Convenio ASSE-UdelaR Fortalecimiento RRHH	47	0	0,00%
	<b>Total Inciso 24</b>	<b>83.088</b>	<b>82.833</b>	<b>99,69%</b>
<b>Total Programa Académico</b>		<b>4.992.853</b>	<b>4.822.818</b>	<b>96,59%</b>
*Montos en miles de pesos				Fuente: SIIF y SPE

**Programa Académico: distribución de Ejecución 2011 por Inciso**

Fuente: SIIF

**Programa 348 - Desarrollo Institucional**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecutado 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
26 - Universidad de la República	1) Educación terciaria y superior para todos en todo el país 2) Enseñanza universitaria activa de calidad a nivel internacional 3) Generación y uso de conocimiento avanzado para el desarrollo integral 4) Transformación global de la estructura de la Universidad 5) Reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud.	617.016	615.997	99,83%
<b>Total Desarrollo Institucional</b>		<b>617.016</b>	<b>615.997</b>	<b>99,83%</b>
*Montos en miles de pesos				
Fuente: SIIF y SPE				

**Programa 349 - Bienestar y Vida Universitaria**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecutado 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
26 - Universidad de la República	1) Educación terciaria y superior para todos en todo el país 2) Transformación global de la estructura de la Universidad 3) Reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud.	163.630	163.466	99,90%
<b>Total Bienestar y Vida Universitaria</b>		<b>163.630</b>	<b>163.466</b>	<b>99,90%</b>
*Montos en miles de pesos				
Fuente: SIIF y SPE				

**Programa 350 - Atención a la salud en el Hospital de Clínicas**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecutado 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
26 - Universidad de la República	Reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud.	1.198.170	1.196.559	99,87%
<b>Total Atención a la salud en el Hospital de Clínicas</b>		<b>1.198.170</b>	<b>1.196.559</b>	<b>99,87%</b>
*Montos en miles de pesos				
Fuente: SIIF y SPE				

**Programa 351 - Desarrollo de la Universidad en el interior del país**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecutado 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
26 - Universidad de la República	1) Educación terciaria y superior para todos en todo el país 2) Enseñanza universitaria activa de calidad a nivel internacional 3) Generación y uso de conocimiento avanzado para el desarrollo integral 4) Transformación global de la estructura de la Universidad	114.695	114.659	99,97%
<b>Total Desarrollo de la Universidad en el interior del país</b>		<b>114.695</b>	<b>114.659</b>	<b>99,97%</b>
*Montos en miles de pesos			Fuente: SIIF y SPE	

**Programa 352 - Inversiones en infraestructura edilicia - POMLP**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecutado 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
26 - Universidad de la República	1) Educación terciaria y superior para todos en todo el país 2) Enseñanza universitaria activa de calidad a nivel internacional 3) Generación y uso de conocimiento avanzado para el desarrollo integral 4) Transformación global de la estructura de la Universidad 5) Reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud.	301.955	267.629	88,63%
<b>Total Inversiones en infraestructura edilicia - POMLP</b>		<b>301.955</b>	<b>267.629</b>	<b>88,63%</b>
*Montos en miles de pesos			Fuente: SIIF y SPE	

**Programa 001 - Consejo Directivo Central**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecutado 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
25 - Administración Nacional de Educación Pública	1) Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial, contribuyendo así a elevar los actuales niveles de cobertura, retención y egreso. 2) Impulso a las políticas de inclusión académica, orientadas a la superación de inequidades en la distribución social de los aprendizajes. 3) Impulso a la Innovación educativa, en especial, en la perspectiva de la Universalización del uso de las TIC. 4) Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo, en la perspectiva del fortalecimiento institucional continuo. 5) Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer. 6) Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior desplegada en todo el territorio nacional.	4.018.867	3.277.311	81,55%
<b>Total Consejo Directivo Central</b>		<b>4.018.867</b>	<b>3.277.311</b>	<b>81,55%</b>

\*Montos en miles de pesos

Fuente: SIIF y SPE

**Programa 002 - Dirección de la Educación Pública**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecutado 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
25 - Administración Nacional de Educación Pública	1) Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial, contribuyendo así a elevar los actuales niveles de cobertura, retención y egreso. 2) Impulso a las políticas de integración académica, orientadas a la superación de inequidades en la distribución social de los aprendizajes. 3) Impulso a la Innovación educativa, en especial, en la perspectiva de la Universalización del uso de las TIC. 4) Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo, en la perspectiva del fortalecimiento institucional continuo. 5) Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer.	12.270.770	12.160.247	99,10%
<b>Total Dirección de la Educación Pública</b>		<b>12.270.770</b>	<b>12.160.247</b>	<b>99,10%</b>
*Montos en miles de pesos				
Fuente: SIIF y SPE				

**Programa 003 - Educación Secundaria**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecutado 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
25 – Administración Nacional de Educación Pública	1) Impulso a las políticas de inclusión académica, orientadas a la superación de inequidades en la distribución social de los aprendizajes. 2) Impulso a la Innovación educativa, en especial, en la perspectiva de la Universalización del uso de las TIC. 3) Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo, en la perspectiva del fortalecimiento institucional continuo. 4) Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer. 5) Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial, contribuyendo así a elevar los actuales niveles de cobertura, retención y egreso. 6) Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior desplegada en todo el territorio nacional.	7.979.911	7.894.946	98,94%
<b>Total Educación Secundaria</b>		<b>7.979.911</b>	<b>7.894.946</b>	<b>98,94%</b>
*Montos en miles de pesos				
Fuente: SIIF y SPE				

**Programa 004 - Educación técnico-profesional**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecutado 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
25 - Administración Nacional de Educación Pública	1) Impulso a las políticas de inclusión académica, orientadas a la superación de inequidades en la distribución social de los aprendizajes. 2) Impulso a la Innovación educativa, en especial, en la perspectiva de la Universalización del uso de las TIC. 3) Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo, en la perspectiva del fortalecimiento institucional continuo. 4) Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer. 5) Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial, contribuyendo así a elevar los actuales niveles de cobertura, retención y egreso. 6) Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior desplegada en todo el territorio nacional.	3.405.555	3.300.697	96,92%
<b>Total Educación técnico-profesional</b>		<b>3.405.555</b>	<b>3.300.697</b>	<b>96,92%</b>

\* Montos en miles de pesos

Fuente: SIIF y SPE

**Programa 005 - Formación y perfeccionamiento docente**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecutado 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
25 - Administración Nacional de Educación Pública	1) Impulso a las políticas de inclusión académica, orientadas a la superación de inequidades en la distribución social de los aprendizajes. 2) Impulso a la Innovación educativa, en especial, en la perspectiva de la Universalización del uso de las TIC. 3) Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo, en la perspectiva del fortalecimiento institucional continuo. 4) Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer. 5) Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial, contribuyendo así a elevar los actuales niveles de cobertura, retención y egreso. 6) Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior desplegada en todo el territorio nacional.	1.185.373	1.140.621	96,22%
<b>Total Formación y Perfeccionamiento Docente</b>		<b>1.185.373</b>	<b>1.140.621</b>	<b>96,22%</b>

\*Montos en miles de pesos

Fuente: SIIF y SPE





# **Área Programática 9**

## **INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES**

---



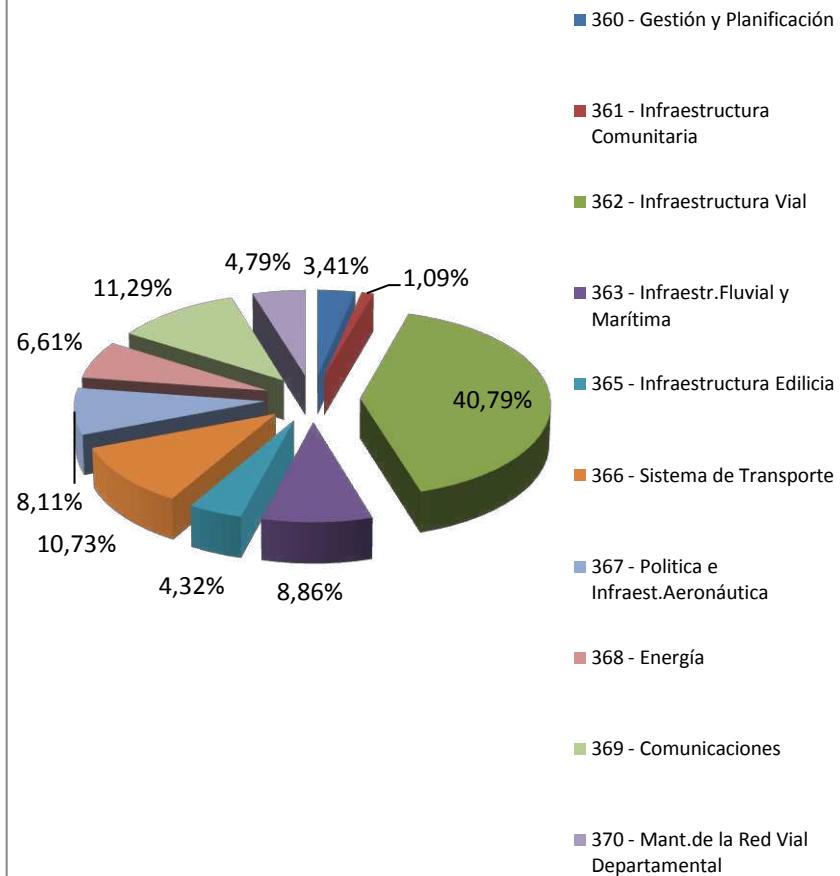
## Área Programática 9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones

Comprende la administración, supervisión y reglamentación de asuntos y servicios relacionados con la explotación, la utilización, el fomento, la construcción y el mantenimiento de obras de infraestructura, incluyendo la infraestructura energética para uso productivo y doméstico; de sistemas e instalaciones de transporte terrestre (carreteras y vías férreas), aéreo y marítimo; y de sistemas de comunicaciones. En todos los casos incluye: subsidios y transferencias para la mejora y racionalización del uso de los medios de transporte y comunicaciones y la infraestructura asociada; investigación aplicada y desarrollo relacionados con el transporte y las comunicaciones.

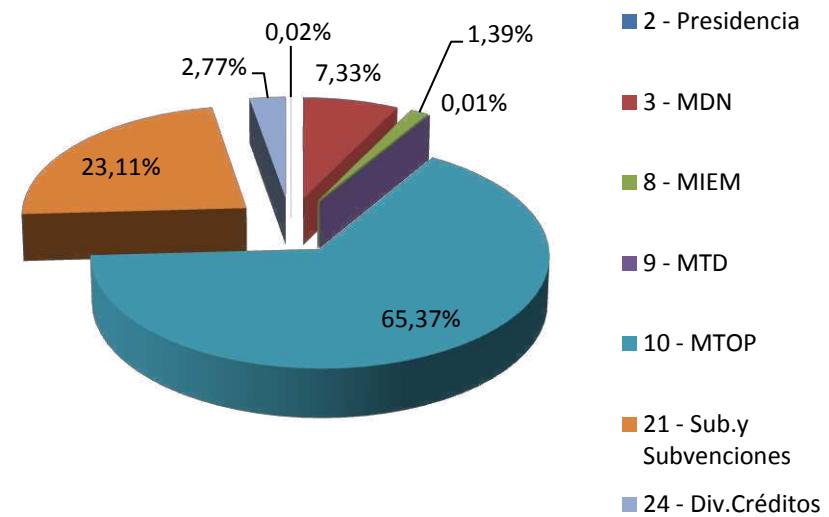
Programas del AP	Objetivo del programa	Crédito 2011*	Ejecución 2011*	% Ejecución
360 - Gestión y Planificación	Desarrollar la gestión de apoyo y planificación de los programas de infraestructura y transporte, coordinando las acciones vinculadas con la administración de los recursos humanos, materiales y/o financieros	477.750	245.378	51,36%
361 - Infraestructura Comunitaria	Desarrollar la infraestructura comunitaria con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población y profundizar la participación de la ciudadanía en la resolución de las prioridades de las respectivas comunidades	145.714	78.601	53,94%
362 - Infraestructura vial	Recuperar, mantener y desarrollar la infraestructura vial nacional (carreteras y puentes) en condiciones que permitan el desarrollo del transporte carretero con múltiples propósitos	4.430.940	2.936.528	66,27%
363 - Infraestructura fluvial y marítima	Mantener y desarrollar la infraestructura portuaria y las vías navegables de acuerdo a las necesidades del transporte fluvial y marítimo para múltiples propósitos y administrar los álveos de dominio público.	749.271	637.697	85,11%
365 - Infraestructura edilicia	Conservar y desarrollar la infraestructura edilicia pública para el adecuado cumplimiento de los respectivos cometidos de los organismos del Estado, así como otras obras de interés público.	354.726	311.248	87,74%
366 - Sistema de transporte	Diseñar, ejecutar y controlar la política de transporte en sus diversos modos, con miras a lograr las condiciones para el funcionamiento eficaz y eficiente del sistema multimodal de transporte	921.088	772.690	83,89%
367 - Política e infraestructura aeronáutica	Ejecutar la política aeroportuaria civil nacional y mantener y desarrollar la infraestructura aeronáutica.	661.569	584.059	88,28%
368 - Energía	Garantizar el acceso adecuado a la energía para todos los sectores sociales, productivos y regiones del país.	513.553	475.555	92,60%
369 - Comunicaciones	Desarrollar la infraestructura y el marco regulatorio de las comunicaciones que fomente la democratización de la comunicación, la universalización del acceso y la inclusión social en	846.614	812.902	96,02%

	la era digital y el desarrollo de las industrias del sector, promocionando el uso racional de la infraestructura de comunicaciones.			
370 - Mantenimiento de la Red Vial Departamental	Mejorar la accesibilidad y movilidad del transporte de personas y cargas en la Red Vial de jurisdicción departamental, minimizando los costos operativos	350.000	344.694	98,48%
<b>Total AP Infraestructura, Transporte y Comunicaciones</b>		<b>9.451.224</b>	<b>7.199.352</b>	<b>76,17%</b>
*Montos en miles de pesos		Fuente: SIIF y SPE		

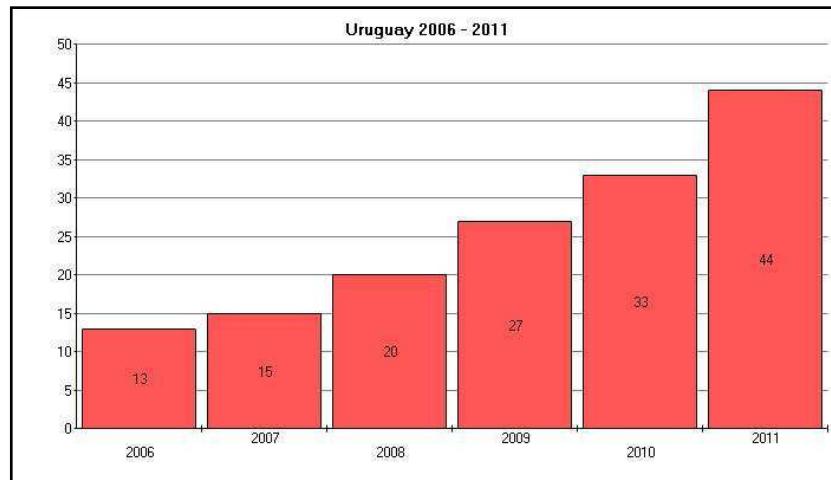
**AP Infraestructura, Transporte y Comunicaciones:  
Distribución de la ejecución 2011 por Programa**



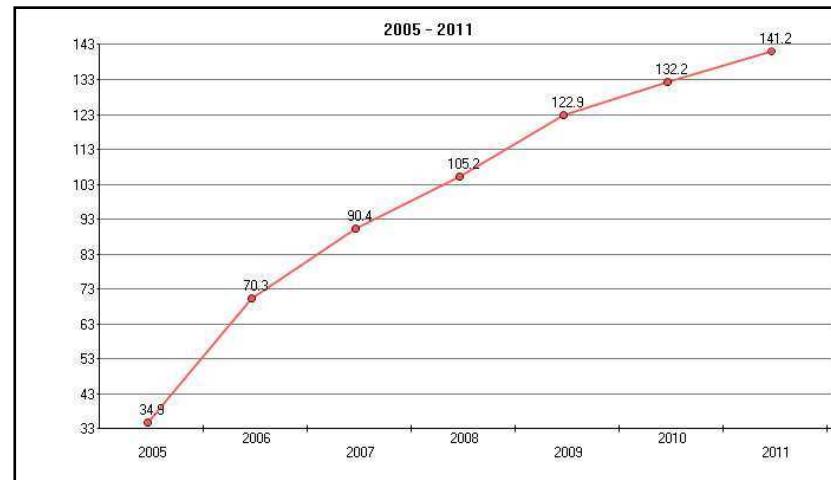
**AP Infraestructura, Transporte y Comunicaciones:  
Distribución ejecución 2011 por Inciso**



Fuente: SIIF

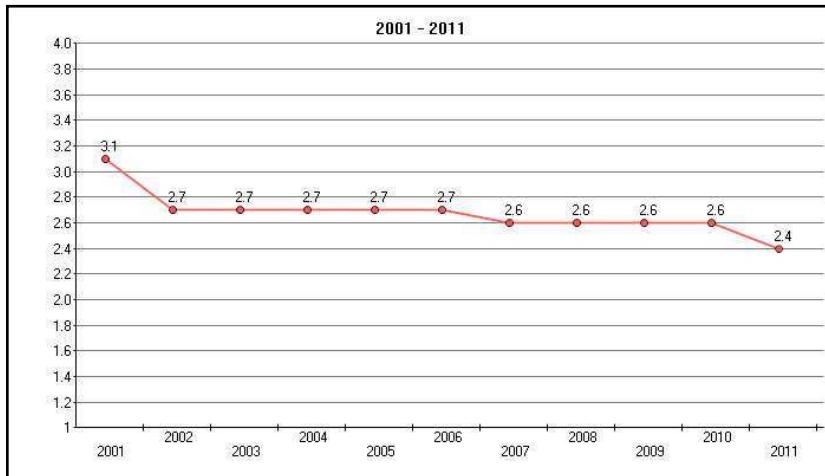
**Indicadores de Área Programática****Porcentaje de hogares con acceso a Internet**

Fuente: Observatorio Social, MIDES.

**Terminales de teléfono móvil en servicio cada 100 habitantes**

Fuente: Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones.

### Estado de conservación de la red nacional (Índice de Rrugosidad)

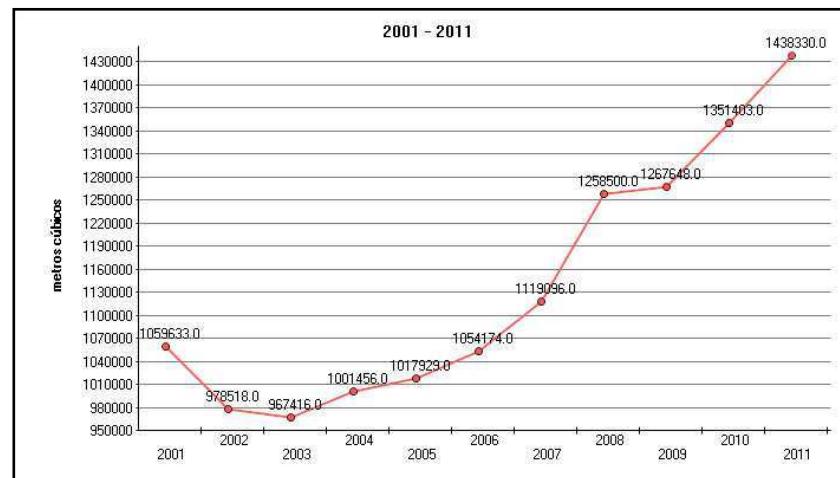


#### Notas

El índice de rugosidad mide el estado de la red vial. Para su cálculo, se multiplica el porcentaje de la red en estado Muy Bueno por 4, el porcentaje de la red Buena por 3, el Porcentaje de la red Regular por 2 y el porcentaje de la red en estado Malo por 1, finalmente se suman los resultados parciales. Este índice se calcula para toda la red vial nacional, integrada por corredores internacionales, red primaria, secundaria y terciaria.

**Fuente:** Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

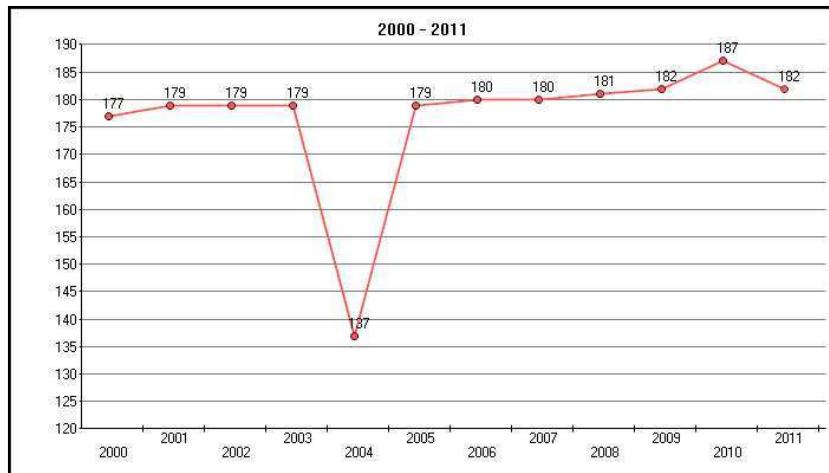
### Venta de combustibles en estaciones de servicio



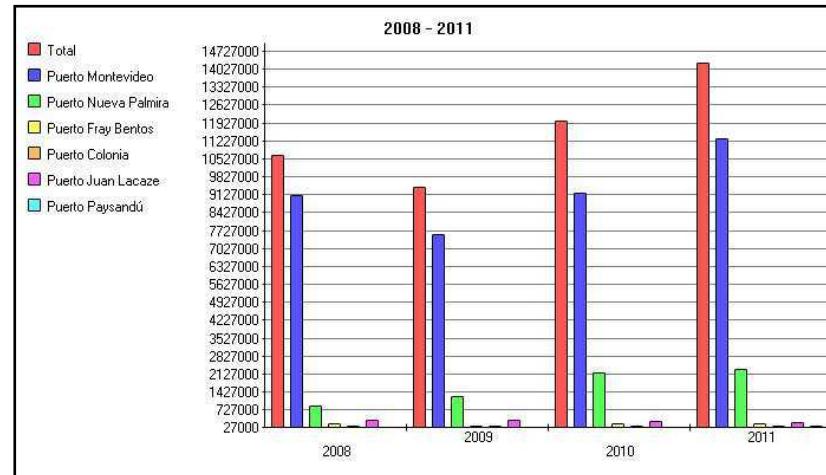
#### Notas

Corresponde a ventas de naftas y gas-oil en todas las estaciones de servicio del país.

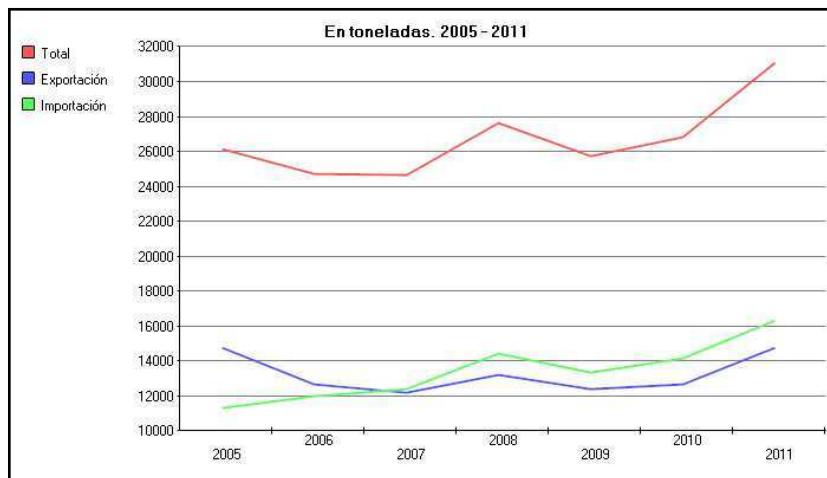
**Fuente:** Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.

**Kilómetros de vías navegables habilitadas**

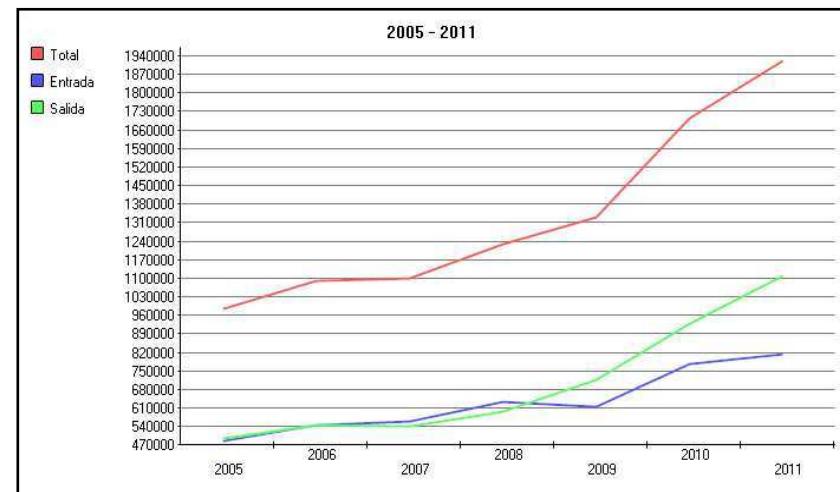
Fuente: Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

**Movimiento internacional marítimo: toneladas movilizadas en puertos nacionales**

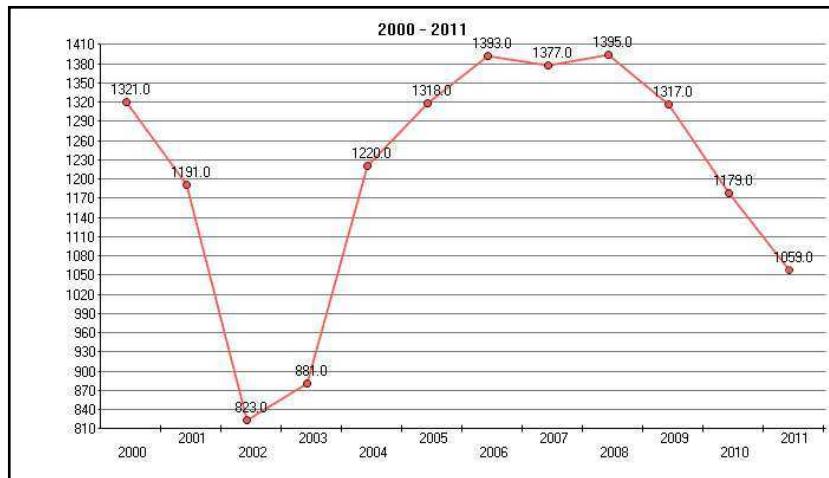
Fuente: Administración Nacional de Puertos

**Movimiento de carga en aeropuerto de Carrasco**

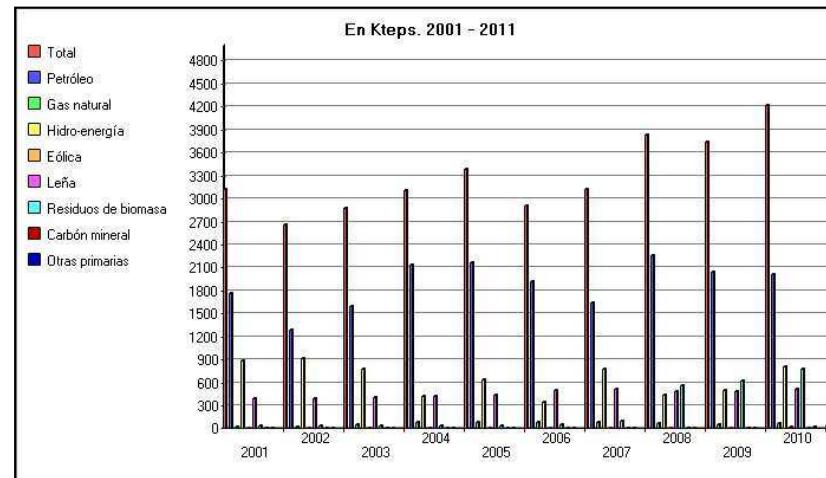
Fuente: Ministerio de Defensa Nacional.

**Movimiento de pasajeros en aeropuerto de Carrasco**

Fuente: Ministerio de Defensa Nacional

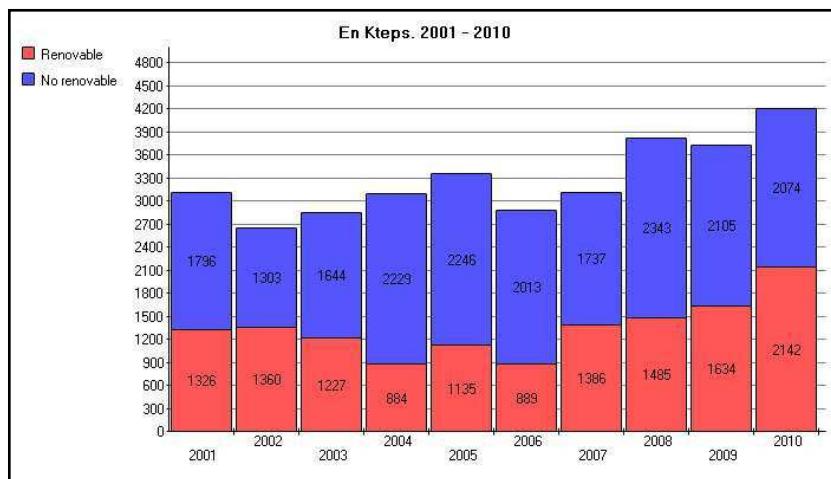
**Transporte de carga en servicios ferroviarios (en toneladas)**

Fuente: Administración de Ferrocarriles del Estado.

**Energía primaria ofertada en la matriz energética**

Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Minería

### Energía primaria ofertada



Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Minería

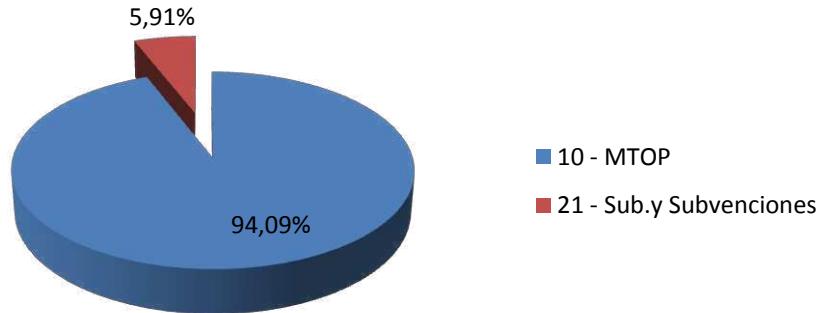
**Programa 360 - Gestión y Planificación**

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011*	Ejecución 2011*	% Ejecución
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Mejora de gestión administrativa: Desarrollar la gestión de apoyo a los programas del inciso, coordinando las acciones vinculadas con la administración de los recursos humanos, materiales y financieros.	463.250	230.878	49,84%
	Planificación y Logística: Desarrollar las tareas de planificación integral dentro del sector transporte y logística. Coordinar la elaboración del plan estratégico a largo plazo.			
21 - Subsidios y Subvenciones	21.10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas: Instituto Nacional de Logística	14.500	14.500	100,00%
<b>Total 360 - Gestión y Planificación</b>		<b>477.750</b>	<b>245.378</b>	<b>51,36%</b>

\*Montos en miles de pesos

Fuente: SIIF y SPE

**Programa Gestión y Planificación: Distribución ejecución 2011 por Inciso**

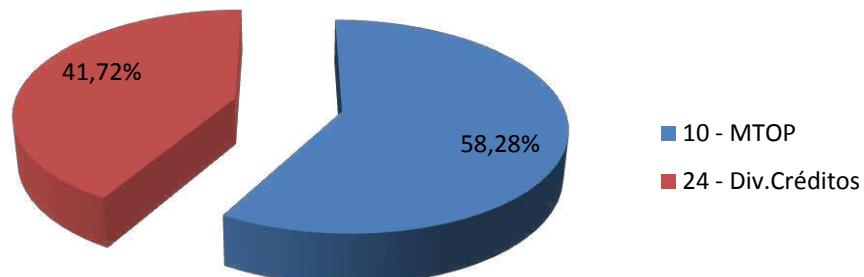


Fuente: SIIF

**Programa 361 - Infraestructura Comunitaria**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso / Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecución 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Convenios: Desarrollar la infraestructura comunitaria (excepto la deportiva) con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población y profundizar la participación de la ciudadanía en la resolución de las prioridades de las respectivas comunidades.	100.000	45.807	45,81%
24 - Diversos Créditos	24.2 - Presidencia de la República: Incluye instalaciones de transmisión y distribución, entre otros.	45.714	32.794	71,74%
<b>Total 361 - Infraestructura Comunitaria</b>			<b>145.714</b>	<b>78.601</b>
*Montos en miles de pesos			Fuente: SIIF y SPE	

**Programa Infraestructura Comunitaria: Distribución ejecución 2011 por Inciso**



Fuente: SIIF

**Indicadores relevantes para medir logros del Programa**

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Meta 2012
Convenios suscriptos	Cantidad de convenios suscriptos para la realización de obras de infraestructura comunitaria (excepto la deportiva). Las obras son propuestas por instituciones comunitarias mediante llamado abierto y seleccionadas por el Ministerio en función del aporte social que implican.	MTOP	s/d <sup>1</sup>	11	65	55	65
Referencias: (1) No se dispone de valor base porque antes de 2010 los convenios se firmaban siguiendo criterios diferentes a los especificados en la fórmula de cálculo.							

**Programa 362 - Infraestructura Vial**

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011*	Ejecución 2011*	% Ejecución
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Infraestructura vial carretera: Recuperar, mantener y desarrollar la infraestructura vial nacional (carreteras y puentes) en condiciones que faciliten el transporte de personas y bienes con confort, seguridad y al menor costo.	4.430.940	2.936.528	66,27%
	Expropiaciones y Estudios Topográficos: Apoyar el desarrollo de la infraestructura de transporte mediante la eficacia y eficiencia en las expropiaciones.			
<b>Total 362 - Infraestructura Vial</b>		<b>4.430.940</b>	<b>2.936.528</b>	<b>66,27%</b>
*Montos en miles de pesos		Fuente: SIIF y SPE		

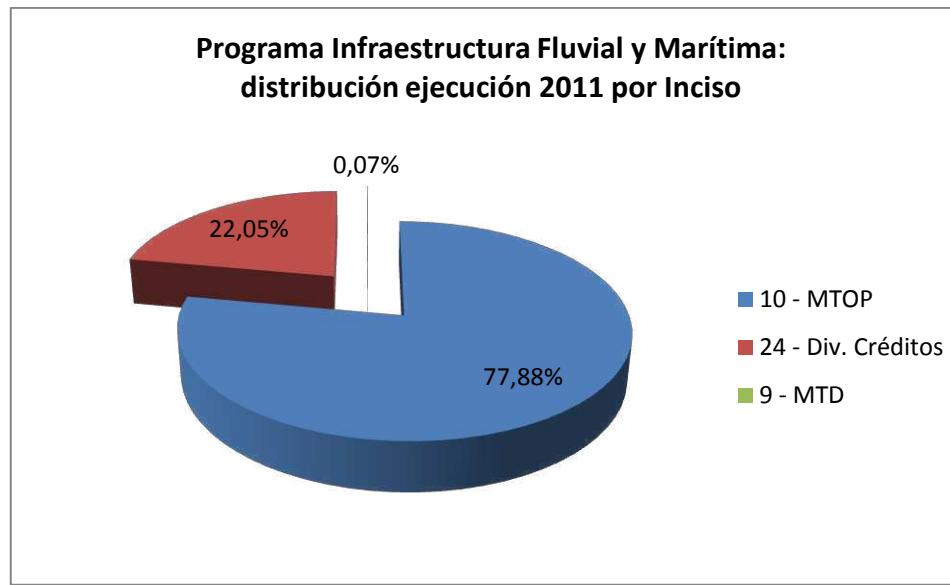
**Indicadores relevantes para medir logros del Programa**

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Meta 2012
Estado de la Red vial	% de la red total cuyo estado de conservación es bueno y muy bueno	DN Vialidad	51%	50%	s/i	47%	s/i
Estado de confort (índice de rugosidad)	Se multiplica el porcentaje de la red en estado Muy Bueno por 4, el porcentaje de la red Buena por 3, el Porcentaje de la red Regular por 2 y el porcentaje de la red en estado Malo por 1, finalmente se suman los resultados parciales.-	DN Vialidad	2,67	2,65	2,43	2,46	2,44

Ejecución red vial en el quinquenio 2010-2014	Cantidad acumulada de Km. con algún tipo de intervención durante el quinquenio	DN Vialidad	N/C	150	1.596	501	2.254
Destino final de las obras realizadas	Distribución de las obras por zonas productivas del país, dividido en las siguientes categorías:	DN Vialidad	s/d	33%	18%	18%	18%
			s/d	40%	42%	47%	45%
			s/d	19%	26%	22%	16%
			s/d	8%	1%	1%	1%
			s/d	0%	12%	12%	20%
<b>Nota:</b> Los dos primeros indicadores se miden para toda la red nacional, mientras que los dos últimos se refieren exclusivamente a la red bajo la órbita de la DNV, por lo que para el cálculo de ellos se excluyen los kilómetros bajo concesión (CVU y Rutas 5 y 8).							

### Programa 363 - Infraestructura fluvial y marítima

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011*	Ejecución 2011*	% Ejecución
09 - Ministerio de Turismo y Deporte	Turismo Náutico Fluvial: Posicionar Uruguay como un Destino de Turismo Náutico de referencia en el Cono Sur, diseñando un plan de actuación que, basado en la sostenibilidad y la innovación, favorezca el desarrollo de este tipo de turismo.	501	442	88,30%
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Desarrollo portuario y fluvial: Desarrollar, mantener y administrar la infraestructura portuaria (puertos e instalaciones portuarias) y las vías navegables de acuerdo a las necesidades del transporte fluvial y marítimo, comercial y de turismo, contribuyendo al desarrollo de la logística.	606.392	496.612	81,90%
	Obras hidráulicas: Realizar, mantener y controlar las obras públicas necesarias para administrar los recursos hídricos de forma de procurar el mayor beneficio para la sociedad y el sector productivo.			
	Gestión de álveos: Administrar los álveos de dominio público.			
24 - Diversos Créditos	24-6 (Ministerio de Relaciones Exteriores): Dragado del canal Martín García.	142.378	140.642	98,78%
<b>Total 363 - Infraestructura fluvial y marítima</b>			<b>749.271</b>	<b>637.697</b>
*Montos en miles de pesos				Fuente: SIIF y SPE



Fuente: SIIF

**Indicadores relevantes para medir logros del Programa**

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Meta 2012
Kilómetros de vías navegables	Suma de los kms.de cursos de agua que tienen condiciones adecuadas para la navegación.	DN Hidrografía	182	187	186	182	190
Amarras operativas	Cantidad de amarras que se encuentran en condiciones operativas.	DN Hidrografía	1.140	1.405	1.416	1.433	1.430

**Programa 365 - Infraestructura edilicia**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso / Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecución 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Construcción y mantenimiento edilicio: Conservar y desarrollar la infraestructura edilicia pública para el adecuado cumplimiento de los respectivos cometidos de los organismos del Estado, así como otras obras de interés público.	354.726	311.248	87,74%
<b>Total 365 - Infraestructura edilicia</b>		<b>354.726</b>	<b>311.248</b>	<b>87,74%</b>

\*Montos en miles de pesos

Fuente: SIIF y SPE

**Indicadores relevantes para medir logros del Programa**

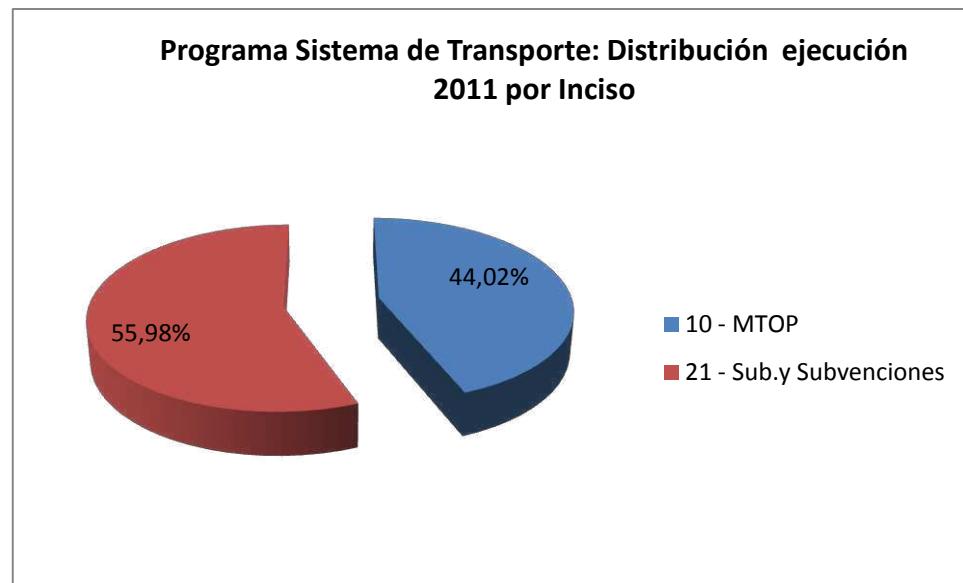
<b>Indicador</b>	<b>Forma de cálculo</b>	<b>Fuente</b>	<b>Valor base</b>	<b>Valor 2010</b>	<b>Meta 2011</b>	<b>Valor 2011</b>	<b>Meta 2012</b>
Obras totales por Administración Directa	Monto total invertido en mejora de la infraestructura edilicia del Estado que es realizado por la DNA bajo la modalidad de Administración Directa (expresado en miles de pesos).	Sistema de Gestión de Obras – Dirección Nacional de Arquitectura	121.300	103.500	100.000	117.190	s/d
Obras totales por Contrato	Monto total invertido en mejora de la infraestructura edilicia del Estado que es realizado por la DNA bajo la modalidad de Contrato (expresado en miles de pesos).	Sistema de Certificación - Dirección Nacional de Arquitectura	57.700	35.300	173.000	69.100	s/d
Organismos contratantes	Cantidad de organismos que contratan obras nuevas o reparaciones con la DNA. (En el caso de la Administración Central cada Unidad Ejecutora se considera un organismo)	Dirección Nacional de Arquitectura	47	56	70	73	72

**Programa 366 - Sistema de transporte**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso / Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecución 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Transporte en el Área Metropolitana: Impulsar el desarrollo de un sistema coordinado y eficiente de transporte público de pasajeros en el Área Metropolitana de Montevideo, procurando que el mismo beneficie al mayor número de habitantes.	488.516	340.118	69,62%
	Transporte Nacional e Internacional: Diseñar, ejecutar y controlar la política de transporte en sus diversos modos, con miras a lograr las condiciones para el funcionamiento eficaz y eficiente de cada uno de ellos y del sistema multimodal de transporte.			
21 - Subsidios y Subvenciones	21-21: Transferencias a AFE.	432.573	432.573	100,00%
<b>Total 366 - Sistema de transporte</b>		<b>921.088</b>	<b>772.690</b>	<b>83,89%</b>

\*Montos en miles de pesos

Fuente: SIIF y SPE



Fuente: SIIF

**Indicadores relevantes para medir logros del Programa**

<b>Indicador</b>	<b>Forma de cálculo</b>	<b>Fuente</b>	<b>Valor base</b>	<b>Valor 2010</b>	<b>Meta 2011</b>	<b>Valor 2011</b>	<b>Meta 2012</b>
Movimiento en el transporte metropolitano	Cantidad de toques de andén en la Terminal Baltasar Brum	DN Transporte	626.394	683.412	630.786	678.180	632.994
Movimiento de ómnibus en rutas nacionales	Cantidad de ómnibus que entran y salen anualmente de la terminal Tres Cruces	DN Transporte	358.490	411.500	414.200	434.625	451.478
Usuarios de transporte fluvial	Cantidad de pasajeros que anualmente utilizan los puertos para entrar o salir del país	DN Transporte	2.894.777	3.200.900	3.252.572	2.800.216	3.447.726

**Programa 367 - Política e infraestructura aeronáutica**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso / Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecución 2011*</b>	<b>% ejec.</b>
3 - Ministerio de Defensa Nacional	Desarrollar políticas aeroportuarias y mantenimiento de la infraestructura aeronáutica. Promover el desarrollo del transporte y Servicios Aéreos Nacionales e Internacionales.	605.414	527.905	87,20%
21 - Subsidios y Subvenciones	21-21: Transferencias a PLUNA.	56.154	56.154	100,00%
<b>Total 367 - Política e infraestructura aeronáutica</b>		<b>661.569</b>	<b>584.059</b>	<b>88,28%</b>

\*Montos en miles de pesos

Fuente: SIIF y SPE



Fuente: SIIF

#### Indicadores relevantes para medir logros del Programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Meta 2012
Usuarios de transporte aéreo	Cantidad de pasajeros que ingresan o salen del país por los aeropuertos del país	DINACIA	1.514.179	1.900.836	1.900.000 <sup>1</sup>	2.217.132	s/d
Servicios aéreos de transporte de carga	Toneladas transportadas por servicios aéreos nacionales o internacionales que se realizan en el año a través del aeropuerto de Carrasco	DINACIA	25.747	26.832	28.000	31.060	s/d

**Referencias:** (1) La meta 2011 corresponde exclusivamente a la cantidad de pasajeros que ingresan o salen por el Aeropuerto de Carrasco

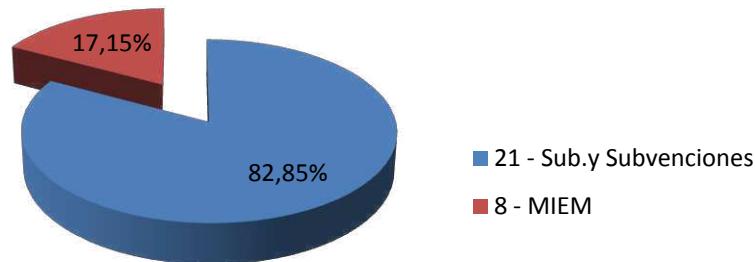
**Programa 368 – Energía**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso / Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecución 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
08 - Ministerio de Industria, Energía y Minería	Diseño de políticas, Planificación y prospectiva energética, coordinación de actores y gestión de concesiones. Desarrollo de infraestructura y diversificación de la matriz energética, con énfasis en energías autóctonas y renovables. Promoción de la eficiencia energética en todos los sectores de actividad. Garantizar el acceso adecuado a la energía para todos los sectores sociales y regiones del país.	119.553	81.555	68,22%
	Fortalecer las capacidades del MIEM para el cumplimiento del Programa Energía.			
21 - Subsidios y Subvenciones	21-21: Transferencia a Delegación Uruguaya de la Comisión Técnica Mixta Salto Grande (A447 L17930)	394.000	394.000	100,00%
<b>Total 368 – Energía</b>		<b>513.553</b>	<b>475.555</b>	<b>92,60%</b>

\*Montos en miles de pesos

Fuente: SIIF y SPE

**Programa Energía: Distribución de la ejecución 2011 por Inciso**



Fuente: SIIF

**Indicadores relevantes para medir logros del Programa**

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Meta 2012
Inversión en proyectos de generación eléctrica con fuentes renovables	Monto acumulado de inversiones públicas y privadas en proyectos de generación eléctrica con fuentes renovables (en millones de dólares)	Dir. Nacional Energía (DNE)	0	169	240	201 <sup>1</sup>	800
Potencia instalada de generación eléctrica renovable no tradicional	Potencia instalada (MW) de generación eléctrica renovable no tradicional	DNE y UTE	0	74	110	97.5	200
Proyectos de prospección /exploración de energéticos autóctonos no renovables y estudios de potencial de fuentes renovables	Número de proyectos de prospección /exploración de energéticos autóctonos no renovables y estudios de potencial de fuentes renovables	DNE y ANCAP	0	8	14	10 <sup>2</sup>	s/d
Capacidades locales en materia energética	Cantidad acumulada de proyectos presentados en el fondo sectorial de energía de la ANII	ANII	0	51	90	95	130
<b>Referencias:</b> (1) Corresponde a: 1 permiso de prospección, 4 mediciones de recurso eólico, 1 correlación de medidas satelitales para aplicación en diseño de proyectos solares, 3 evaluaciones para desarrollo de generación minihidráulica y 1 proyecto para promover la generación a través de biomasa. (2) En el año 2011 la inversión privada alcanzó 32 millones de dólares en proyectos de generación con fuentes renovables que fueron efectivamente concluidos.							

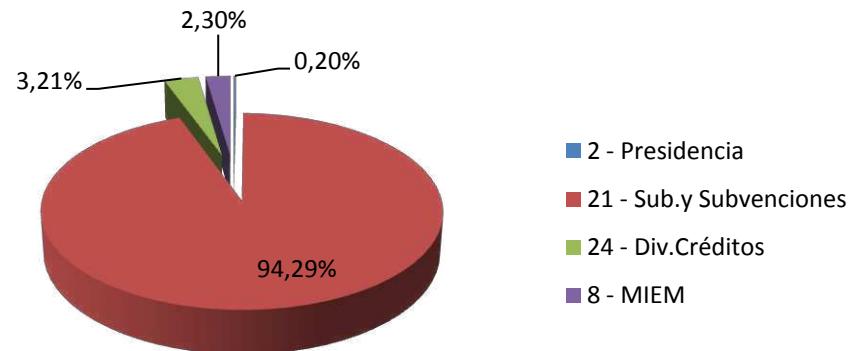
**Programa 369 – Comunicaciones**

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011*	Ejecución 2011*	% Ejecución
02 - Presidencia de la República	Desarrollar la infraestructura y el marco regulatorio de las comunicaciones que fomente la democratización de la comunicación ,la universalización del acceso en la era digital y el desarrollo de las industrias del sector audiovisual, promocionando el uso racional de la infraestructura de comunicaciones.-	2.575	1.647	63,97%
08 - Ministerio de Industria, Energía y Minería	Desarrollo de Telecomunicaciones: Promover el desarrollo de las telecomunicaciones y los servicios de comunicación audiovisual, garantizando el acceso universal y fomentando la inclusión social y digital, la libertad de expresión y diversidad cultural.	41.401	18.737	45,26%
	Fortalecimiento Telecomunicaciones: Fortalecer las capacidades del MIEM para el cumplimiento del Programa Telecomunicaciones y servicios de comunicación audiovisual.			

21 - Subsidios y Subvenciones	21-21: Transferencias a la Administración Nacional de Correos (correspondiente al A447 L17930 y otra)	775.337	766.446	98,85%
24 - Diversos Créditos	24-2 (Presidencia de la República): Equipos de informática, programas de computación y similares, entre otros.	27.300	26.072	95,50%
<b>Total 369 – Comunicaciones</b>		<b>846.614</b>	<b>812.902</b>	<b>96,02%</b>
*Montos en miles de pesos				

Fuente: SIIF y SPE

**Programa Comunicaciones: Distribución ejecución 2011 por Inciso**



Fuente: SIIF

**Indicadores relevantes para medir logros del Programa**

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Meta 2012
Acceso a banda ancha	% de hogares con acceso a banda ancha	AGESIC / URSEC	30%	32%	50%	34.9%	s/i
Nuevas Emisoras de radios comunitarias	Cantidad de nuevas autorizaciones a radios comunitarias otorgadas en el año	URSEC	38	38	92	111	54
TV abierta	Cantidad de operadores de TV abierta	URSEC	20	20	20	25	25
TV digital	% de Cobertura de TDT en el país	URSEC/ AGESIC	0	0	10%	0%	50%

**Programa 370 - Mantenimiento de la Red Vial Departamental**

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011*	Ejecución 2011*	% Ejecución
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Cooperar con el Mantenimiento de la Red Vial Departamental ejecutando conjuntamente con las Intendencias Municipales un programa de rehabilitaciones y mantenimiento en la caminería rural del país en una longitud de 9.553 Km. (25% de la red de jurisdicción municipal no pavimentada)	350.000	344.694	98,48%
<b>Total 370 - Mantenimiento de la Red Vial Departamental</b>		<b>350.000</b>	<b>344.694</b>	<b>98,48%</b>

\*Montos en miles de pesos

Fuente: SIIF y SPE

**Indicadores relevantes para medir logros del Programa**

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Meta 2012
Kilómetros intervenidos	Cantidad de kilómetros de la red vial departamental en los que hubo algún tipo de intervención	DN Vialidad	7.835	8.079	s/d	9.155	9.300



# **Área Programática 11**

## **PROTECCIÓN Y**

## **SEGURIDAD SOCIAL**

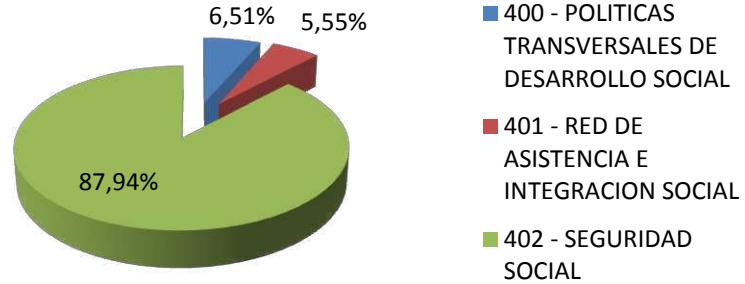
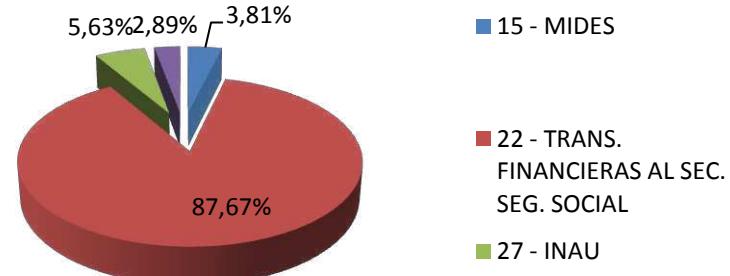
---



## Área Programática 11 - Protección y Seguridad Social

Protección social comprende los gastos en servicios y transferencias monetarias y en especie a personas y familias individuales y a colectivos en situación de vulnerabilidad socioeconómica; políticas de alimentación; políticas focalizadas de atención a la emergencia social y protección de la niñez, la adolescencia y la vejez. Incluye la administración, formulación y ejecución de legislación y otras normas sobre la prestación de protección social, y la investigación aplicada y el desarrollo experimental en asuntos y servicios de protección social. Seguridad Social incluye la asistencia financiera al Banco de Previsión Social (BPS) y a las cajas Militar y Policial. No incluye las erogaciones del BPS (jubilaciones y pensiones, seguro de enfermedad, desempleo y maternidad, asignaciones familiares, etc.) debido a que dicho organismo no integra el Presupuesto Nacional.

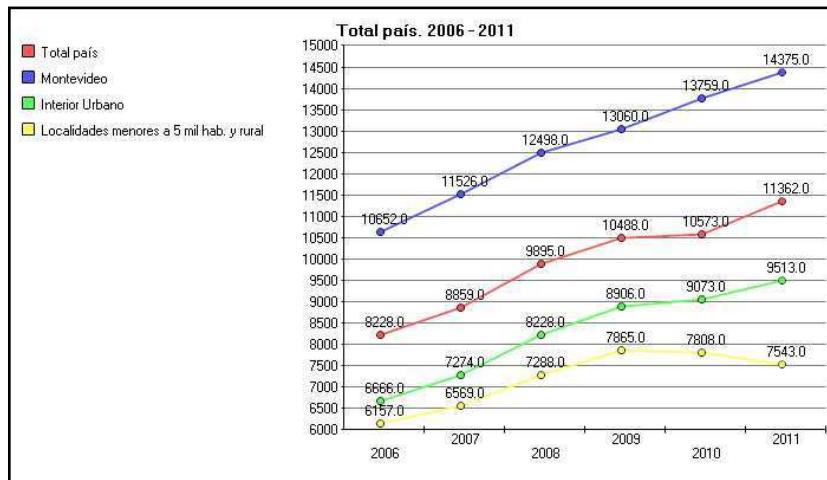
Área Programática	Alcance	Crédito 2011*	Ejecución 2011*	% Ejecución
400 - Políticas transversales de desarrollo social	Desarrollar estrategias y planes de integración de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, discapacitados, adultos mayores en las políticas sociales con un enfoque de género	3.811.333	3.646.384	96%
401 - Red de asistencia e integración social	Desarrollar y expandir una red de asistencia social que contemple situaciones de vulnerabilidad socio económica, actuando como malla de contención y promoción de derechos ciudadanos	3.319.842	3.104.846	94%
402 - Seguridad social	Desarrollar la normativa en la materia que permita el asesoramiento, la administración y el control de las entidades de seguridad social	50.893.575	49.234.548	97%
<b>Total AP Protección y Seguridad Social</b>		<b>58.024.750</b>	<b>55.985.778</b>	<b>96%</b>
*Montos en miles de pesos				Fuente: SIIF y SPE

**AP Protección y Seguridad Social: distribución de la ejecución 2011 por programa****AP Protección y Seguridad Social: distribución de la ejecución 2011 por inciso**

Fuente: SIIF

## Indicadores del Área Programática

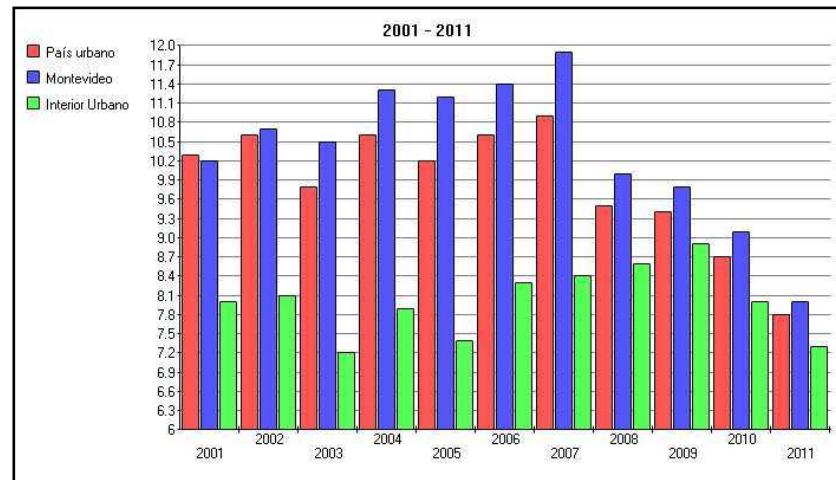
### Promedio de ingreso per cápita de los hogares



**Notas:** Refiere al promedio de ingresos per cápita de los hogares sin valor locativo y sin aguinaldo.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística.

### Relación de ingreso por quintiles

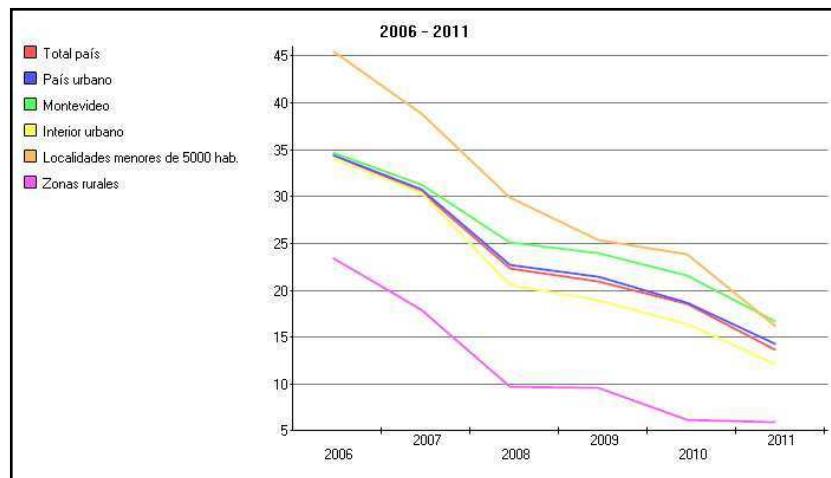


	País urbano	Montevideo	Interior Urbano
<b>2001</b>	10	10	8
<b>2002</b>	11	11	8
<b>2003</b>	10	11	7
<b>2004</b>	11	11	8
<b>2005</b>	10	11	7
<b>2006</b>	11	11	8
<b>2007</b>	11	12	8
<b>2008</b>	10	10	9
<b>2009</b>	9	10	9
<b>2010</b>	9	9	8
<b>2011</b>	8	8	7

**Notas:** Promedio de ingresos del quintil 5 dividido sobre el promedio de ingresos del quintil 1.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística.

### Incidencia de la pobreza en personas según Área geográfica

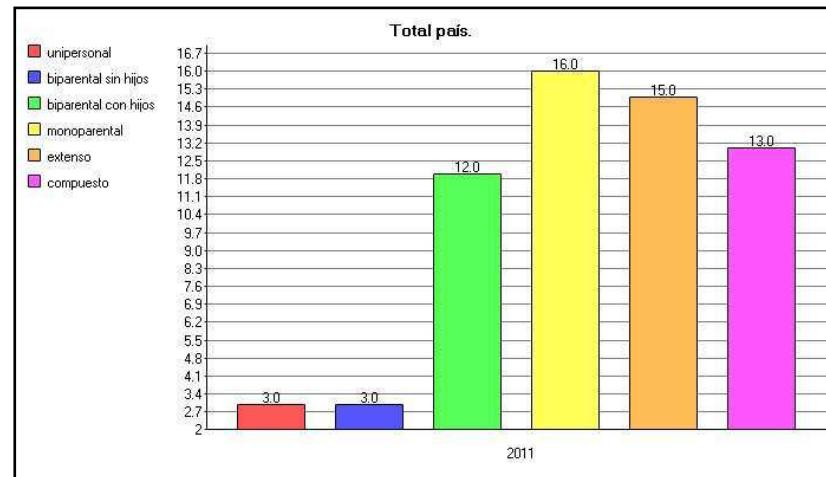


	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Total país</b>	34	31	22	21	19	14
<b>País urbano</b>	34	31	23	21	19	14
<b>Montevideo</b>	35	31	25	24	22	17
<b>Interior urbano</b>	34	30	21	19	16	12
<b>Localidades menores de 5000 hab.</b>	46	39	30	25	24	16
<b>Zonas rurales</b>	24	18	10	10	6	6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

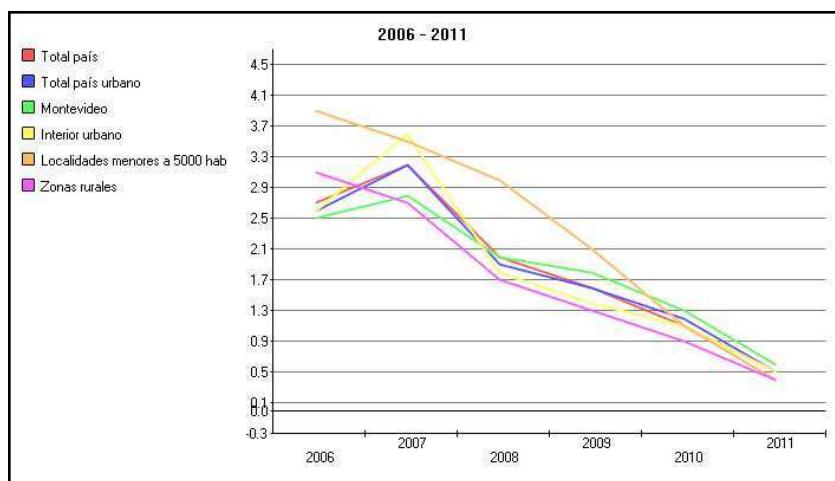
### Incidencia de la pobreza en personas

#### Grupos de edad



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

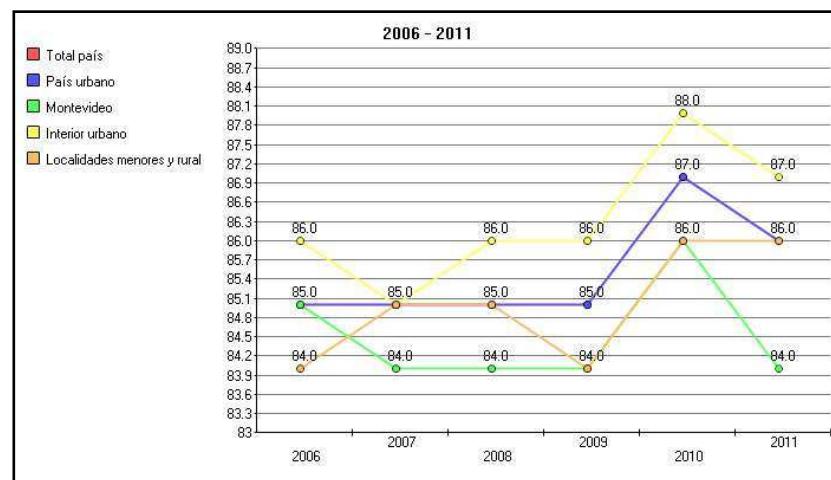
### Incidencia de la indigencia en personas



	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Total país</b>	<b>2.7</b>	<b>3.2</b>	<b>2.0</b>	<b>1.6</b>	<b>1.1</b>	<b>0.5</b>
<b>Total país urbano</b>	<b>2.6</b>	<b>3.2</b>	<b>1.9</b>	<b>1.6</b>	<b>1.2</b>	<b>0.5</b>
<b>Montevideo</b>	<b>2.5</b>	<b>2.8</b>	<b>2.0</b>	<b>1.8</b>	<b>1.3</b>	<b>0.6</b>
<b>Interior urbano</b>	<b>2.6</b>	<b>3.6</b>	<b>1.8</b>	<b>1.4</b>	<b>1.1</b>	<b>0.5</b>
<b>Localidades menores a 5000 hab</b>	<b>3.9</b>	<b>3.5</b>	<b>3.0</b>	<b>2.1</b>	<b>1.1</b>	<b>0.4</b>
<b>Zonas rurales</b>	<b>3.1</b>	<b>2.7</b>	<b>1.7</b>	<b>1.3</b>	<b>0.9</b>	<b>0.4</b>

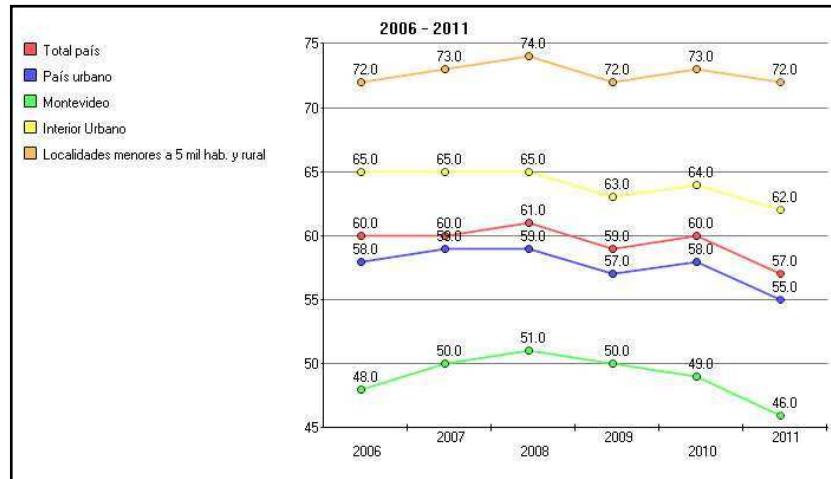
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

### Población de tercera edad con ingresos por transferencias en la seguridad social según área geográfica\*



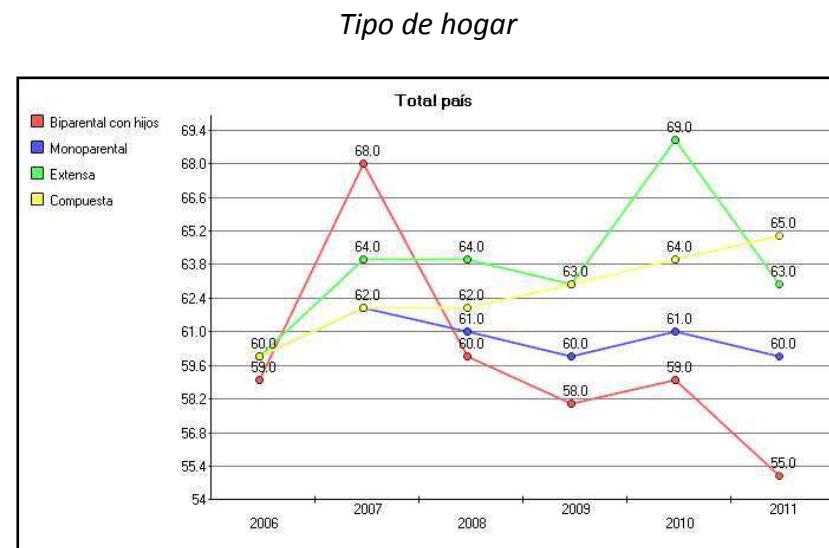
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

**Porcentaje de hogares con menores de 18 años que reciben asignaciones familiares**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

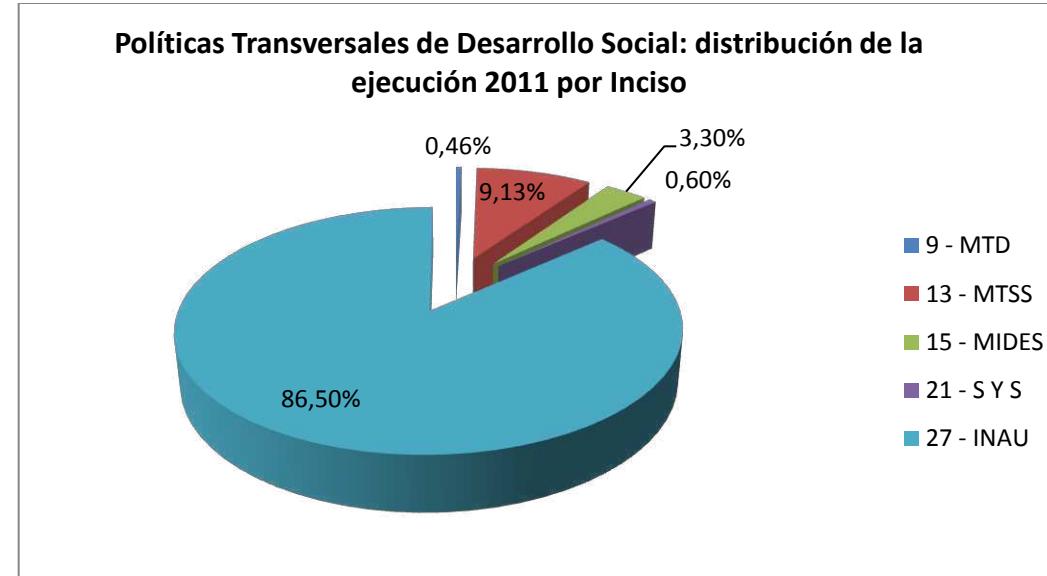
**Porcentaje de hogares con menores de 18 años que reciben asignaciones familiares\***



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

**Programa 400 - Políticas transversales de desarrollo social**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso / Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecución 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
09 - Ministerio de Turismo y Deporte	Desarrollo de estrategias de integración: Turismo Social. Contribuir al Plan Nacional de Juventudes y planes de integración social	18.869	16.846	89%
13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Definir, ejecutar y difundir políticas y determinantes de la seguridad alimentaria y nutricional: Contribuir al desarrollo social a través de la definición e implementación de políticas alimentarias y una mejor comprensión de los determinantes de la seguridad alimentaria y nutricional a nivel Nacional y territorial.	349.129	333.063	95%
15 - Ministerio de Desarrollo Social	Seguimiento de políticas públicas en diversas áreas de la sociedad: Formular, ejecutar, supervisar, coordinar, programar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas, estrategias y planes en las áreas de juventud, mujer y familia, adultos mayores, discapacitados y desarrollo social en general.	132.195	120.219	91%
	Coordinación y asesoramiento con la sociedad civil para el fomento de la participación ciudadana: Establecer ámbitos de coordinación y asesoramiento con la sociedad civil, impulsando procesos de participación ciudadana.			
21 – Subsidios y subvenciones	21-15: Ministerio de Desarrollo Social - Transferencias a distintos organismos: Escuela Horizonte, varias instituciones que trabajan con discapacitados, niños lisiados, Patronato Liberados y Excárcelados y numerosas asociaciones que brindan ayuda a quienes padecen de ciertos tipos de patologías.	22.550	22.050	98%
27 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	Protección integral de niños, niñas y adolescentes: Desarrollar estrategias para garantizar la protección integral de NNA	3.288.590	3.154.206	96%
<b>Total Políticas transversales de desarrollo social</b>			<b>3.811.333</b>	<b>3.646.384</b>
*Montos en miles de pesos				Fuente: SIIF y SPE



Fuente: SIIF

<b>Indicadores relevantes para medir logros del programa</b>						
<b>Indicador</b>	<b>Forma de cálculo</b>	<b>Fuente</b>	<b>Valor base <sup>1</sup></b>	<b>Valor 2009</b>	<b>Valor 2010</b>	<b>Valor 2011</b>
Porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan	(Jóvenes que no estudian ni trabajan/Población entre 15 y 29 años)*100	Obs. Social MIDES en base a datos ECH	18,4%	17,9%	17,8%	16,4%
Porcentaje de niños menores de 6 años que viven en hogares por debajo de la línea de pobreza	(Niños menores de 6 años que viven en hogares pobres/Niños menores de 6 años)*100	INE en base a datos ECH	39,4%	37,8%	33,8%	26,1%
Porcentaje de adultos mayores que viven en hogares por debajo de la línea de pobreza	(Adultos mayores de 65 años que viven en hogares bajo línea de pobreza/Adultos mayores de 65 años)*100	INE en base a datos ECH	8,3%	7,4%	5,4%	4,3%

Tasa de actividad femenina	(Población femenina económicamente activa/Población femenina en edad de trabajar)*100	INE en base a datos ECH	53,4%	53,9%	53,7%	55,6%
Relación entre el ingreso per cápita del primer decil/Ingreso per cápita del décimo decil	Ingreso per cápita del primer decil/Ingreso per cápita del décimo decil	INE en base a datos ECH	15,7	16,6	15,0	13,3
<b>Referencias:</b> Valores año 2008						

<b>Productos entregados por el MIDES<sup>1</sup> en el marco del Programa 400 - Políticas transversales de desarrollo social</b>				
<b>Producto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor 2011</b>	<b>Meta 2012</b>	
Capacidades humanas instaladas para la igualdad equidad y la no discriminación en la función pública	Cantidad de departamentos con Equipo de INMUJERES (referentes de género)	10	12	
Funcionarios/as con capacidades para incorporar la perspectiva de género en la función pública	Número de funcionarios/as públicos/as capacitados/as por INMUJERES al año	1.000	1.200	
Campañas públicas realizadas en Violencia de género	Numero de campañas públicas realizadas al año	1	1	
Guías de Recursos en VD editadas y distribuidas	Cantidad de Guías de Recursos en VD editadas y distribuidas al año	1.000	1.000	
La perspectiva de género asegurada en las Reuniones y Asambleas regionales e internacionales	Número de Reuniones y Asambleas internacionales con participación de delegación del Inmujeres o asesorada por éste.	1	1	
Reuniones anuales de la red de organizaciones de Adultos Mayores	Cantidad de reuniones anuales de la red de organizaciones de Adultos Mayores	120	130	
Participantes en el Encuentro Nacional de organizaciones de Adultos Mayores	Cantidad de participantes en el Encuentro Nacional de organizaciones de Adultos Mayores	---	200	
Ferias Germina realizadas dentro de Sistema Tarjeta Joven	Cantidad de Ferias Germina realizadas dentro de Sistema Tarjeta Joven	---	6	
Jóvenes incluidos en la base Nexo Intermediación Laboral	Cantidad de jóvenes incluidos en la base Nexo Intermediación Laboral	---	3.000	
Empresas incluidas en la base Nexo Intermediación Laboral	Cantidad de empresas incluidas en la base Nexo Intermediación Laboral	---	50	
Centros Educativos que realizan actividad a través de	Cantidad de centros Educativos que realizan actividad	---	20	

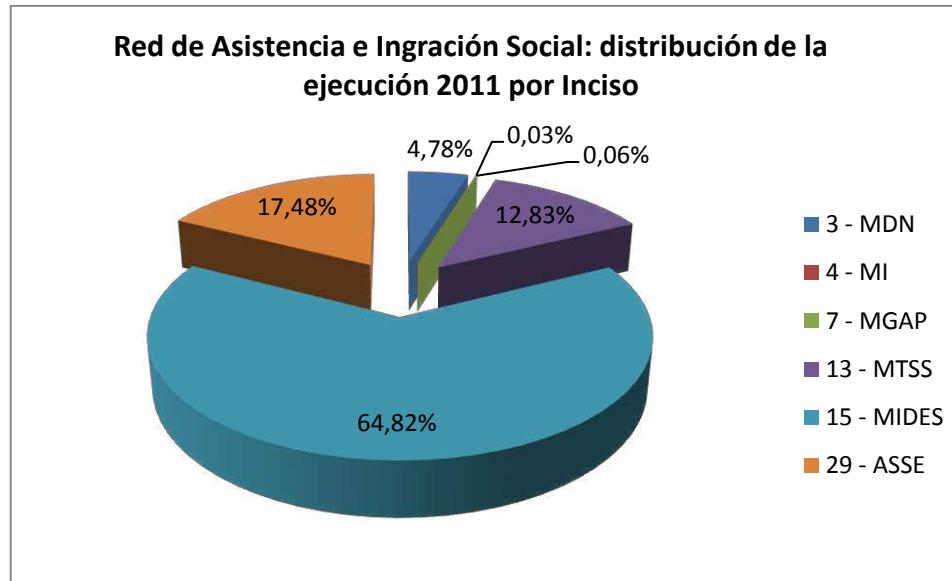
+Centro	a través de +Centro		
Encuentro de Arte y Juventud	Realización de Encuentro de Arte y Juventud	---	1
Realización de Talleres Artístico/culturales	Cantidad de Talleres Artístico/culturales	---	15
Proyectos Financiados para Grupos Asociados en Fondos de Iniciativa Juvenil	Cantidad de proyectos Financiados para Grupos Asociados en Fondos de Iniciativa Juvenil	---	13
Proyectos Financiados para grupalidades, colectivos y organizaciones juveniles en Fondo de Iniciativas Juveniles.	Cantidad de Proyectos Financiados para grupalidades, colectivos y organizaciones juveniles en Fondo de Iniciativas Juveniles.	---	40
Cursos de lengua de seña	Cantidad de cursos de lengua de seña	---	13
Prótesis entregadas a personas amputadas	Cantidad de prótesis entregadas a personas amputadas con bajos recursos económicos	---	180
Actividades realizadas en torno a diversidad sexual, afrodescendencia y personas migrantes.	Cantidad de actividades realizadas en torno a diversidad sexual, afrodescendencia y personas migrantes.	---	23
Publicaciones generadas entorno a derechos económicos, sociales y culturales	Cantidad de publicaciones generadas en torno a derechos económicos, sociales y culturales	---	8
Instancias de asesoramiento en derechos humanos y derechos económicos y sociales	Cantidad de instancias de asesoramiento en derechos humanos y derechos sociales y culturales a diversos ámbitos de gobierno.	---	10
<b>Referencias:</b> (1) En esta rendición se trabajó con el MIDES como Inciso piloto en la identificación de productos (Ver nota metodológica)			

**Programa 401 - Red de asistencia e integración social**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso / Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecución 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
03 - Ministerio de Defensa Nacional	Brindar asistencia social en las áreas de Servicio Fúnebre, Minoridad, Ancianidad, Calidad de vida y Vivienda, a integrantes del Inciso en actividad, retiro y familiares; desarrollar apoyos interinstitucionales, así como políticas sociales y culturales, con especial énfasis en personal en situación de vulnerabilidad socioeconómica	166.388	148.340	89%
04 - Ministerio del Interior	Soluciones Habitacionales: Desarrollar acciones para brindar soluciones habitacionales a las personas.	1.914	1.085	57%
07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	Desarrollar y expandir una red de asistencia social: Contribuir a promover la mejora de la calidad de vida del conjunto de los trabajadores del medio rural. Instalar un servicio de extensión rural que promueva las acciones de políticas públicas para el desarrollo socioeconómico inclusivo y sostenible en el medio rural. Promover capacidades en la sociedad a fin de ejercer adecuada pericia para gestionar organizaciones sociales, supervisar y evaluar programas de desarrollo.	4.096	1.951	48%
13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Promover el acceso de la población a un nivel básico de alimentación.	432.164	398.375	92%
15 - Ministerio de Desarrollo Social	Ejecutar acciones, planes, programas y proyectos, para garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales a la alimentación, a la salud, a la vivienda, al disfrute de un medio ambiente sano, al trabajo, a la seguridad social y a la no discriminación.	2.169.945	2.012.496	93%
	Diseñar e implementar acciones de seguimiento, evaluación y monitoreo de políticas sociales.			
	Generar y administrar un sistema interinstitucional de información integrada, que permita una mayor eficacia y eficiencia en la ejecución de políticas sociales.			
	Mantenimiento de la estructura central y descentralizada del MIDES: Diseñar, implementar, monitorear y sostener una estructura central y descentralizada del Ministerio de Desarrollo Social en todo el territorio nacional.			
29 - Administración de Servicios de Salud del Estado	Brindar y mejorar la protección al adulto mayor y personas vulnerables.	545.335	542.600	99%
<b>Total Red de asistencia e integración social</b>		<b>3.319.842</b>	<b>3.104.847</b>	<b>97%</b>

\*Montos en miles de pesos

Fuente: SIIF y SPE



Fuente: SIIF

**Indicadores relevantes para medir logros del programa**

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base <sup>1</sup>	Valor 2009	Valor 2010	Valor 2011
Porcentaje de población bajo la línea de pobreza	(Población con ingresos por debajo de la línea de pobreza/Población total)*100	INE en base a datos ECH	22,4%	20,9%	18,6%	13,7%
Porcentaje de población bajo la línea de indigencia	(Población con ingresos por debajo de la línea de indigencia/Población total)*100	INE en base a datos ECH	2,0%	1,6%	1,1%	0,5%
Brecha de pobreza	Sumatoria de las distancias del ingreso de cada uno de los pobres a la línea de pobreza/Valor de la línea de pobreza	INE en base a datos ECH	4,7	4,3	3,4	2,5
Severidad de la pobreza	Sumatoria del cuadrado de las distancias del ingreso de cada uno de los pobres a la línea de pobreza/valor de la	INE en base a datos ECH	2,1	1,8	1,4	1,0

	línea de pobreza					
Porcentaje de hogares pobres que reciben Tarjeta o Canasta	Cantidad de hogares pobres que reciben la Tarjeta del Mides o que, al menos un integrante del hogar recibe la Canasta del INDA / Cantidad de hogares pobres	AGEV en base a datos ECH	No disponible	33,1%	36,8%	29,8%
<b>Referencias:</b> (1) Corresponde a valores año 2008						

#### **Productos entregados por el MIDES<sup>1</sup> en el marco del Programa 401 – Red de Asistencia e Integración Social**

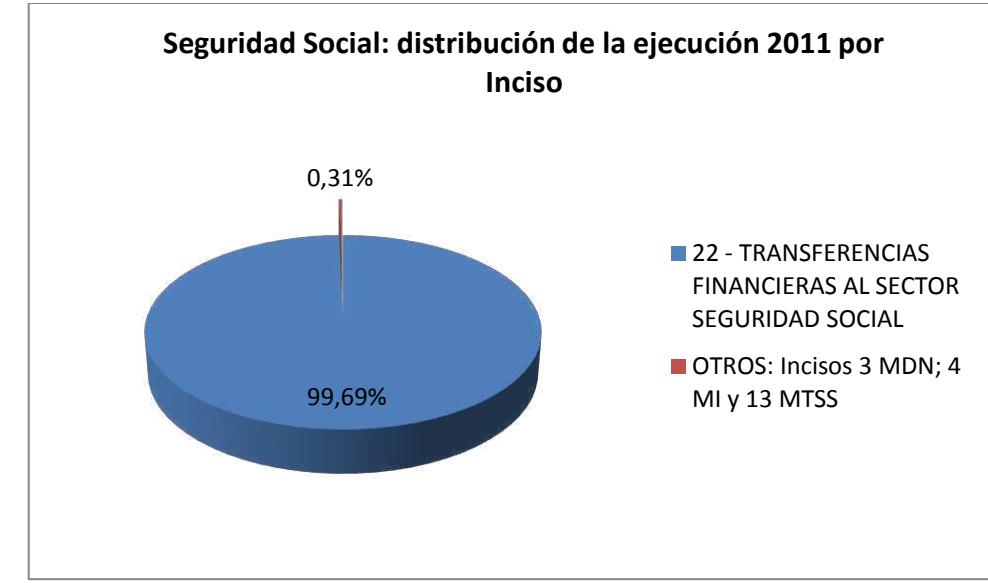
Producto	Descripción	Valor 2011	Meta 2012
Reuniones anuales de los Consejos Sociales	Cantidad de reuniones anuales de los Consejos Sociales	---	200
Consejos Sociales funcionando	Cantidad de Consejos Sociales funcionando	19	19
Programas y sistemas sociales integrados al SIIAS	Cantidad de programas y sistemas sociales integrados al SIIAS	22	40
Usuarios capacitados en el uso del sistema	Cantidad de usuarios capacitados en el uso del sistema	42	350
Indicadores sociales incluidos en el portal del SIIAS	Cantidad de indicadores sociales incluidos en el portal del SIIAS	90	50
Publicaciones que evidencian inequidades entre varones y mujeres realizadas y difundidas	Número de publicaciones por año	5	5
Eventos de difusión de información que evidencian inequidades entre varones y mujeres realizados	Número de eventos de difusión	6	10
Indicadores actualizados en el Observatorio Social de Programas e Indicadores	Cantidad de indicadores actualizados en el Observatorio Social de Programas e Indicadores	125	450
Publicaciones del Observatorio Social de Programas e Indicadores	Cantidad de publicaciones del Observatorio Social de Programas e Indicadores	2	2
Publicaciones de informes de estado de situación del MIDES	Número de publicaciones de informes de estado de situación del MIDES	1	---
Programas sociales evaluados y/o monitoreados	Número de programas sociales evaluados y/o monitoreados	14	10
Programas nacionales relevados	Cantidad de Programas nacionales relevados por el repertorio de políticas sociales	392	300
Programas departamentales relevados	Cantidad de Programas departamentales relevados por el repertorio de políticas sociales	315	200
Personas cubiertas por el programa Asistencia a la Vejez	Número promedio de personas cubiertas por el programa Asistencia a la Vejez	2.984	3.000

Cupos en los Refugios Nocturnos del Programa de Asistencia a los Sin Techo en Montevideo	Número de cupos en los Refugios Nocturnos del Programa de Asistencia a los Sin Techo en Montevideo	1.350	1.200
Tarjetas de Alimentación (TUS) duplicadas	Número de titulares de Tarjetas Alimentación a duplica el monto por ser hogares de menos de 1,25 CBA. A partir del año 2011 este programa se llama Tarjeta Uruguay Social (TUS)	15.000	30.000
Consultas atendidas en Centro de atención a situaciones críticas y 0800	Número de consultas de la ciudadanía atendidas en Centro de atención a situaciones críticas y 0800	92.670	85.000
Titulares de Tarjeta Uruguay Social cargadas	Número de titulares de Tarjeta Uruguay Social cargadas a diciembre (incluye las 30,000 duplicadas)	---	60.000
Promedio mensual de kilos de leche MAS fortificada con hierro a entregar a niños en hogares con TUS	Cantidad promedio mensual de kilos de leche MAS fortificada con hierro a entregar por cada menor de 3 años integrantes de hogares titulares de TUS.	---	35.000
Guía de recursos para mujeres con VIH publicada y difundida	Cantidad de ejemplares difundidos de la guía de recursos para mujeres con VIH	0	800
Encuentros con mujeres con VIH	Cantidad de encuentros con mujeres con VIH	3	3
Casa de breve estadía funcionando en el país para la atención a las víctimas de violencia doméstica	Número de casas de breve estadía funcionando	1	2
Casa de medio camino instaladas en el país para la atención a las víctimas de violencia doméstica	Número de casas de medio camino	0	1
Cupos generados en Uruguay Integra	Cantidad de cupos generados en Uruguay Integra	560	3.031
Inscriptos de "En el país de Varela: yo si puedo	Número de inscriptos "En el país de Varela: Yo si puedo"	1.152	1.100
Cupos generados por el programa Uruguay Trabaja	Número de cupos generados por el programa Uruguay Trabaja	3.005	3.225
Reuniones de UTTs	Cantidad de reuniones de las Unidades Técnico Territoriales	152	190
Colectivos, grupalidades y organizaciones juveniles coordinando con los Centros Impulsa	Cantidad de colectivos, grupalidades y organizaciones juveniles coordinando con los Centros Impulsa	---	39
Participantes en foros convocados por los Centros Impulsa	Cantidad de participantes en foros convocados por los Centros Impulsa	---	1.300
Cuidadoras y cuidadoras capacitados	Cantidad de cuidadoras y cuidadores capacitados en el marco de los proyectos piloto del Sistema de Cuidados	---	200
Reuniones de las Mesas Interinstitucionales por año	Cantidad de reuniones de las Mesas Interinstitucionales por año	260	200
Encuentros anuales del Consejo Nacional de Políticas	Cantidad de encuentros anuales del Consejo Nacional de	20	20

Sociales	Políticas Sociales		
Reuniones anuales de las Comisiones Temáticas del Consejo Nacional de Políticas Sociales	Cantidad de reuniones anuales de las Comisiones Temáticas del Consejo Nacional de Políticas Sociales	40	100
<b>Referencias:</b> (1) En esta rendición se trabajó con el MIDES como Inciso piloto en la identificación de productos (Ver nota metodológica)			

### Programa 402 - Seguridad social

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011*	Ejecución 2012*	% Ejecución
03 - Ministerio de Defensa Nacional	Brindar asesoramiento en materia de Seguridad Social y efectuar la tramitación y pago de los Beneficios Sociales (Pasividades, etc.).	48.936	39.846	81%
04 - Ministerio del Interior	Brindar prestaciones de seguridad y protección social al personal y su entorno familiar.	126.684	109.198	86%
13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Definir Política de Seguridad Social: Proponer y formular textos de normativa reglamentaria en materia de Seguridad Social	5.523	2.410	44%
	Mejora de Gestión del Inciso: Mejorar los servicios de atención a la ciudadanía en cuanto a satisfacción de necesidades, calidad de atención, oportunidad, rapidez, en un entorno confortable y en cumplimiento de los requisitos legales aplicables y de accesibilidad. Mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión en general del MTSS incluyendo la infraestructura y equipamiento, las comunicaciones, la gestión y desarrollo humano, la gestión de procesos y proyectos, la gestión de activos. Contar con indicadores que permitan realizar un seguimiento de la gestión y tomar acciones necesarias para la mejora continua.			
22 - Transferencias Financieras al Sector Seguridad Social	Transferencias del Estado al Banco de Previsión Social dispuestas por el Art.67 de la Constitución para cubrir el déficit en las prestaciones que el BPS realiza (jubilaciones, pensiones, subsidios, asignaciones familiares, etc.)	50.712.433	49.083.103	97%
<b>Total Seguridad social</b>		<b>50.893.576</b>	<b>49.234.557</b>	<b>97%</b>
*Montos en miles de pesos				Fuente: SIIF y SPE





# **Área Programática 13**

## **SALUD**

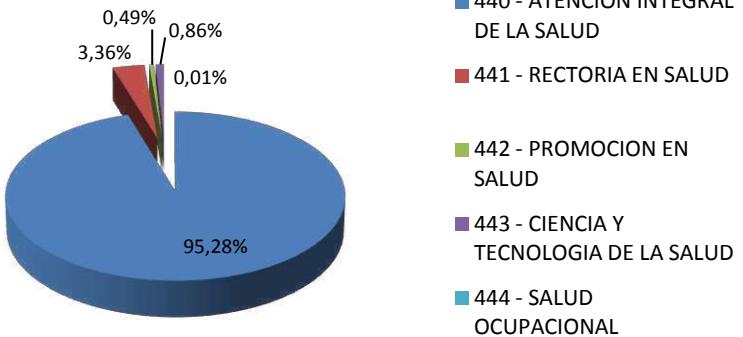
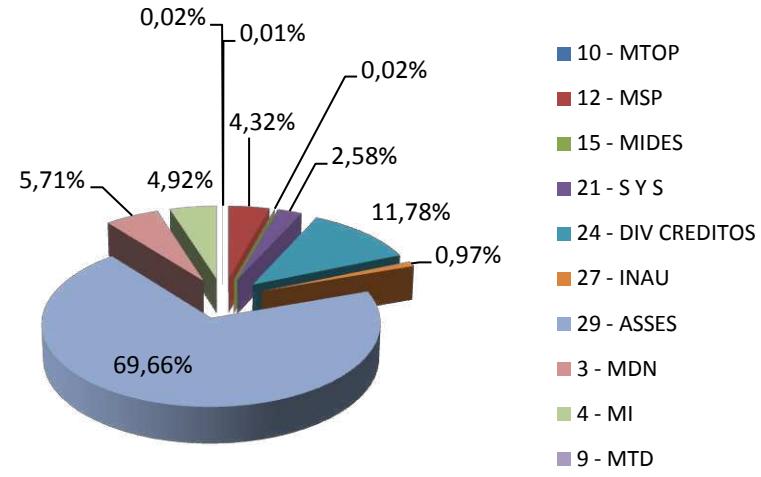
---



### Área Programática 13 - Salud

Comprende los servicios de salud prestados a particulares y en servicios prestados a colectivos; formulación y administración de la política en salud; fijación y ejecución de normas sobre el personal médico y paramédico y sobre hospitales, clínicas, consultorios, laboratorios de análisis médicos, etc.; la regulación y concesión de licencias a los proveedores de servicios de salud y productos farmacéuticos, útiles y equipos e instrumental médico; la investigación aplicada y el desarrollo experimental en asuntos médicos y de la salud; la difusión de información de asuntos relacionados con la salud, campañas de prevención, etc.; incluye subsidios y transferencia vinculadas al AP.

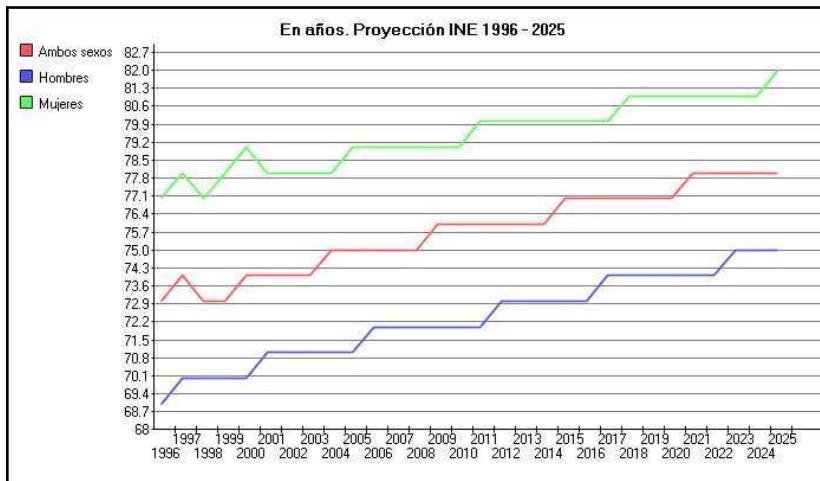
<b>Programas del AP</b>	<b>Objetivo del programa</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecución 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
440 – Atención Integral de la Salud	Desarrollar estrategias que contribuyan a garantizar el acceso y la calidad de la atención integral de salud	21.789.448	21.067.445	97%
441 – Rectoría en Salud	Desarrollo de las funciones esenciales de conducción, regulación y vigilancia, así como las funciones de apoyo ministerial, para el eficaz y eficiente cumplimiento de los cometidos sustantivos	892.042	742.146	83%
442 – Promoción en Salud	Desarrollar marcos, estrategias y acciones para mejorar la calidad de vida y disminuir el riesgo de enfermedad de la población en general así como de grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad.	114.731	109.142	95%
443 – Ciencia y Tecnología de la salud	Desarrollar políticas de incentivo para promover la investigación aplicada y el desarrollo de insumos y procedimientos técnicos estratégicos para el sector salud.	195.084	191.252	98%
444 – Salud Ocupacional	<b>NOTA METODOLÓGICA:</b> El programa 444 será discontinuado a partir de 2012. Los correspondientes objetivos e indicadores de Inciso y Unidades Ejecutoras ya aparecen asociados al programa 440 – Atención integral a la salud.	2.373	1.750	74%
<b>Total AP Salud</b>		<b>22.993.678</b>	<b>22.111.735</b>	<b>91%</b>
*Montos en miles de pesos				Fuente: SIIF y SPE

**AP Salud: distribución de Ejecución 2011 por Programa****AP Salud: distribución de Ejecución 2011 por Inciso**

Fuente: SIIF

## Indicadores del Área Programática

### Esperanza de vida al nacer

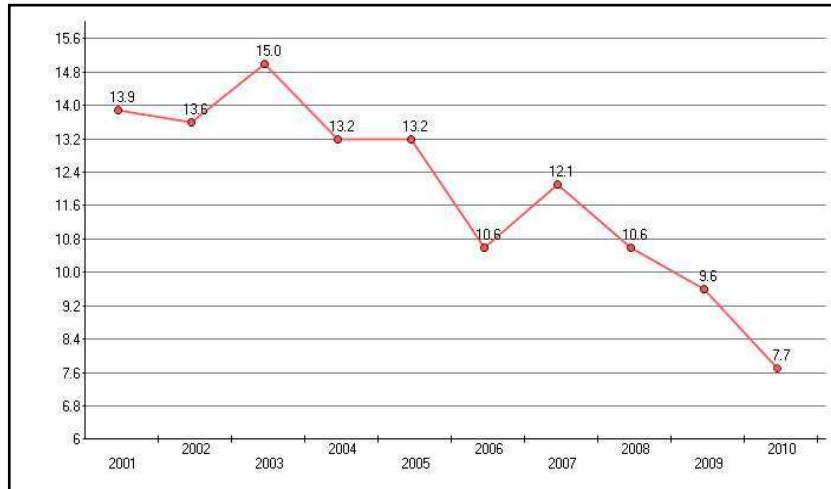


<b>1998</b>	<b>2.30</b>
<b>2000</b>	<b>2.23</b>
<b>2002</b>	<b>2.22</b>
<b>2004</b>	<b>2.08</b>
<b>2006</b>	<b>2.03</b>
<b>2008</b>	<b>2.01</b>
<b>2010</b>	<b>1.99</b>
<b>2012</b>	<b>1.97</b>
<b>2014</b>	<b>1.95</b>
<b>2016</b>	<b>1.93</b>
<b>2018</b>	<b>1.92</b>
<b>2020</b>	<b>1.90</b>
<b>2022</b>	<b>1.90</b>
<b>2024</b>	<b>1.89</b>

#### Notas

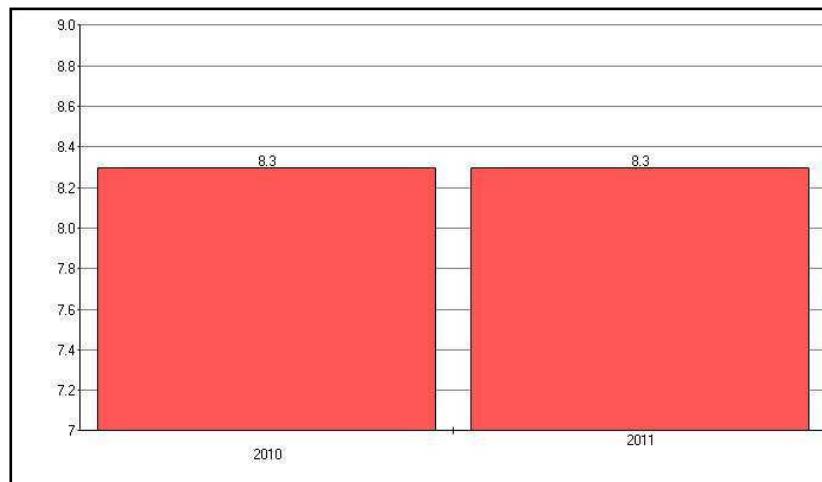
La esperanza de vida al nacer indica la cantidad de años que viviría en promedio una persona nacida en el año de la medición si se mantuvieran a futuro las pautas de mortalidad imperantes en la actualidad (y supuestos sobre mejoras esperables a futuro en tecnología, atención en salud y calidad de vida en general). Es una buena medida resumen de la calidad de vida y condiciones sanitarias de la población. Las mujeres muestran internacionalmente una mayor esperanza de vida que los hombres, fruto de la mayor mortalidad que éstos presentan en edades avanzadas.

Fuente: Ministerio de Salud Pública.

**Tasa de mortalidad infantil (por cada 1.000)****Notas**

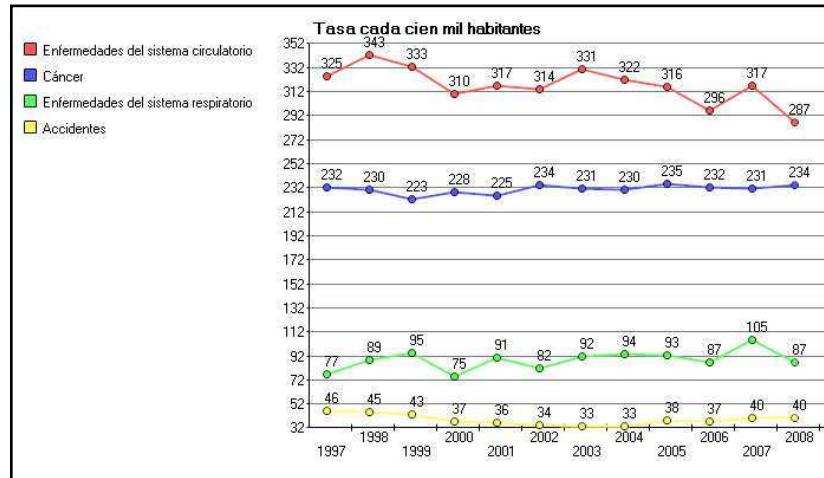
La tasa de mortalidad infantil es la cantidad de defunciones de niños nacidos vivos menores de un año de edad en un año, por cada mil niños nacidos vivos en ese período. Es una medida fuertemente relacionada con la pobreza, siendo que es muy sensible a las condiciones de salud preventiva de los recién nacidos.

**Fuente:** Ministerio de Salud Pública.

**Porcentaje de nacimientos con peso inferior a 2.500 gramos**

**Fuente:** Ministerio de Salud Pública.

### Principales causas de muerte

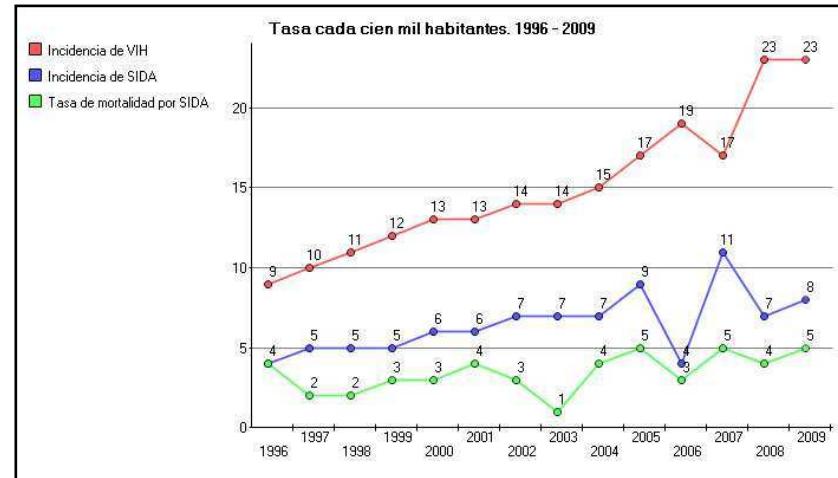


#### Notas

Causas (agrupadas) con mayor participación en la mortalidad de la población de todas las edades.

Fuente: Ministerio de Salud Pública.

### Incidencia de VIH positivo, SIDA y tasa mortalidad por SIDA

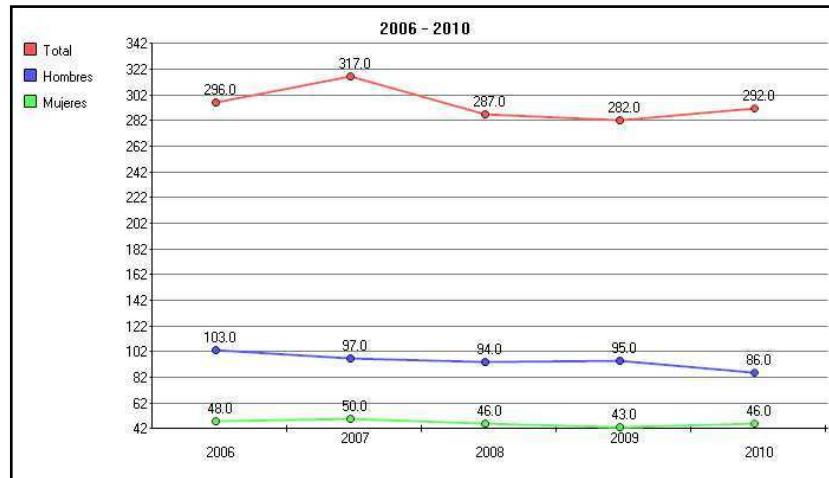


#### Notas

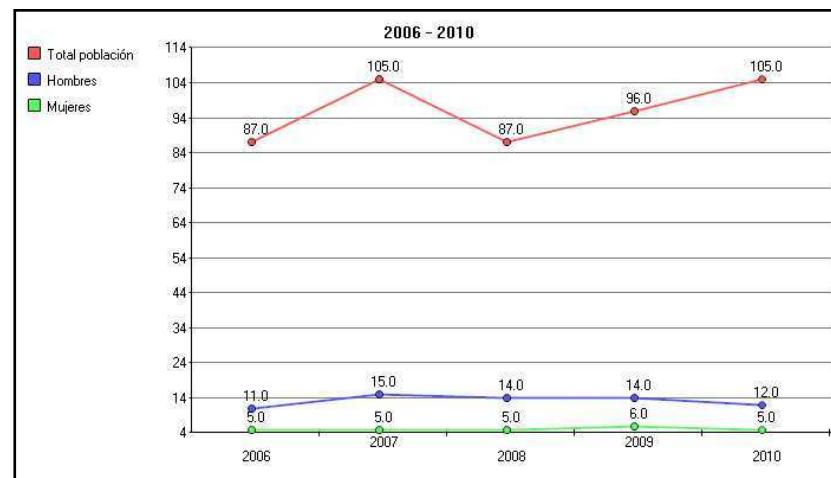
Tasa de incidencia anual de casos de VIH positivo: Casos de detección de VIH positivo notificados a las autoridades sanitarias en un año en relación a la población total proyectada para ese año (cada cien mil habitantes). Tasa de incidencia anual de casos de SIDA: Casos de detección de SIDA notificados a las autoridades sanitarias en un año en relación a la población total proyectada para ese año (cada cien mil habitantes). Tasa bruta de mortalidad por SIDA: Fallecidos por SIDA en un año en relación a la población total proyectada para ese año (cada cien mil habitantes).

Fuente: Ministerio de Salud Pública.

**Tasa bruta de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio (cada 100 mil hab.)**



**Tasa bruta de mortalidad por enfermedades del sistema respiratorio (cada 100 mil hab.)**



**Notas**

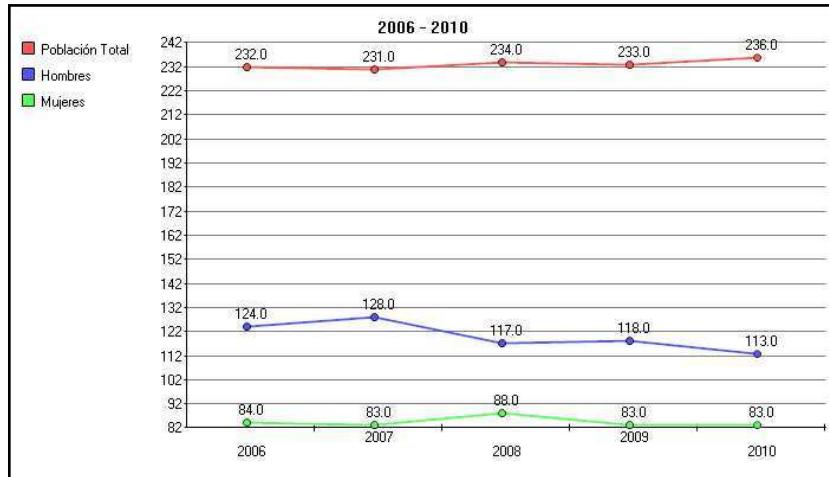
La apertura por sexo refiere a personas menores de 70 años.

**Fuente:** Ministerio de Salud Pública.

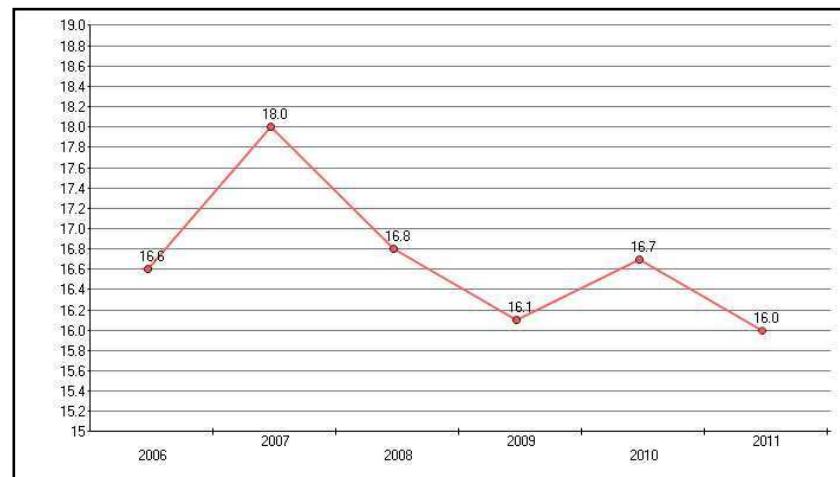
**Notas**

La apertura por sexo refiere a personas menores de 70 años. La información reportada refiere a enfermedades pulmonares crónicas.

**Fuente:** Ministerio de Salud Pública.

**Tasa de mortalidad por Cáncer (cada 100 mil hab.)**

Fuente: Ministerio de Salud Pública.

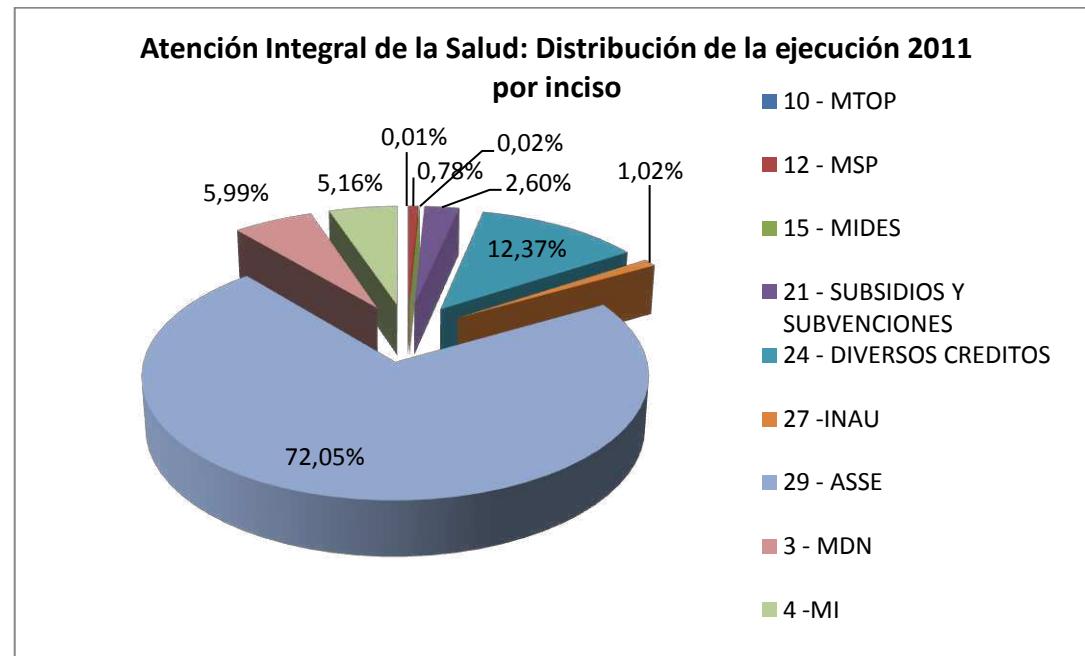
**Tasa de suicidios consumados (cada 100 mil hab.)**

Fuente: Ministerio de Salud Pública.

**Programa 440 - Atención Integral de la Salud**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecución 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
3 - Ministerio de Defensa Nacional	Gestionar acciones que contribuyan a garantizar la atención integral de su población objetivo.	1.442.425	1.262.972	89%
4 - Ministerio del Interior	Desarrollar y ejecutar planes para proteger la salud de las personas aplicando principios de prevención, asistencia médica integral, profilaxis, y rehabilitación psico-física en el nivel integral de atención.	1.379.531	1.086.890	79%
	Desarrollar y ejecutar planes para proteger la salud de las personas considerando las vulnerabilidades específicas de cada sector laboral.			
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Apoyar la atención primaria de salud de los funcionarios del inciso y sus familiares directos.	2.371	1.194	50%
	Colaborar con las estrategias que contribuyen a garantizar la calidad de la atención integral de salud a través de la facilitación del acceso al Hospital de Ojos.			
12 - Ministerio de Salud Pública	Universalizar el Seguro Nacional de Salud con criterios de equidad social, eficacia sanitaria y eficiencia económica.	186.629	164.798	88%
	Garantizar la accesibilidad a la Atención Integral en Salud de los residentes del país.			
	Desarrollar una política de tecnología médica acorde al cambio del modelo que se impulsa			
	Desarrollar una política nacional de Recursos Humanos en salud adecuada a las necesidades del SNIS.			
	Desarrollar modelo de mejora de la calidad de los servicios de salud			
	Fomentar la participación activa e informada de Usuarios y Trabajadores en el Sistema Nacional Integrado de Salud			
15 - Ministerio de Desarrollo Social	Generar y coordinar acciones que garanticen un sistema articulado y universal de atención al embarazo y la primera infancia.	23.189	4.276	18%
21 - Subsidios y Subvenciones	21.11. Ministerio de Educación y Cultura: Transferencias a Academia Nacional de Medicina	290	290	100%
	21.12. Ministerio de Salud Pública. Transferencias a centros de investigación y otras instituciones sin fines de lucro que apoyan a prestadores de salud y asociaciones de pacientes.	433.547	431.717	96%
	21.21. Transferencias a centros de investigación y otras instituciones sin fines de lucro que apoyan a prestadores de salud y asociaciones de pacientes.	121.254	115.882	96%

	<b>Total Inciso 21</b>	<b>555.091</b>	<b>547.889</b>	<b>99%</b>
24 - Diversos Créditos	24.24 Ministerio de Economía y Finanzas. Transferencias al Sistema Nacional Integrado de Salud, Fondo Nacional de Recursos y Fondo de Garantía de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva.	2.657.673	2.605.859	98%
27 - INAU	Desarrollar estrategias para garantizar la protección integral de Niños, Niñas y Adolescentes.	216.500	215.012	99%
29 - ASSE	Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención Mejorar la asistencia en el Segundo y Tercer Nivel	15.346.039	15.178.554	99%
<b>Total Atención Integral de la Salud</b>		<b>21.789.448</b>	<b>21.067.445</b>	<b>97%</b>
*Montos en miles de pesos				Fuente: SIIF y SPE



Fuente: SIIF

### Indicadores relevantes para medir logros del programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Meta 2012
Cobertura FONASA	(Número de personas con cobertura FONASA/Población total)*100	MSP en base a datos BPS, JUNASA e INE.	44,41% <sup>1</sup>	47,3%	53,8%	55,3	64
Tasa de mortalidad infantil	(Número de fallecidos menores de 1 año/total de nacidos vivos en el mismo período)*1000	M. Salud Pública y Anuario Estadístico INE	9,6	7,7	7,8 <sup>2</sup>	8,9	7,8 <sup>2</sup>
Infecciones intra-hospitalarias (3)	Número de casos de bactericemia detectados en pacientes con catéter venoso central / Número de días de CVC * 1.000	Div. Epidemiología - M. Salud Pública	2,6	1,9	1,3	----	----
	Infecciones de neumonía en Nursery de Alto Riesgo (NAR).	Div. Epidemiología - M. Salud Pública	----	2.3	----	1.7	1.4
<b>Referencias:</b> (1) Calculado por AGEV en base a dato de variación entre Dic-2009 y Dic-2010 = 6,5%. (2) Meta Uruguay "Objetivos del Milenio ONU" Mortalidad infantil: 7,8 por mil a 2015. En <a href="http://www.undp.org.uy/docs/html/pptodm20091_archivos/frame.htm#slide0085.htm">http://www.undp.org.uy/docs/html/pptodm20091_archivos/frame.htm#slide0085.htm</a> . (3) Entre los indicadores de infecciones intra-hospitalarias, a sugerencia del MSP, se sustituyó el de número de bactericemias en pacientes con cateter por la tasa de infecciones de neumonía en NAR							

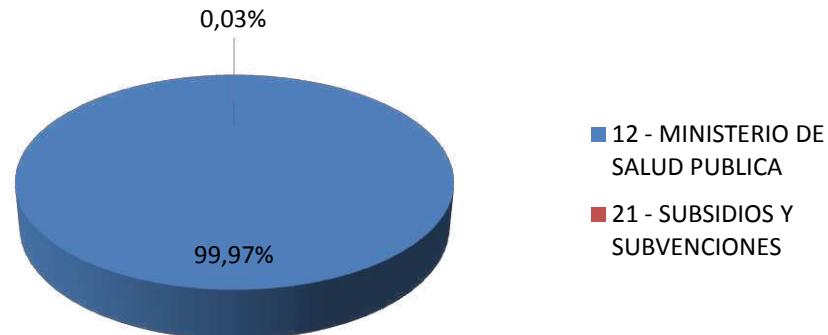
Productos entregados por el MIDES <sup>1</sup> en el marco del Programa 440 - Atención Integral de la Salud			
Producto	Descripción	Valor 2011	Meta 2012
Salas de encuentro en funcionamiento	Cantidad de salas de encuentro en funcionamiento	21	33
Recién nacidos captados por programa ADUANA de ASSE	Porcentaje de recién nacidos captados por programa ADUANA de ASSE	94% Mvd; 67% Int	90
Efectores de salud ASSE que implementan mecanismos especiales de captación al embarazo	Efectores de salud ASSE que implementan mecanismos especiales de captación al embarazo: efectores con sala de encuentro, agentes socioeducativos o parteras comunitarias	70	100
Hogares con niños, niñas y adolescentes atendidos por el servicio de atención al ciudadano de SOCAT	Hogares con niños, niñas y adolescentes que viven en áreas territoriales de Infamilia.	11,4 (piloto SOCAT)	---
<b>Referencias:</b> (1) En esta rendición se trabajó con el MIDES como Inciso piloto en la identificación de productos (Ver nota metodológica)			

**Programa 441 – Rectoría en Salud**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso / Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecución 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
12 - Ministerio de Salud Pública	Formular los planes, programas y normas vinculadas al sector salud.	891.792	741.896	83%
	Mantener actualizado el diagnóstico de situación de salud de la población y respuesta oportuna, fortaleciendo el sistema de vigilancia en salud			
	Introducir una gestión por resultados, a partir del rediseño de la estructura institucional, aplicación de TICs y establecimiento de programas de mejora de la calidad de los procesos, para el eficaz ejercicio de la función Rectora en todo el país.			
21 - Subsidios y Subvenciones	21.12. Ministerio de Salud Pública. Transferencias a agrupaciones de usuarios de salud pública y privada.	250	250	100%
<b>Total Rectoría en Salud</b>		<b>892.042</b>	<b>742.185</b>	<b>83%</b>
*Montos en miles de pesos				

Fuente: SIIF y SPE

**Rectoría en Salud: Distribución de la ejecución 2011 por Inciso**



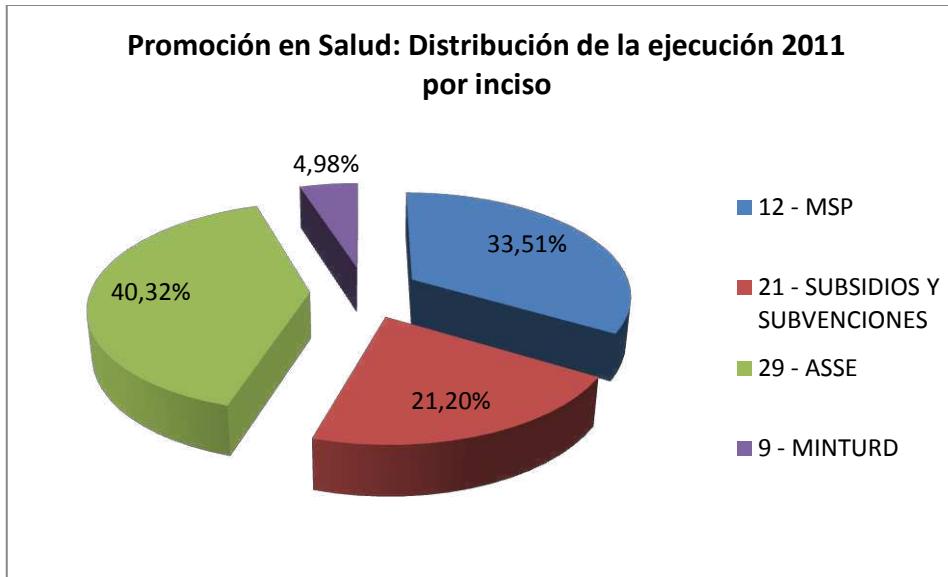
Fuente: SIIF

**Indicadores relevantes para medir logros del programa**

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Valor 2011	Meta 2012
Incidencia de Hepatitis A	(número de casos nuevos reportados en el año/total de la población del año)*100.000	Div. Epidemiología – MSP e INE	7,03	2,7	1,71	1,71
Incidencia de VIH/SIDA	(número de casos nuevos de VIH positivo y SIDA reportados en el año/total de la población del año)*100.000	Unidad Vigilancia Epidemiológica – MSP e INE	31,75	28,4	28,8	sd

**Programa 442 – Promoción en Salud**

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso	Crédito 2011*	Ejecución 2011*	% Ejecución
9 - Ministerio de Turismo y Deporte	Desarrollar marcos, estrategias y acciones para mejorar la calidad de vida y disminuir el riesgo de enfermedad de la población en general así como de grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad. Desarrollar el Plan Nacional de Actividad física.	8.779	5.430	62%
12 - Ministerio de Salud Pública	Generar estrategias en materia de prevención y promoción en salud orientadas a estimular los estilos de vida saludables, con énfasis en la salud Mental, Rural, Bucal, Niño, Adolescente y Embarazada.	37.993	36.569	96%
21 - Subsidios y Subvenciones	21.12 Ministerio de Salud Pública: Transferencias a asociaciones de pacientes y ONGs del sector salud. 21.21 Recursos afectados al Fondo Nacional de Recursos y a la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer <b>Total Inciso 21</b>	7.340 16.419 <b>23.759</b>	6.719 16.419 <b>23.139</b>	92% 100% <b>97%</b>
29- Administración de Servicios de Salud del Estado	Implementar los programas de niñez, adolescencia y salud bucal del MSP	44.199	44.002	99%
<b>Total Promoción en Salud</b>		<b>114.731</b>	<b>109.142</b>	<b>95%</b>
*Montos en miles de pesos				Fuente: SIIF y SPE



Fuente: SIIF

#### Indicadores relevantes para medir logros del programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Valor 2011	Meta 2012
Embarazo adolescente	(número de nacimientos de madres con edad menor o igual a los 19 años/número total de nacimientos)*100	Ministerio de Salud Pública	16,8%	17,6%	16,7%	s/d
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso	(número de nacidos vivos con un peso menor o igual a 2500 gramos/número total de nacidos vivos)*100	Ministerio de Salud Pública	8,70%	8,3%	8,3%	s/d

**Programa 443 – Ciencia y Tecnología de la Salud**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso</b>	<b>Crédito 2011</b>	<b>Ejecución 2011</b>	<b>% Ejecución</b>
12 - Ministerio de Salud Pública	Promover una política de medicamentos que aliente su uso racional y sustentable, bajo esquemas de producción y distribución ajustados a las buenas prácticas.	14.128	11.842	84%
	Promover la investigación en salud pública y la investigación aplicada orientada al desarrollo nacional de tecnología de alto impacto.			
29- Administración de Servicios de Salud del Estado	Mejorar la eficiencia de elaboración de insumos para prestadores de la salud	180.956	179.410	99%
<b>Total Ciencia y Tecnología de la Salud</b>		<b>195.084</b>	<b>191.252</b>	<b>98%</b>
*Montos en miles de pesos				Fuente: SIIF y SPE



Fuente: SIIF

### Indicadores relevantes para medir logros del programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Valor 2011	Meta 2012
Proyectos de investigación en salud pública	Número de proyectos aprobados por el Fondo Sectorial de Salud ANII-MSP en el año. (Con aval de comité científico del MSP)	Ministerio de Salud Pública	0	12	0	12
Porcentaje de ensayos clínicos evaluados	(Número de ensayos clínicos evaluados/Número de ensayos clínicos presentados)*100	Ministerio de Salud Pública	0	50%	100%	100%

### Programa 444 – Salud Ocupacional

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso	Crédito 2011	Ejecución 2011	% Ejecución
4 - Ministerio del Interior	<b>NOTA METODOLÓGICA:</b> El programa 444 será discontinuado a partir de 2012. Los correspondientes objetivos e indicadores de Inciso y Unidades Ejecutoras ya aparecen asociados al programa 440 – Atención integral a la salud.	2.373	1.750	74%
<b>Total Salud Ocupacional</b>		2.373	1.750	74%
*Montos en miles de pesos				Fuente: SIIF y SPE





## **Área Programática 14**

# **SEGURIDAD PÚBLICA**

---

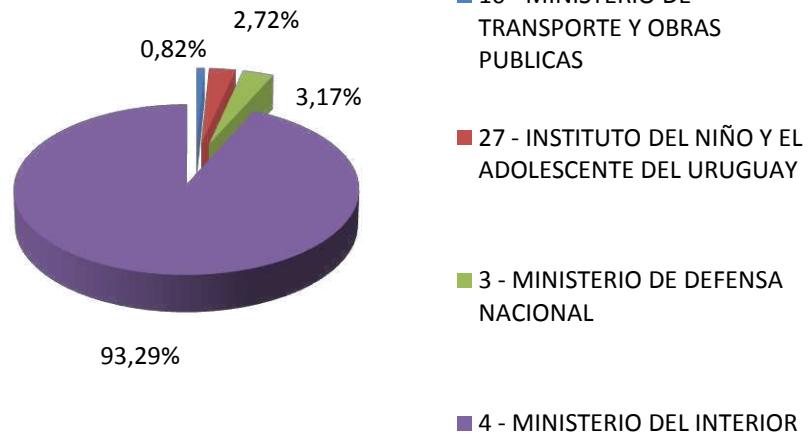


### Área Programática 14 - Seguridad Pública

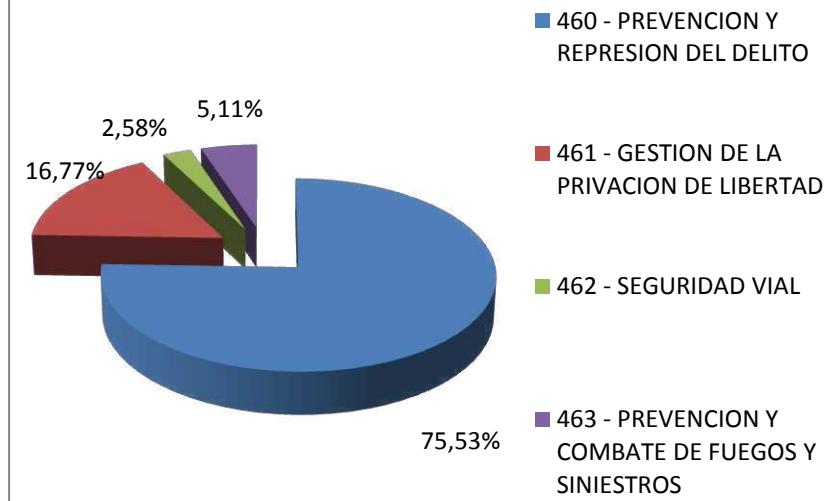
Comprende la administración, gestión y apoyo de actividades vinculadas con la prevención y represión del delito en el territorio, las aguas jurisdiccionales y el espacio aéreo nacional; el control de ingreso y salida de personas al país; la reglamentación del tránsito por carretera y la seguridad vial; los servicios de lucha y prevención contra incendios y siniestros; así como la gestión de la privación de la libertad. Incluye las actividades de investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con el orden público y la seguridad; y los subsidios o transferencias para apoyo de estas actividades.

<b>Programas del AP</b>	<b>Objetivo del programa</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecución 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
460 - Prevención y represión del delito	Desarrollar estrategias para la prevención y represión del delito	10.333.185	9.109.015	88%
461 - Gestión de la privación de libertad	Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad	2.917.277	2.022.818	69%
462 - Seguridad vial	Desarrollar estrategias que contribuyan a garantizar la segura movilidad de la población	503.028	311.542	62%
463 - Prevención y combate de fuegos y siniestros	Desarrollar estrategias preventivas y de acción frente a siniestros	708.177	616.493	87%
<b>Total AP 14 – Seguridad Pública</b>		<b>14.461.667</b>	<b>12.059.868</b>	<b>83%</b>
*Montos en miles de pesos				Fuente: SIIF y SPE

**AP Seguridad Pública: distribución de crédito ejecutado 2011 por Inciso**



**AP Seguridad Pública: crédito ejecutado 2011 por Progama**

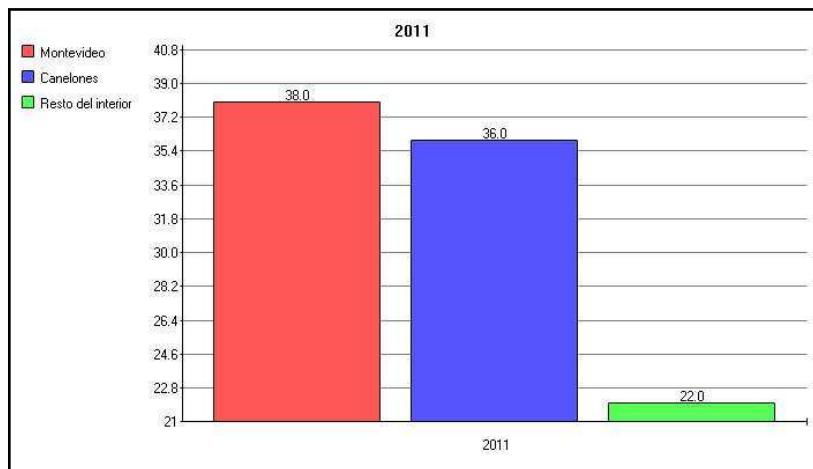


Fuente: SIIF

### Indicadores del Área Programática

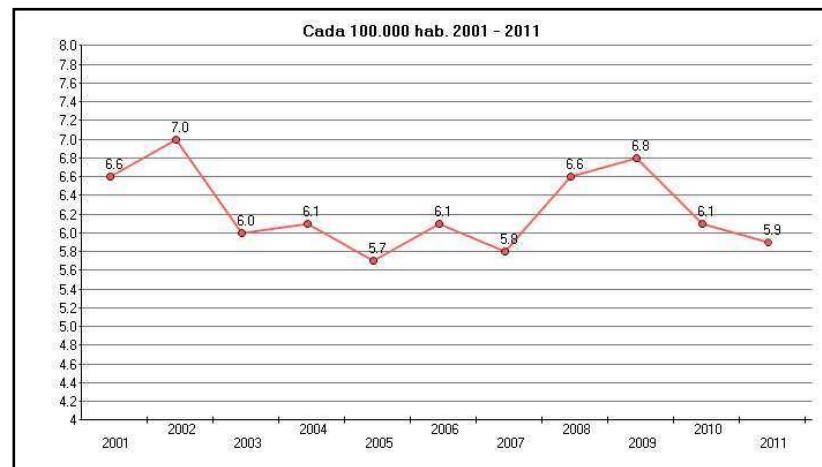
#### Porcentaje de hogares que declaran haber sido victimizados en los últimos 12 meses

##### Área geográfica

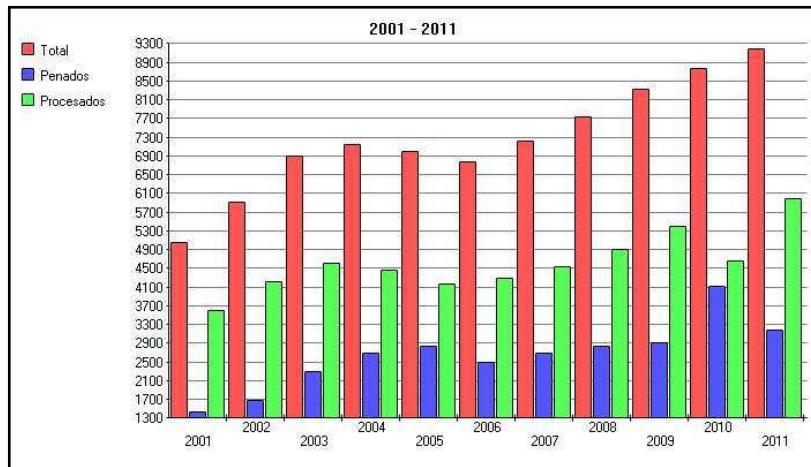


Fuente: Ministerio del Interior.

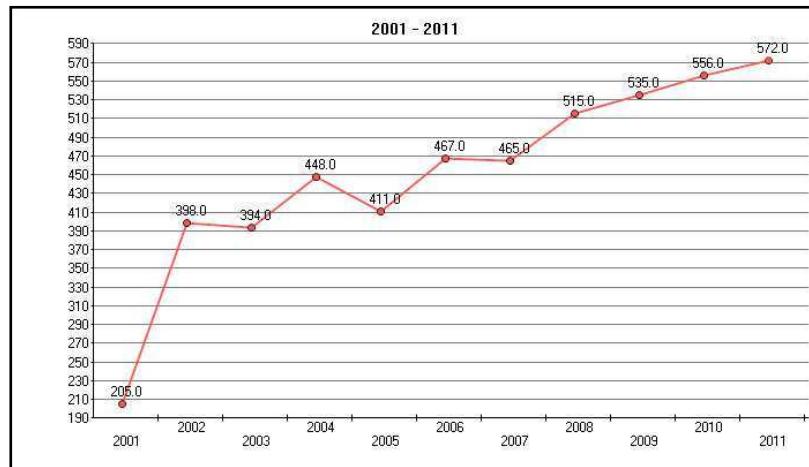
#### Tasa de homicidios (cada 100 mil hab.)



Fuente: Ministerio del Interior.

**Población privada de libertad (cada 100 mil hab.)**

Fuente: Ministerio del Interior.

**Víctimas fatales en accidentes de tránsito**

Fuente: Unidad Nacional de Seguridad Vial.

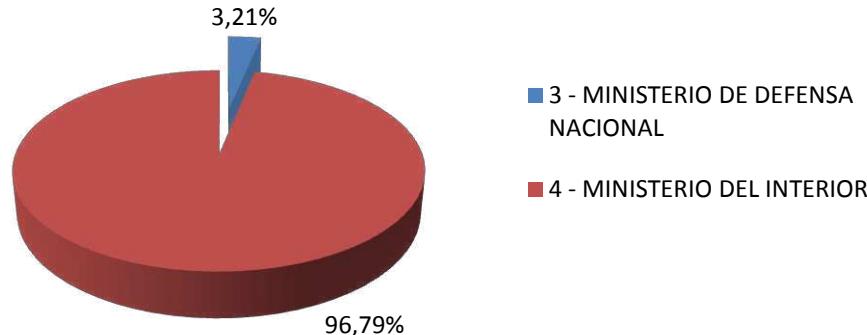
**Programa 460 - Prevención y represión del delito**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso / Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecución 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
4 – Ministerio del Interior	Prevención y represión del delito: Desarrollar estrategias y acciones para prevenir y reprimir el delito.	9.997.154	8.816.824	88%
3 – Ministerio de Defensa Nacional	Prevención y represión del delito: Desarrollar estrategias para la prevención y represión del delito en los ámbitos de su jurisdicción.	336.032	292.191	87%
<b>Total 460 - Prevención y represión del delito</b>		<b>10.333.186</b>	<b>9.109.015</b>	<b>88%</b>

\*Montos en miles de pesos

Fuente: SIIF y SPE

**Prevención y represión del delito: distribución de crédito ejecutado 2011 por Inciso**



Fuente: SIIF

### Indicadores relevantes para medir logros del programa 460

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Valor 2011
Tasa general de denuncia de delitos - nacional	(Denuncias de delitos/Habitantes)*1.000	SGSC – M. Interior / INE	52,46	47,93	48,11
Victimización - robo en vivienda	Porcentaje de hogares que declaran haber sufrido robo en su vivienda en los últimos doce meses, relevado por la encuesta anual de victimización.	Div. Estadísticas y A. Estratégico - M. Interior	s/d	s/d	9,00
Violencia Doméstica: Homicidios de mujeres	Releva el número de mujeres de 15 o más años de edad víctimas mortales de su pareja o ex pareja íntima.	Div. Estadísticas y A. Estratégico - M. Interior	23	24	23

### Programa 461 - Gestión de la privación de libertad

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso	Crédito 2011*	Ejecución 2011*	% Ejecución
4 – Ministerio del Interior	Gestión de la privación de la libertad: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales, velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	2.181.830	1.618.890	74%
3 – Ministerio de Defensa Nacional	Custodiar establecimientos carcelarios: Efectuar la custodia perimetral de establecimientos carcelarios asignados.	92.218	76.159	83%
27 – Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	Medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal: Gestionar el sistema de ejecución de medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal, dando las debidas garantías.	643.228	327.769	51%
<b>Total Gestión de la privación de libertad</b>		<b>2.917.276</b>	<b>2.022.818</b>	<b>69%</b>
*Montos en miles de pesos				
Fuente: SIIF y SPE				



Fuente: SIIF

**Indicadores relevantes para medir logros del programa (I)**

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Valor 2011
Mayores: Muertes violentas intra-carcelarias (2)	Número de PPL que fallecieron en forma violenta en establecimientos carcelarios durante el año (incluyendo suicidios).	Comisionado Parlamentario Penitenciario y M. Interior	16 <sup>1</sup>	15	12
Mayores: Motines (2)	Número de motines registrados en el año	M. Interior	s/d	7	4
Mayores: Egresos por fuga (2)	Número de egresos por fuga de establecimientos carcelarios	M. Interior	s/d	54	36
Mayores: Reincidencia	(PPL reincidentes/PPL)*100	M. Interior	59,65%	59,76%	59,53%
<b>Referencias:</b> (1) Valor 2007 extraído de Informe 2007 del Comisionado Parlamentario Penitenciario, p. 148. Disponible en <a href="http://www.parlamento.gub.uy/htmlstat/pl/otrosdocumentos/comisionadoparlamentario/Informe2007.pdf">http://www.parlamento.gub.uy/htmlstat/pl/otrosdocumentos/comisionadoparlamentario/Informe2007.pdf</a> . (2) Muertes, motines y egresos ocurridos sólo en establecimientos carcelarios a cargo de UE 04.26 Instituto Nacional de Rehabilitación					

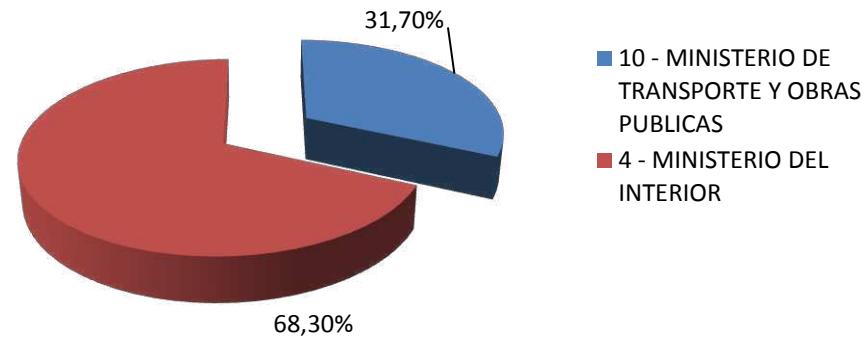
**Indicadores relevantes para medir logros del programa (II)**

<b>Indicador</b>	<b>Forma de cálculo</b>	<b>Fuente</b>	<b>Valor base</b>	<b>Valor 2010</b>	<b>Valor 2011</b>
Jóvenes privados de libertad - SIRPA	Promedio anual de jóvenes privados de libertad en hogares de SIRPA en base a datos al día 30 de cada mes. También incluye mayores de edad que fueron sancionados cuando eran menores y siguen cumpliendo internación en SIRPA	SUPI-INAU <sup>1</sup>	s/d	319	401
Número de fugas - SIRPA	Número de fugas de jóvenes privados de libertad en hogares de SIRPA en el año. Las cifras indican movimientos, no número de adolescentes involucrados. Es decir, un mismo adolescente puede haberse fugado en más de una oportunidad durante el año.	SUPI-INAU	1.125	772	259
<b>Referencias:</b> (1) Elaborado por AGEV-OPP en base a datos de SUPI-INAU.					

**Programa 462 - Seguridad vial**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecución 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
4 – Ministerio del Interior	Seguridad Vial: Promover la circulación segura en las rutas y caminos de jurisdicción nacional y departamental.	254.206	212.781	84%
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Ingeniería para la seguridad vial: Desarrollar actuaciones de ingeniería que contribuyan a garantizar la movilidad de personas y mercancías en condiciones de seguridad.	248.822	98.761	40%
<b>Total Seguridad vial</b>		<b>503.028</b>	<b>311.542</b>	<b>62%</b>
*Montos en miles de pesos		Fuente: SIIF y SPE		

**Seguridad Vial: distribución de crédito ejecutado 2011 por Inciso**



Fuente: SIIF

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor 2010	Valor 2011	Meta 2012
Siniestros de tránsito con lesionados	Cantidad de siniestros involucrando al menos un lesionado en el año, según SINATRÁN	UNASEV	23.951	24.331	s/d
Lesionados en siniestros de tránsito	Cantidad de lesionados en siniestros de tránsito en el año	UNASEV	28.510	28.399	25.659
Muertes por siniestros de tránsito	Cantidad de fallecidos en el año como consecuencia de siniestros de tránsito (hasta 24 horas después de ocurrido el siniestro)	UNASEV	556	572	500
Tasa de mortalidad - habitantes	(Cantidad de fallecidos en el año como consecuencia de siniestros de tránsito hasta 24 horas después de ocurrido el siniestro / Cantidad de habitantes)* 100.000	UNASEV	16,60	17	15
Tasa de mortalidad - vehículos	(Cantidad de fallecidos en el año como consecuencia de siniestros de tránsito hasta 24 horas después de ocurrido el siniestro / Cantidad de vehículos empadronados al 31 de diciembre de ese año)* 10.000	UNASEV	3,96	3,86	3,56
Tasa de mortalidad - movilidad	(Cantidad de fallecidos en el año como consecuencia de siniestros de tránsito hasta 24 horas después de ocurrido el siniestro / Litros de combustibles vendidos en estaciones de servicio)* 10,000.000	UNASEV	4,11	3,98	3,70

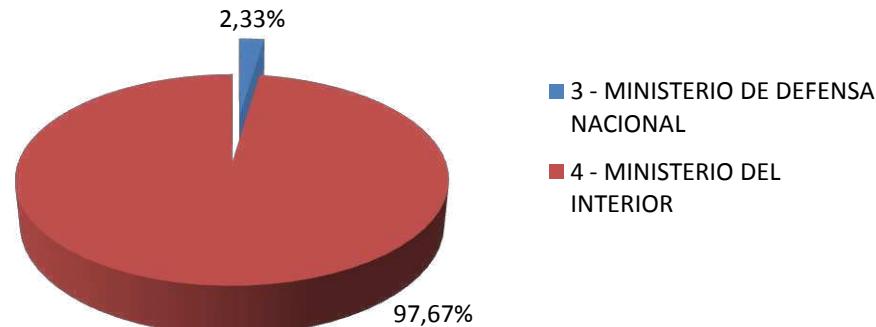
**Programa 463 - Prevención y combate de fuegos y siniestros**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecución 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
3 – Ministerio de Defensa Nacional	Apoyar la prevención y combate de fuegos y siniestros: Mantener los recursos humanos y materiales necesarios para el apoyo al combate de fuegos y siniestros.	18.214	14.366	79%
4 – Ministerio del Interior	Prevención y combate de fuegos y siniestros: Desarrollar acciones preventivas, ejecutivas y de investigación contra la producción de siniestros e intervenir en los casos que ocurran.	689.963	602.127	87%
<b>Total Prevención y combate de fuegos y siniestros</b>		<b>708.177</b>	<b>616.493</b>	<b>87%</b>

\*Montos en miles de pesos

Fuente: SIIF y SPE

**Prevención y combate de fuegos y siniestros:  
distribución de crédito ejecutado 2011 por Inciso**



Fuente: SIIF

**Indicadores relevantes para medir logros del programa**

<b>Indicador</b>	<b>Forma de cálculo</b>	<b>Fuente</b>	<b>Valor base</b>	<b>Valor 2010</b>	<b>Valor 2011</b>
Incendios en estructuras edilicias	Número de incendios en estructuras edilicias (hogares, comercios e industrias) registrados en el año.	DN Bomberos - M. Interior	4.418	4.888	4.117
Incendios forestales y de campos	Hectáreas de campo y forestadas afectadas por incendios durante el año	DN Bomberos - M. Interior	8.904,6	8.722,2	11.355
Fallecidos a consecuencia de incendios	Número de fallecidos a consecuencia de incendios durante el año	DN Bomberos - M. Interior	67	47	29



# **Área Programática 17**

## **VIVIENDA**

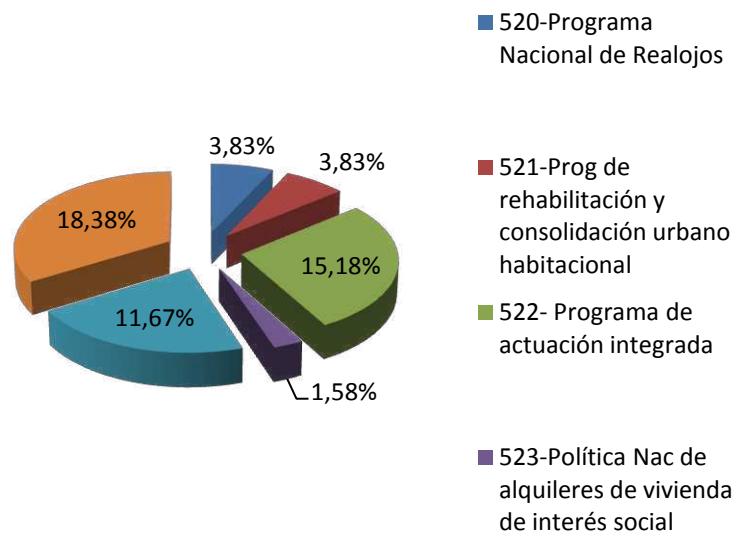
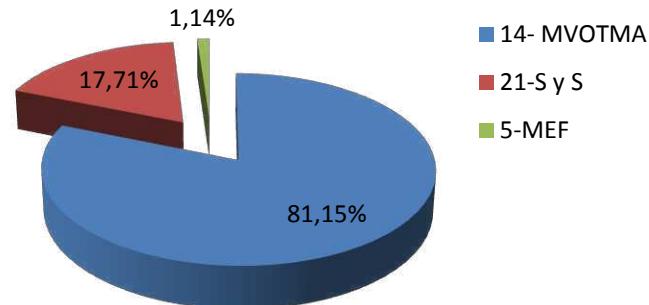
---



## Área Programática 17 - Vivienda

Comprende la administración, gestión y apoyo a actividades como formulación, ejecución, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales relacionados con la provisión de soluciones habitacionales que garanticen el acceso y la permanencia a la vivienda de la población; así como la preparación y ejecución de legislación y normas de actuación relacionadas con la vivienda.

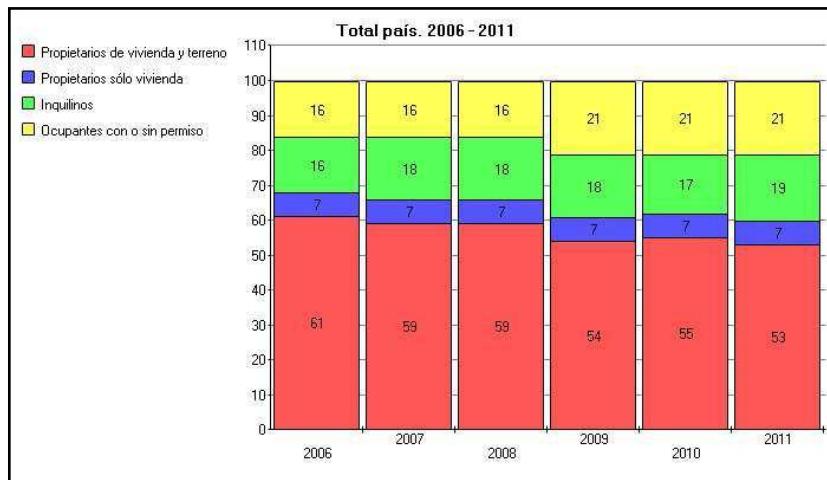
<b>Programas del AP</b>	<b>Objetivo de programa/Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecución 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
520 - Programa Nacional de Realojos	Diseñar y promover un programa Nacional de Realojos dirigido a reubicar población que se encuentra en áreas no regularizables	181.629	180.047	99%
521 - Programa de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional	Desarrollar estrategias para la consolidación de barrios y la rehabilitación de áreas del tejido formal, localizadas en las periferias críticas de pueblos y ciudades de todo el país	2.397.338	2.321.230	97%
522 - Programa de Actuación Integrada	Desarrollar estrategias y acciones que permitan el crecimiento planificado de las ciudades, mediante acuerdos interinstitucionales, público - privados para urbanizar terrenos, integrando sectores sociales heterogéneos	713.748	713.601	100%
523 - Política Nacional de Alquileres de Vivienda de Interés Social	Diseñar y promover una política de alquileres destinada a la vivienda de interés social	84.428	74.427	88%
524 - Vivienda Rural y pequeñas localidades	Contribuir a la construcción de un hábitat sostenible de la población que vive y/o trabaja en el medio rural, en el marco de las políticas de desarrollo integral (productivo, social, ambiental, territorial) del quinquenio	549.695	548.683	100%
525 - Política de incentivo a la inversión privada en Vivienda de Interés Social	Desarrollar instrumentos de participación del ahorro privado y la inversión privada en producción de vivienda de interés social	864.897	864.087	100%
<b>Total AP Vivienda</b>		<b>4.791.735</b>	<b>4.702.075</b>	<b>98%</b>
*Montos en miles de pesos				Fuente: SIIF y SPE

**AP Vivienda: distribución de la ejecución 2011 por Programa****AP Vivienda: distribución de la ejecución 2011 por Inciso**

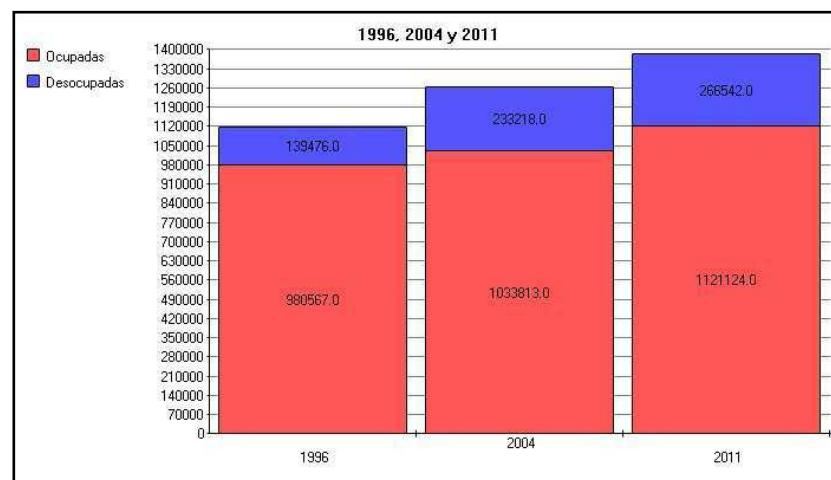
Fuente: SIIF

## Indicadores del Área Programática

### Tenencia de la Vivienda



### Stock de viviendas particulares según condición de ocupación



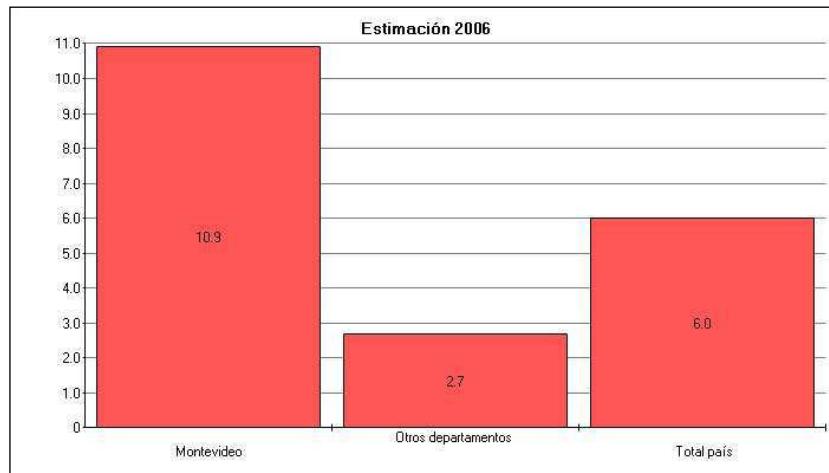
**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística.

### Notas

Refiere a la cantidad de viviendas de uso residencial clasificadas según la situación de ocupación al momento de los relevamientos del Instituto Nacional de Estadística (realizados con motivo de los censos y conteos de población).

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística.

### Porcentaje de población en asentamientos irregulares

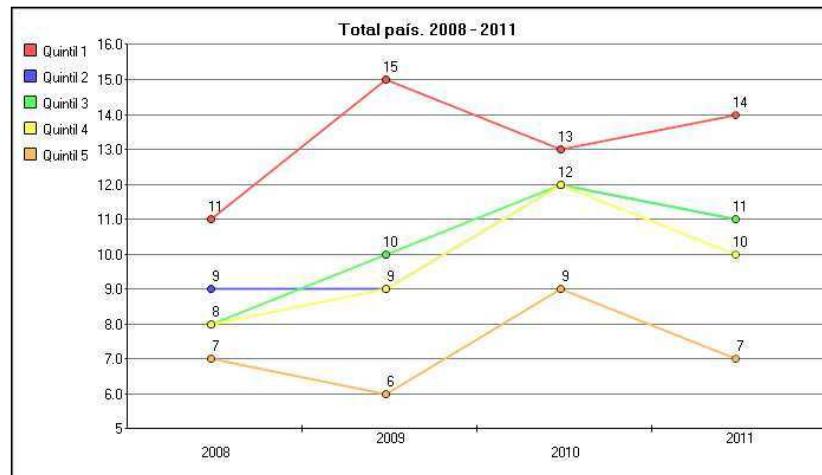


#### Notas

Porcentaje de población que vive en viviendas ubicadas en asentamientos irregulares, definidos como conjuntos de diez o más viviendas levantadas en un predio (público o privado) del cual sus ocupantes no son propietarios, sin autorización de los mismos y en condiciones formalmente irregulares, sin respetar la normativa urbanística. Es decir que los hogares (núcleos familiares) son propietarios de la vivienda pero no del terreno o se declaran ocupantes de la vivienda.

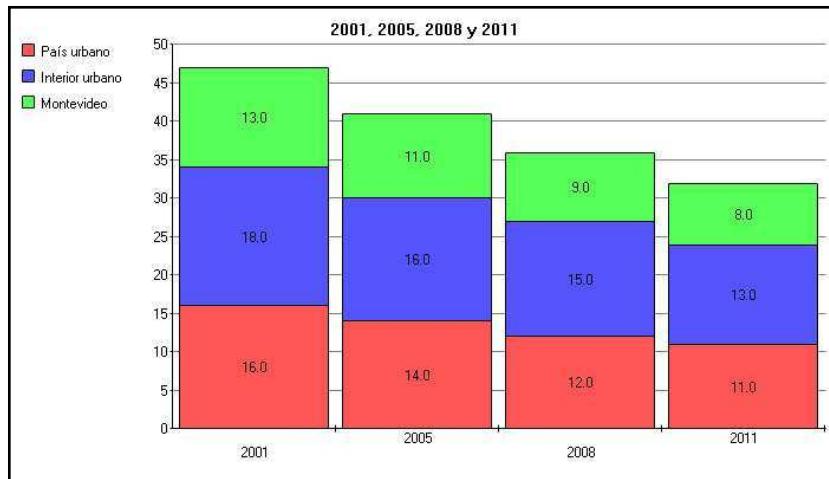
**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística.

### Hogares particulares que destinan más del 30% de sus ingresos a pagos mensuales de vivienda, según quintiles de ingreso



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística.

### Porcentaje de hogares en condiciones de hacinamiento



#### Notas

Porcentaje de hogares particulares en los que hay más de dos integrantes por habitación disponible para dormir.

**Programa 520 – Programa Nacional de Realojos**

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011*	Ejecución 2011*	% Ejecución
14 - Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	Implementar acciones y programas que contribuyan a detener y a revertir los procesos de segregación social y fragmentación territorial	181.629	180.047	99%
<b>Total Programa Nacional de Realojos</b>		<b>181.629</b>	<b>180.047</b>	<b>99%</b>
*Montos en miles de pesos				Fuente: SIIF y SPE

**Indicadores relevantes para medir logros del Programa 520**

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Meta 2012
Familias Realojadas	Número de Familias Realojadas	DINAVI	250	332	519	733	729

**Programa 521 - Programa de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional**

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011*	Ejecución 2011*	% Ejecución
14 - Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	Lograr acciones para la consolidación de barrios y la rehabilitación de áreas del tejido formal, localizadas en los sectores consolidados y en las periferias críticas de pueblos y ciudades de todo el país	2.397.338	2.321.230	97%
<b>Total Programa de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional</b>		<b>2.397.338</b>	<b>2.321.230</b>	<b>97%</b>
*Montos en miles de pesos				Fuente: SIIF y SPE

**Indicadores relevantes para medir logros del programa**

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Meta 2012
Soluciones Habitacionales	Número Soluciones Habitacionales Realizadas	DINAVI	6.500	8.921	9.500	11.648	18.641

**Programa 522 - Programa de Actuación Integrada**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivos de inciso / Conceptos del gasto</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecución 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
14 - Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	Concretar los Planes de Actuación Integrada, acordados interinstitucionalmente, con actores públicos y privados.	3.748	3.601	96%
21 - Subsidios y Subvenciones	21.21 - Subsidios y Subvenciones: Transferencia a la Agencia Nacional de Vivienda - Art.16 Ley 18.125	710.000	710.000	100%
<b>Total Programa de Actuación Integrada</b>		<b>713.748</b>	<b>713.601</b>	<b>100%</b>

\*Montos en miles de pesos

Fuente: SIIF y SPE

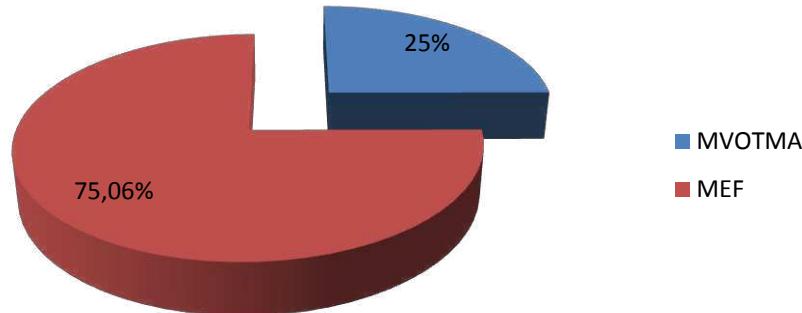


Fuente: SIIF

**Programa 523 – Política Nacional de Alquileres de Vivienda de Interés Social**

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011*	Ejecución 2011*	% Ejecución
5 - Ministerio de Economía y Finanzas	Extender el sistema de garantías de alquileres a mayor cantidad de trabajadores públicos y privados de todo el país, en forma eficiente y de acuerdo las políticas establecidas en el Plan Quinquenal de Vivienda	63.374	53.633	85%
14 - Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	Implementar una Política de Alquileres destinada a viviendas de interés social	21.053	20.794	99%
<b>Total Política Nacional de Alquileres de Vivienda de Interés Social</b>		<b>84.427</b>	<b>74.427</b>	<b>88%</b>
*Montos en miles de pesos		Fuente: SIIF y SPE		

**Política Nac de Alquileres de Viviendas de Interés Social:distribución de créditos 2011 por Inciso**



Fuente: SIIF

### Indicadores relevantes para medir logros del programa

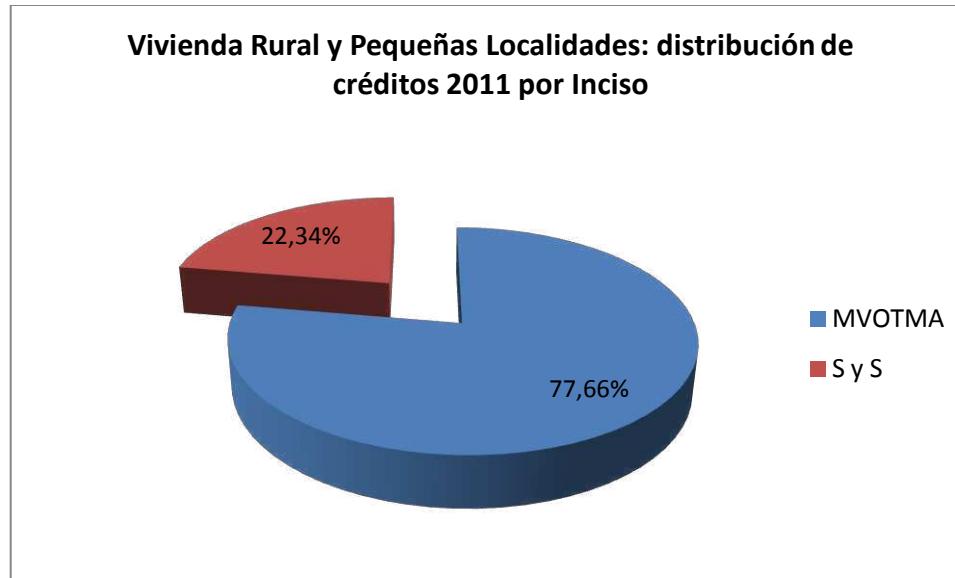
Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Meta 2012
Garantías de Alquiler de Interés Social	Número de Garantías de Alquiler de Interés Social Otorgadas (certificados emitidos)	DINAVI	1.000	1.055	1.800	2.675	2.970

### Programa 524 - Vivienda Rural y Pequeñas Localidades

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011*	Ejecución 2011*	% Ejecución
21 - Subsidios y Subvenciones	21.14 - Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente: Subvención Comisión Honoraria Pro-Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre - Art. 450 Ley 17.930.	3.386	3.386	100%
	21.21 - Subsidios y Subvenciones: renta afectada - Comisión Honoraria Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre.	99.395	99.395	100%
	21.21 - Subsidios y Subvenciones: Instituto Nacional de Cooperativismo - INACOOP.	20.000	20.000	100%
14 - Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	Mejorar la calidad de vida los pobladores que viven o trabajan en el entorno rural, con énfasis en los sectores más vulnerables, a través del desarrollo de programas integrales que promuevan la inclusión social, generando hábitat sostenible.	426.915	426.915	100%
<b>Total Vivienda Rural y pequeñas localidades</b>		<b>549.696</b>	<b>549.696</b>	<b>100%</b>

\*Montos en miles de pesos

Fuente: SIIF y SPE



Fuente: SIIF

#### Indicadores relevantes para medir logros del programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Meta 2012
Soluciones Habitacionales a Familias de la Población Rural	Número de Soluciones Habitacionales a Familias de la Población Rural otorgadas	DINAVI - MEVIR	600	1.239	850	2.257	1.778

**Observación:** El valor de la meta 2011 corresponde al establecido en el Plan Quinquenal de Vivienda. Se estima será superado.

**Programa 525 - Política de incentivo a la inversión privada en Vivienda de Interés Social**

<b>Incisos que contribuyen</b>	<b>Objetivo de Inciso</b>	<b>Crédito 2011*</b>	<b>Ejecución 2011*</b>	<b>% Ejecución</b>
14 - Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	Desarrollar instrumentos de participación de capitales privados en vivienda de interés social	864.897	864.087	100%
<b>Total Política de incentivo a la inversión privada en Vivienda de Interés Social</b>		<b>864.897</b>	<b>864.087</b>	<b>100%</b>

\*Montos en miles de pesos

Fuente: SIIF y SPE



**ANEXO**

---

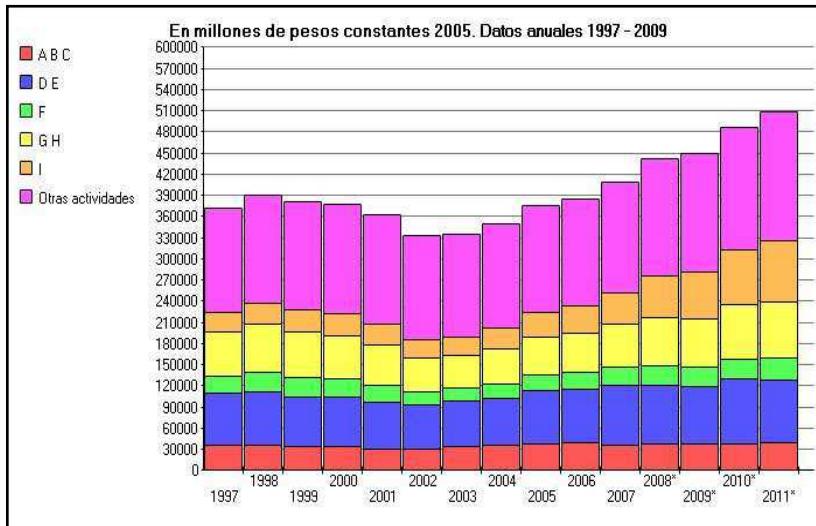


## ANEXO – Aperturas de indicadores de Área Programática

### AP 7 – DESARROLLO PRODUCTIVO

#### PBI a precios constantes

##### Sector de actividad



#### Notas

\* Datos preliminares.

A-B-C: Actividades primarias (incluye agricultura, ganadería, caza y silvicultura; pesca y explotación de minas y canteras) D-E: Industrias manufactureras; Suministro de electricidad, gas y agua F: Construcción G-H: Comercio, reparaciones, restaurantes y hoteles I: Transporte, almacenamiento y comunicaciones Otras actividades (incluye intermediación financiera; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; enseñanza; servicios sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales y hogares privados con servicio doméstico).

La variable está expresada en millones de pesos a precios constantes de 2005.

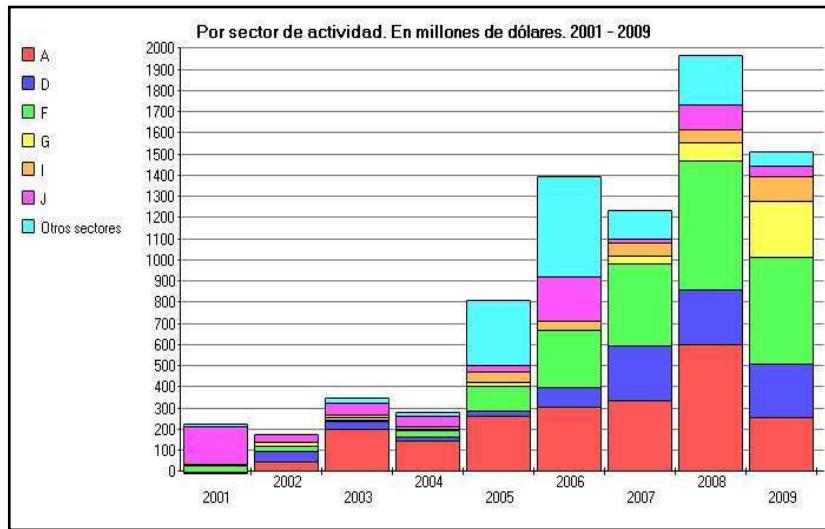
**Fuente:** Banco Central del Uruguay.

#### PBI a precios constantes

##### Sector de actividad

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	Otras actividades
<b>1997</b>	35091	74242	25472	64592	27727					147896
<b>1998</b>	36415	75930	28107	68737	30275					154431
<b>1999</b>	34733	71931	28830	65679	31931					153901
<b>2000</b>	33596	70626	26495	61978	31939					155658
<b>2001</b>	30725	68094	24272	58564	30634					155264
<b>2002</b>	31336	64249	19849	48173	27374					148863
<b>2003</b>	34144	65984	19264	46361	27677					146137
<b>2004</b>	36896	67852	20534	50401	30137					148733
<b>2005</b>	38230	76449	23542	54072	35173					151794
<b>2006</b>	40386	76054	25201	56556	39085					153065
<b>2007</b>	36477	86579	27557	61481	45380					157771
<b>2008*</b>	37249	84754	28284	68784	59294					167937
<b>2009*</b>	37838	83020	28473	69755	66697					169150
<b>2010*</b>	38063	93079	29516	79234	78464					174575
<b>2011*</b>	39785	89992	31430	81104	88336					183823

**Fuente:** Banco Central del Uruguay.

**Inversión Extranjera Directa (millones de dólares corrientes)***Sector de actividad***Notas**

- A: AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA
- C: EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS
- D: INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
- E: SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AGUA CALIENTE
- F: CONSTRUCCIÓN
- G: COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR
- H: HOTELES Y RESTAURANTES
- I: TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES
- J: INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

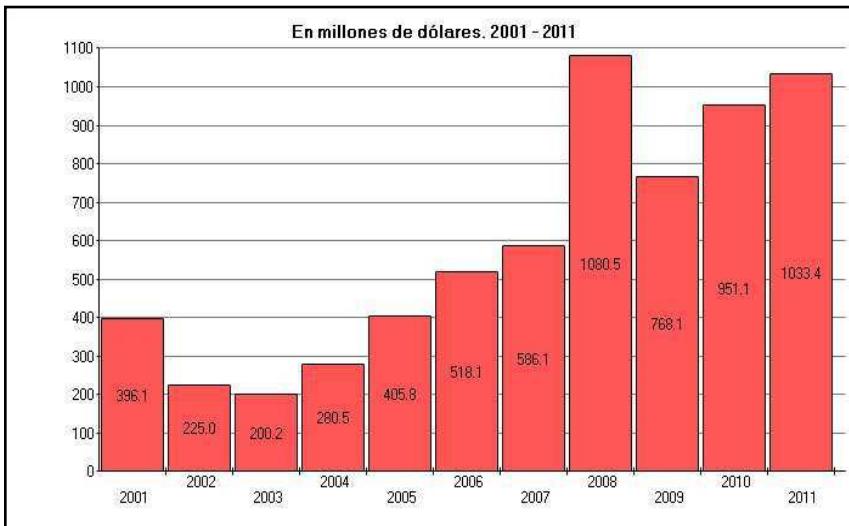
**Fuente:** Banco Central del Uruguay.

**Inversión Extranjera Directa (millones de dólares corrientes)***Sector de actividad*

	200 1	200 2	200 3	200 4	200 5	200 6	200 7	200 8	200 9
<b>A</b>	-15	48	198	142	264	303	335	601	253
<b>D</b>	12	54	40	23	26	96	263	261	254
<b>F</b>	37	27	11	37	118	273	394	613	505
<b>G</b>	1	22	17	10	22	-3	42	88	269
<b>I</b>	7	4	14	14	53	47	66	65	120
<b>J</b>	182	38	57	53	31	212	23	122	54
<b>Otros sectores</b>	18	-53	30	23	310	476	136	238	71

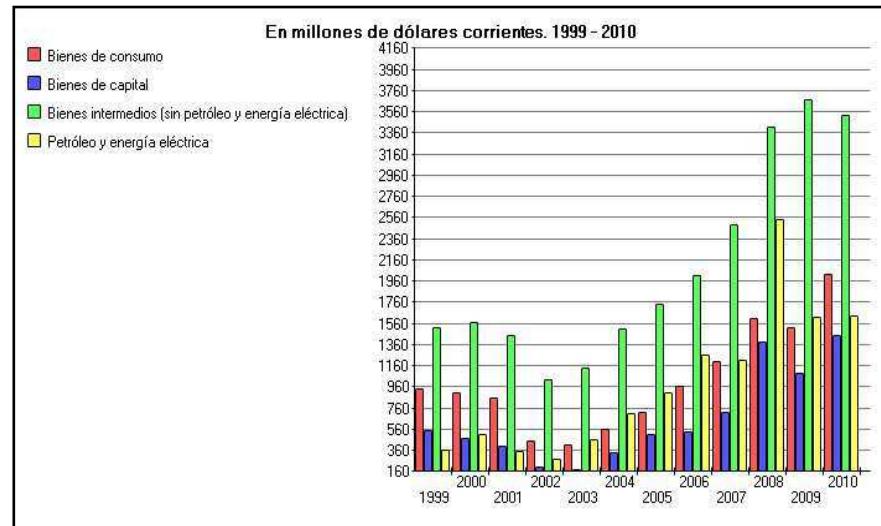
**Fuente:** Banco Central del Uruguay.

**Importaciones**  
*Contenido tecnológico alto*



Fuente: Uruguay XXI.

**Importaciones**  
*Destino económico*

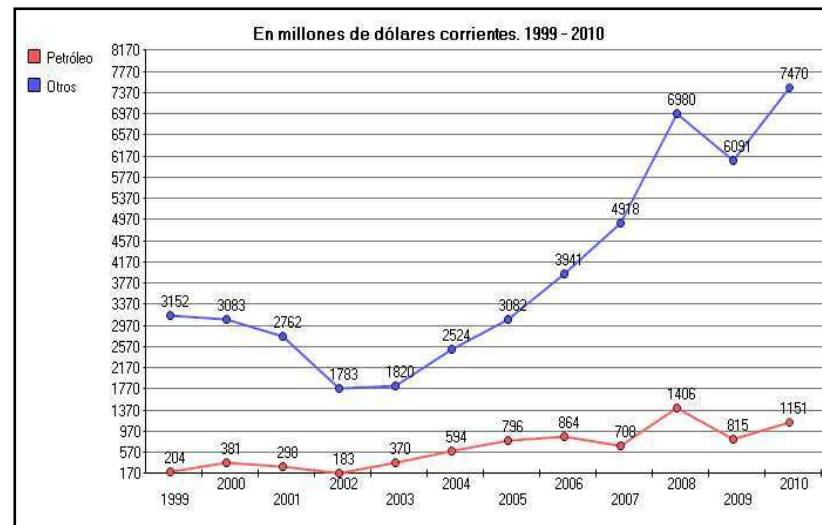


**Notas**

Los productos importados pueden destinarse al consumo final o ser utilizados en las actividades productivas. En este caso, pueden ser bienes de capital (maquinaria y equipos, otros productos) y bienes intermedios (que son utilizados como insumos en las actividades productivas). Dentro de los bienes intermedios, se desglosan las importaciones vinculadas con usos energéticos (petróleo y destilados y energía eléctrica).

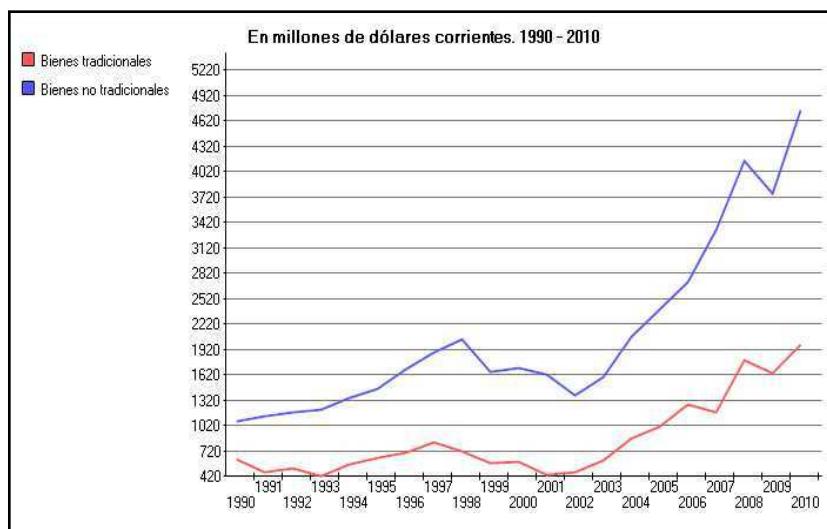
Fuente: Banco Central del Uruguay.

	Bienes de consumo	Bienes de capital	Bienes intermedios (sin petróleo y energía eléctrica)	Petróleo y energía eléctrica
<b>1999</b>	939	542	1519	357
<b>2000</b>	910	472	1571	513
<b>2001</b>	853	405	1447	356
<b>2002</b>	455	202	1024	283
<b>2003</b>	411	177	1138	465
<b>2004</b>	564	335	1507	713
<b>2005</b>	721	514	1738	906
<b>2006</b>	966	532	2016	1261
<b>2007</b>	1202	726	2490	1209
<b>2008</b>	1605	1380	3412	2536
<b>2009</b>	1520	1093	3676	1618
<b>2010</b>	2025	1449	3521	1627

**Importaciones***Tipo de producto***Notas**

Productos de exportación tradicionales: productos que el Uruguay ha exportado históricamente por contar con ventajas comparativas por sus recursos naturales. Son productos de bajo valor agregado. Según la clasificación del decreto 756/68 y sus modificativos los principales productos tradicionales son: Lanas sucias, lavadas, semi-lavadas, peinadas, tops de lana peinadas, subproductos de peinaduría e hilandería; Semillas de lino, aceite de lino, expellers y harina; Semillas de girasol, aceite de girasol, expellers y harina; Semillas de maní, aceite de maní, expellers y harina; Trigo y derivados (harina, afrechillo, semitin, etc.); Carne bovina, ovina y equina. (excepto los declarados no tradicionales por el MGAP); Cueros bovinos y ovinos; Sebo bovino; Ganado en pie bovino, ovino y equino. Productos no tradicionales: Son productos que han aparecido más tardíamente en los renglones de exportación del país, generalmente con mayor valor agregado que los tradicionales. La clasificación del decreto 756/68 y sus modificativos considera no tradicionales a todos los bienes exportados no comprendidos en las exportaciones tradicionales.

**Fuente:** Banco Central del Uruguay.

**Exportaciones***Producto***Notas**

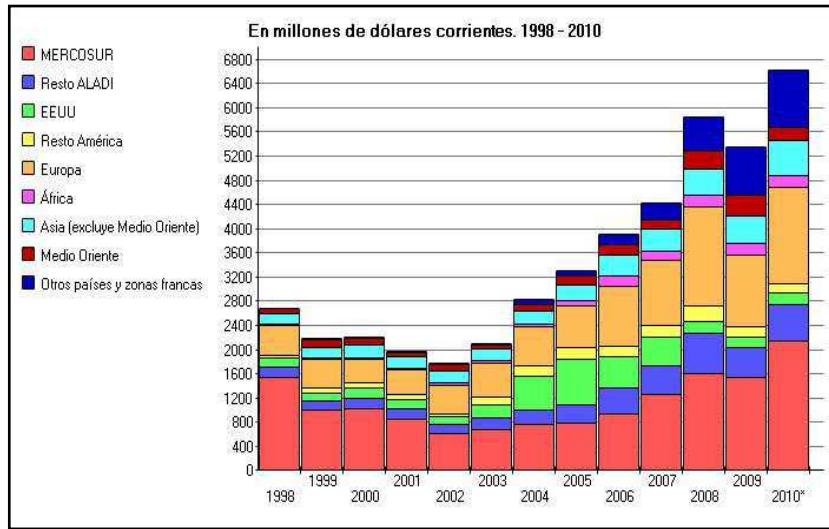
Clasificación productos tradicionales y no tradicionales. En valores FOB.

Fuente: Banco Central del Uruguay.

	Bienes tradicionales	Bienes no tradicionales
<b>1990</b>	624.00	1079.00
<b>1991</b>	471.00	1134.00
<b>1992</b>	514.00	1188.00
<b>1993</b>	433.00	1213.00
<b>1994</b>	562.00	1352.00
<b>1995</b>	649.00	1457.00
<b>1996</b>	712.00	1685.00
<b>1997</b>	833.00	1893.00
<b>1998</b>	726.00	2044.00
<b>1999</b>	583.00	1658.00
<b>2000</b>	593.00	1709.00
<b>2001</b>	436.00	1625.00
<b>2002</b>	481.00	1380.00
<b>2003</b>	614.00	1594.00
<b>2004</b>	869.00	2068.00
<b>2005</b>	1018.00	2404.00
<b>2006</b>	1270.00	2720.00
<b>2007</b>	1180.00	3334.00
<b>2008</b>	1797.00	4152.00
<b>2009</b>	1643.00	3762.00
<b>2010</b>	1984.00	4749.00

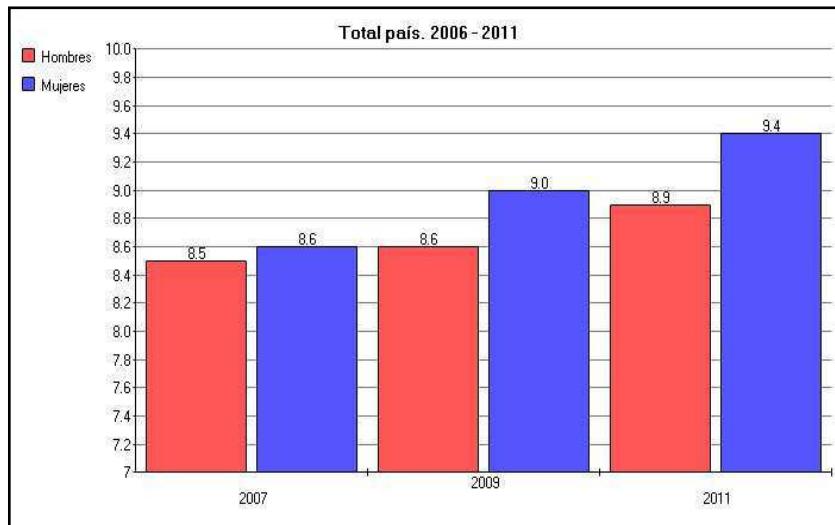
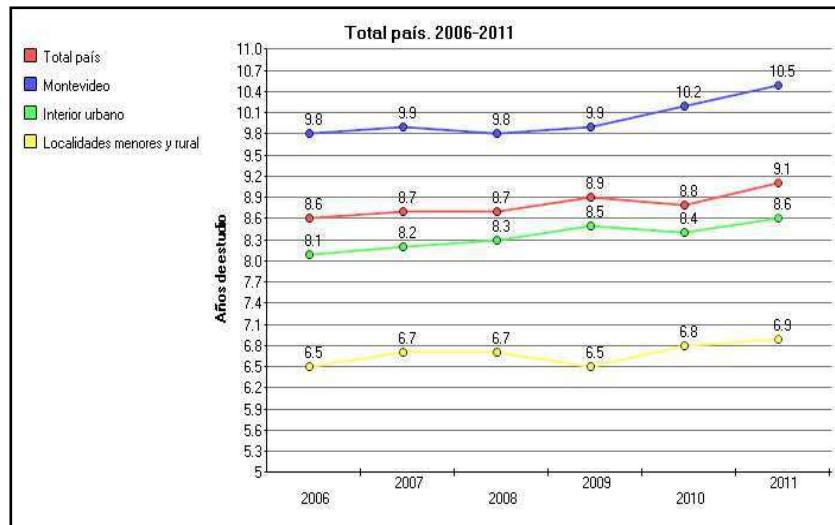
## Exportaciones

### Regiones de destino



Fuente: Uruguay XXI.

	MER COS UR	Rest o ALA DI	EEU U	Re sto Am érica	Europa	Áfric a	Asia (excluye Medio Oriente)	Medio Orient e	Otros países y zonas francas
<b>1998</b>	1532	193	158	45	497	29	190	107	17
<b>1999</b>	1007	158	141	91	482	27	174	135	23
<b>2000</b>	1024	190	180	107	406	41	217	111	24
<b>2001</b>	840	186	171	96	413	38	208	83	23
<b>2002</b>	607	168	138	48	495	64	204	113	28
<b>2003</b>	674	195	234	137	576	64	211	78	37
<b>2004</b>	766	254	577	175	647	62	234	123	93
<b>2005</b>	783	322	763	194	703	105	278	162	107
<b>2006</b>	944	432	523	180	1005	182	360	179	182
<b>2007</b>	1252	491	493	215	1078	157	387	160	281
<b>2008</b>	1601	677	214	274	1656	210	435	303	579
<b>2009</b>	1530	496	177	177	1201	210	462	349	803
<b>2010*</b>	2149	613	198	157	1612	215	603	234	952

**AP 8 – EDUCACIÓN****Promedio de años de educación formal de la población adulta***Sexo***Promedio de años de educación formal de la población adulta***Área geográfica***Notas**

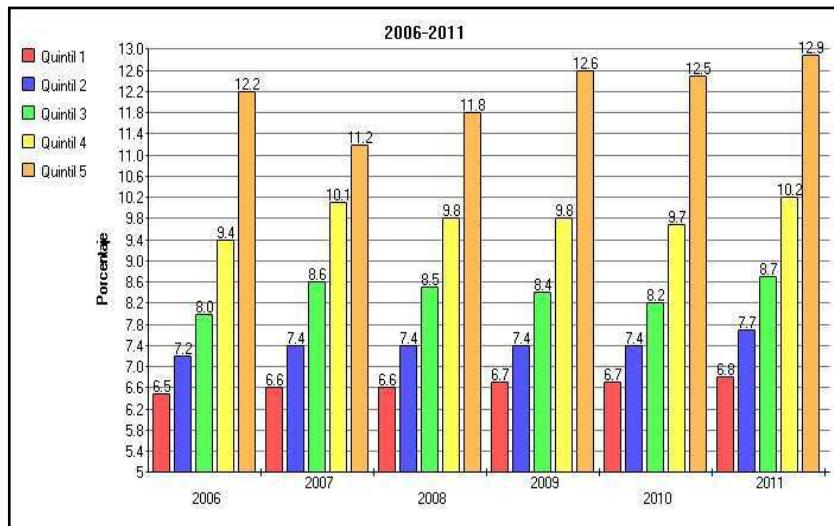
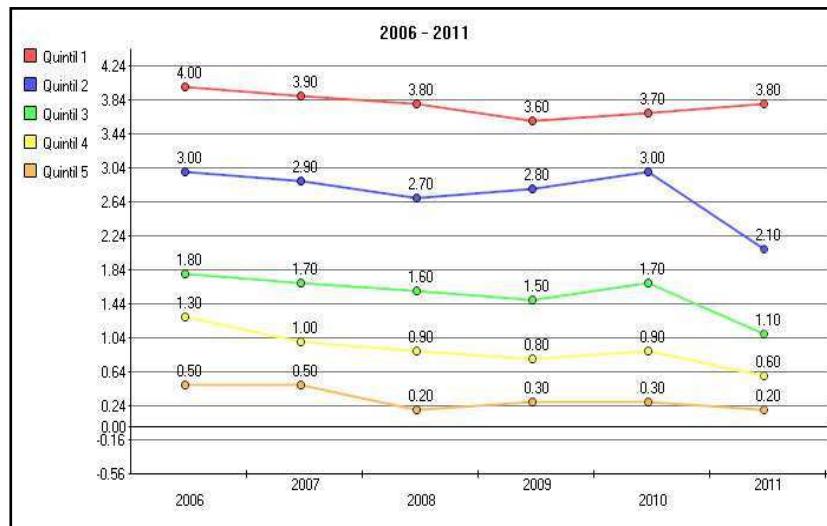
Promedio de años aprobados en el sistema de educación formal de la población de 25 años y más. Se incluye educación primaria, media y terciaria.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas.

**Notas**

Promedio de años aprobados en el sistema de educación formal de la población de 25 años y más. Se incluye educación primaria, media y terciaria.

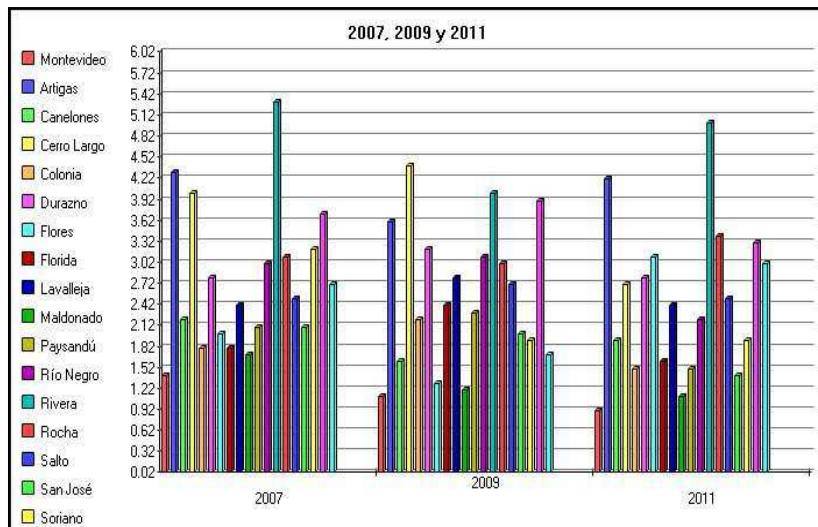
**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas.

**Promedio de años de educación formal de la población adulta***Quintil de Ingreso***Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más***Quintil de ingreso***Notas**

Promedio de años aprobados en el sistema de educación formal de la población de 25 años y más. Se incluye educación primaria, media y terciaria. La clasificación por ingresos se realiza en base a quintiles de ingreso per cápita de los hogares (ingresos totales del hogar con valor locativo). Total país: país urbano y rural.

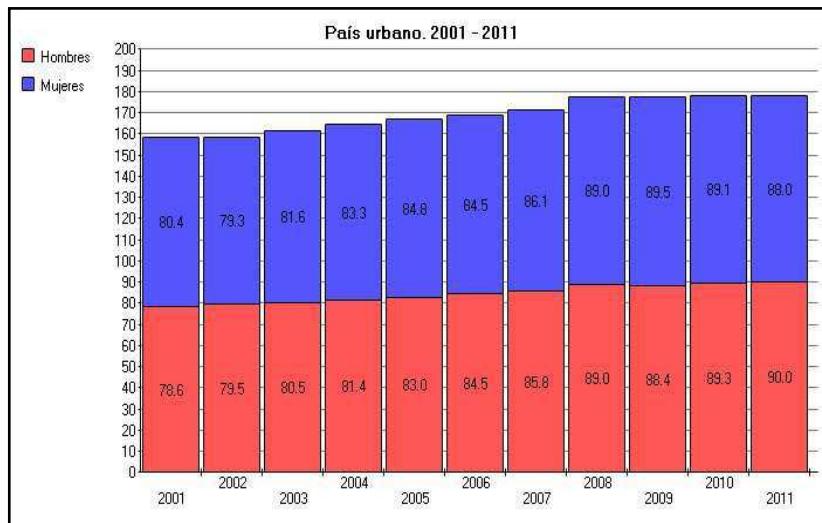
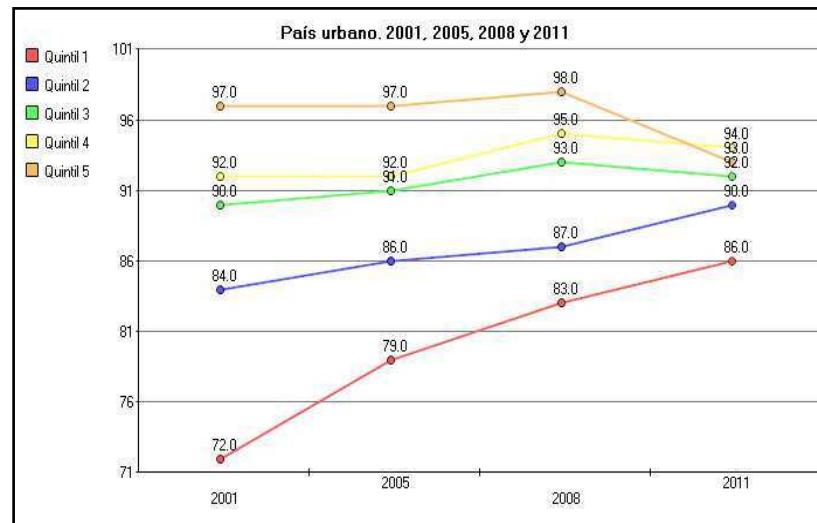
**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas.

**Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más***Departamento***Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas.**Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más***Departamento*

	2007	2009	2011
Montevideo	1.4	1.1	0.9
Artigas	4.3	3.6	4.2
Canelones	2.2	1.6	1.9
Cerro Largo	4.0	4.4	2.7
Colonia	1.8	2.2	1.5
Durazno	2.8	3.2	2.8
Flores	2.0	1.3	3.1
Florida	1.8	2.4	1.6
Lavalleja	2.4	2.8	2.4
Maldonado	1.7	1.2	1.1
Paysandú	2.1	2.3	1.5
Río Negro	3.0	3.1	2.2
Rivera	5.3	4.0	5.0
Rocha	3.1	3.0	3.4
Salto	2.5	2.7	2.5
San José	2.1	2.0	1.4
Soriano	3.2	1.9	1.9
Tacuarembó	3.7	3.9	3.3
Treinta y Tres	2.7	1.7	3.0

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas.

**Tasa neta de asistencia en la educación inicial (4 y 5 años)***Sexo***Tasa neta de asistencia a la enseñanza inicial (4 y 5 años)***Quintil de ingreso***Notas**

Calculado en base a la cantidad de niños de 4 y 5 años que asisten a la educación inicial sobre el total de niños de 4 y 5 años.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas.

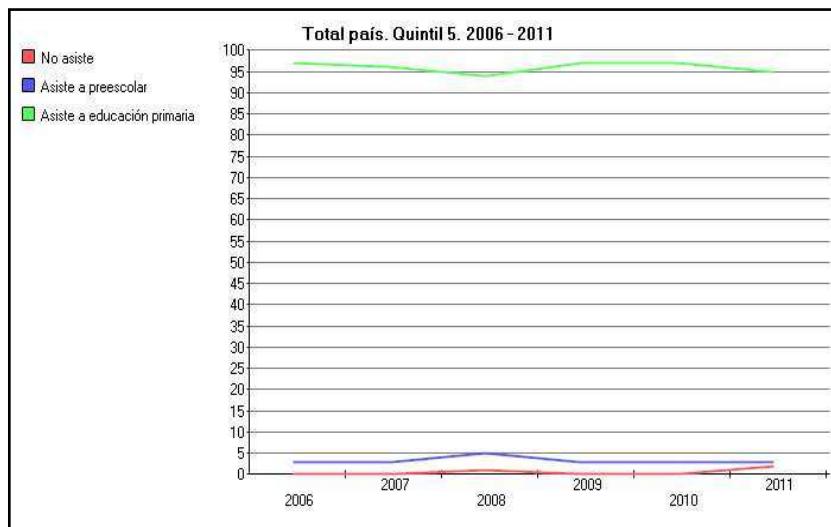
**Notas**

Calculado en base a la cantidad de niños de 4 y 5 años que asisten a la educación inicial sobre el total de niños de 4 y 5 años.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas.

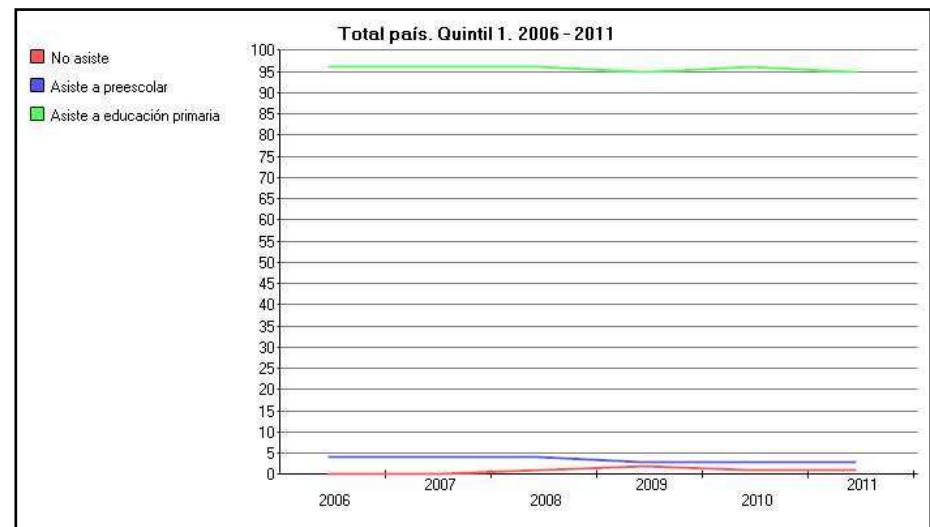
**Asistencia y nivel de asistencia a educación de la población de 6 a 11 años**

*Quintil de ingreso*



**Asistencia y nivel de asistencia a educación de la población de 6 a 11 años**

*Quintil de ingreso*



	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>No asiste</b>	0	0	1	0	0	2
<b>Asiste preescolar</b>	3	3	5	3	3	3
<b>Asiste educación primaria</b>	97	96	94	97	97	95

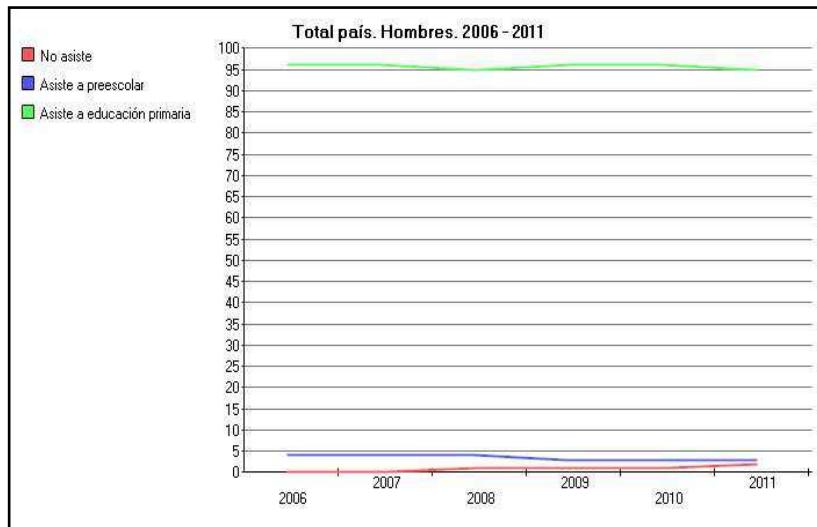
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>No asiste</b>	0	0	1	2	1	1
<b>Asiste a preescolar</b>	4	4	4	3	3	3
<b>Asiste a educación primaria</b>	96	96	96	95	96	95

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

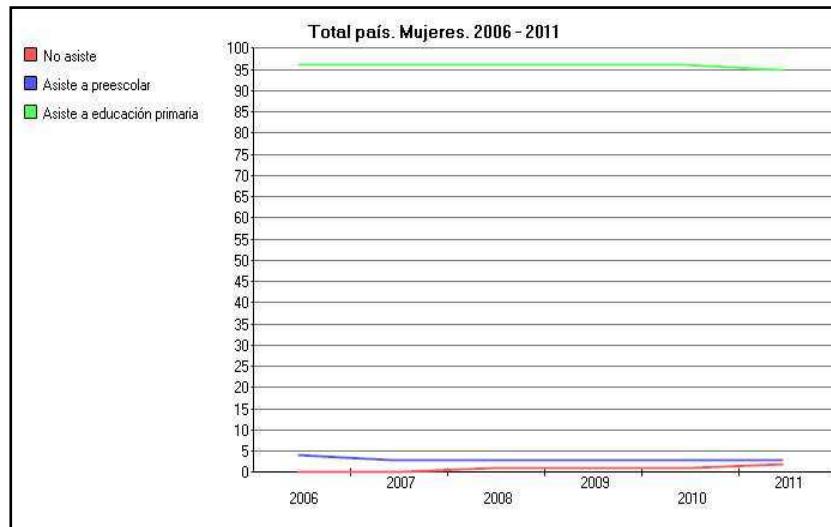
**Asistencia y nivel de asistencia a educación de la población de 6 a 11 años**

*Sexo: Hombres*



**Asistencia y nivel de asistencia a educación de la población de 6 a 11 años**

*Sexo: Mujeres*



	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>No asiste</b>	0	0	1	1	1	2
<b>Asiste a preescolar</b>	4	4	4	3	3	3
<b>Asiste a educación primaria</b>	96	96	95	96	96	95

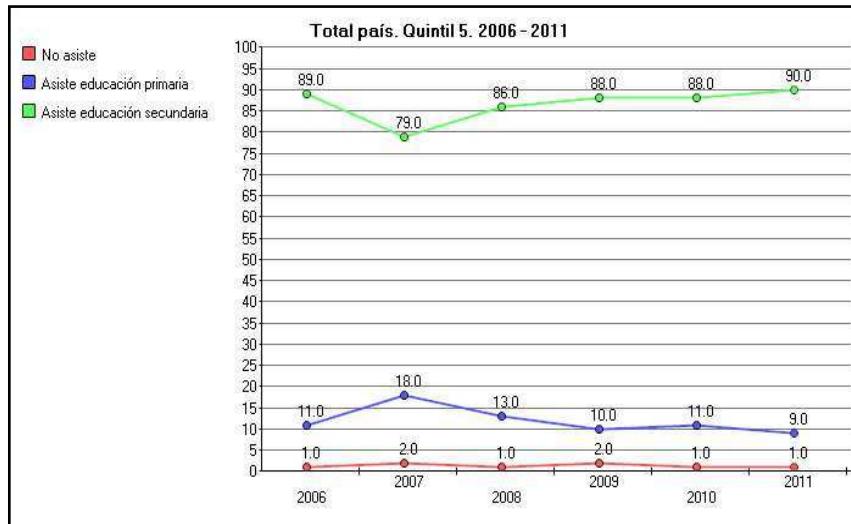
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>No asiste</b>	0	0	1	1	1	2
<b>Asiste a preescolar</b>	4	3	3	3	3	3
<b>Asiste a educación primaria</b>	96	96	96	96	96	95

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

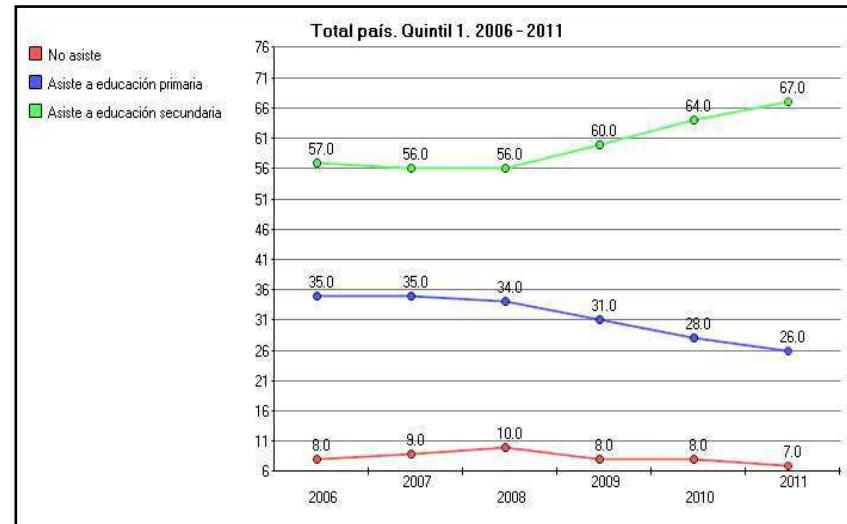
**Asistencia y nivel de asistencia a educación de la población de 12 a 14 años**

*Quintil de ingreso*



**Asistencia y nivel de asistencia a educación de la población de 12 a 14 años**

*Quintil de ingreso*

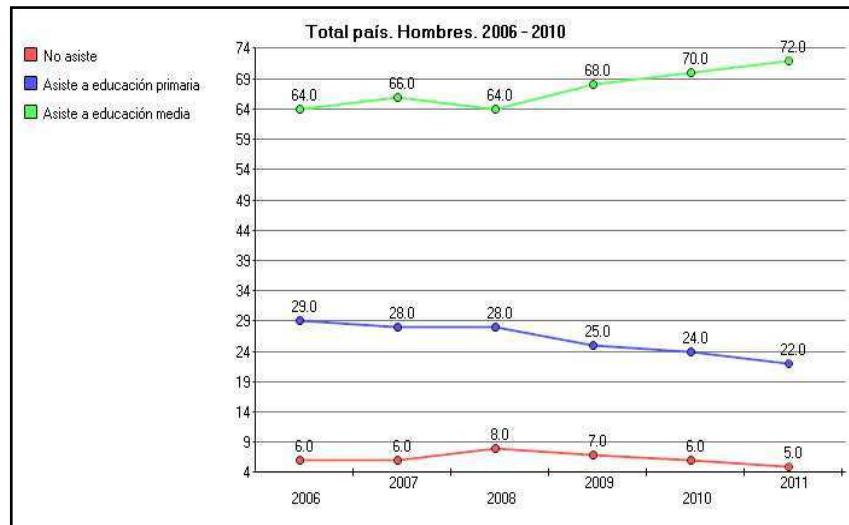


Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

**Asistencia y nivel de asistencia a educación de la población de 12 a 14 años**

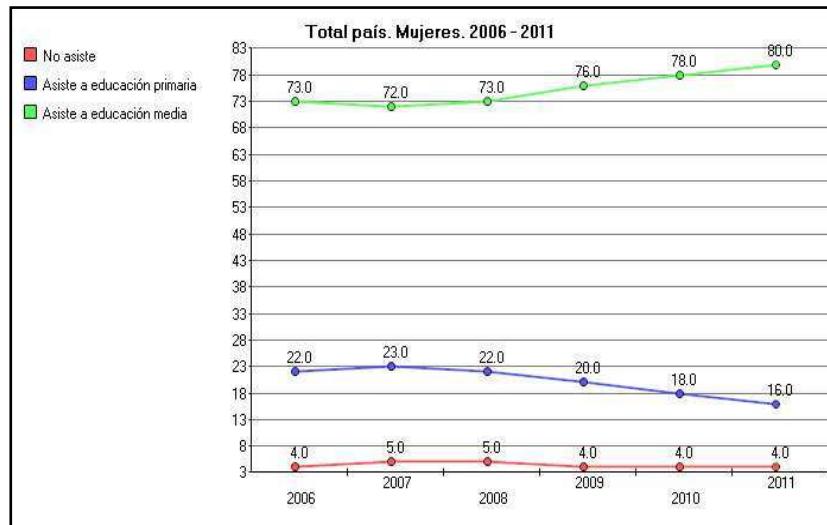
*Sexo: Hombres*



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

**Asistencia y nivel de asistencia a educación de la población de 12 a 14 años**

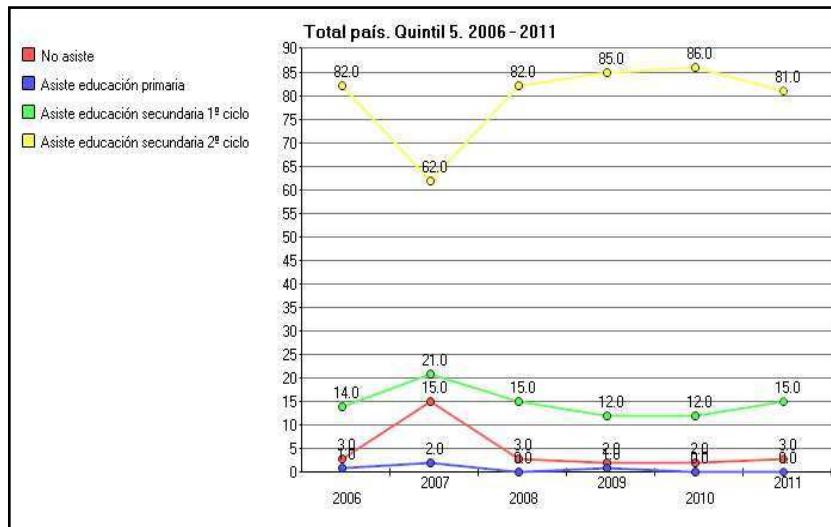
*Sexo: Mujeres*



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

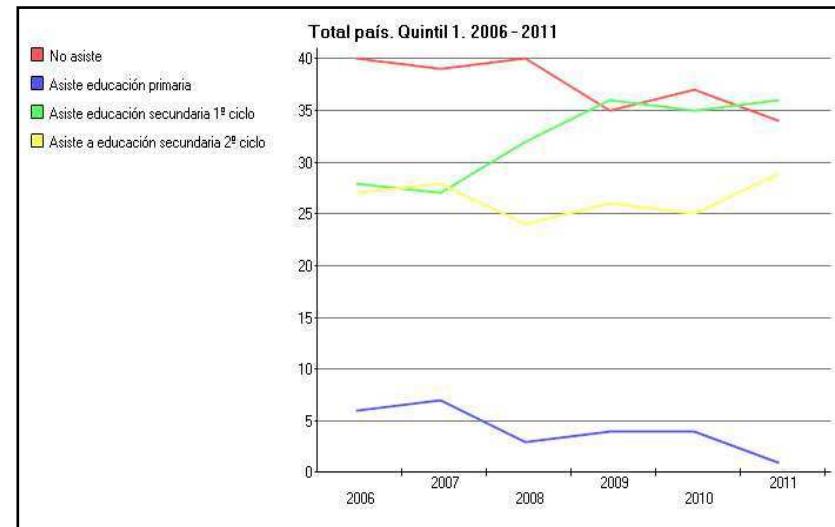
**Asistencia y nivel de asistencia a educación de la población de 15 a 17 años**

*Quintil de ingreso*



**Asistencia y nivel de asistencia a educación de la población de 15 a 17 años**

*Quintil de ingreso*



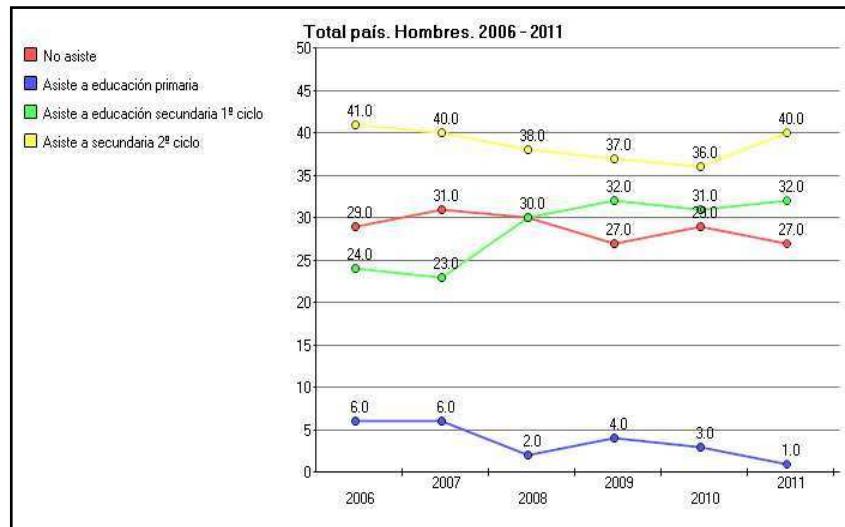
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>No asiste</b>	40	39	40	35	37	34
<b>Asiste educación primaria</b>	6	7	3	4	4	1
<b>Asiste educación secundaria 1º ciclo</b>	28	27	32	36	35	36
<b>Asiste a educación secundaria 2º ciclo</b>	27	28	24	26	25	29

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

**Asistencia y nivel de asistencia a educación de la población de 15 a 17 años**

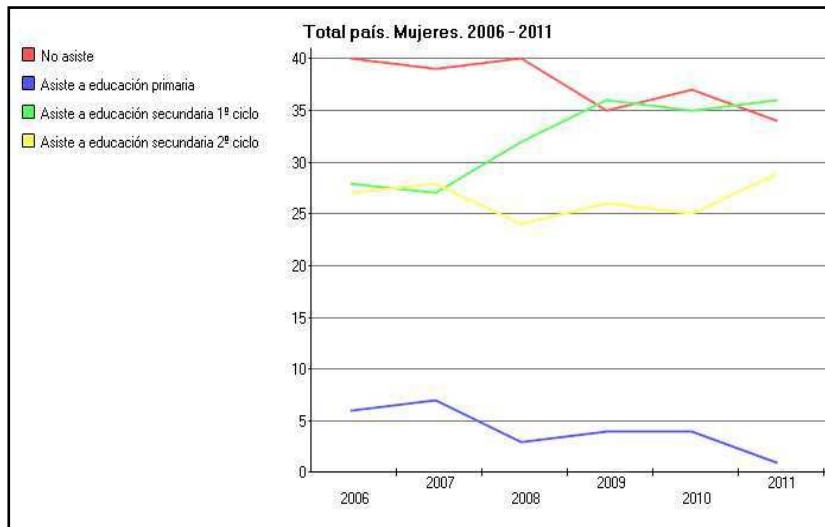
*Sexo: Hombres*



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

**Asistencia y nivel de asistencia a educación de la población de 15 a 17 años**

*Sexo: Mujeres*

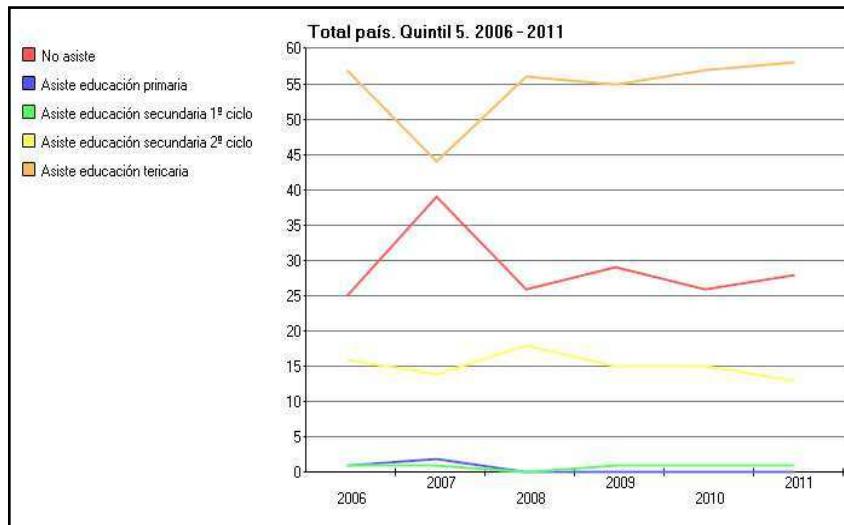


	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>No asiste</b>	40	39	40	35	37	34
<b>Asiste a educación primaria</b>	6	7	3	4	4	1
<b>Asiste a educación secundaria 1º ciclo</b>	28	27	32	36	35	36
<b>Asiste a educación secundaria 2º ciclo</b>	27	28	24	26	25	29

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

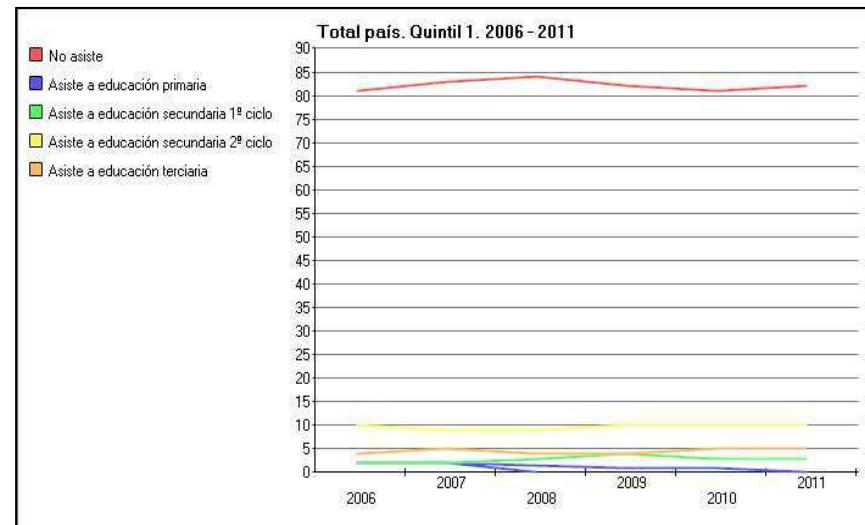
**Asistencia y nivel de asistencia a educación de la población de 18 a 24 años**

*Quintil de ingreso*



**Asistencia y nivel de asistencia a educación de la población de 18 a 24 años**

*Quintil de ingreso*



	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>No asiste</b>	25	39	26	29	26	28
<b>Asiste a educación primaria</b>	1	2	0	0	0	0
<b>Asiste a educación secundaria 1º ciclo</b>	1	1	0	1	1	1
<b>Asiste a educación secundaria 2º ciclo</b>	16	14	18	15	15	13
<b>Asiste a educación terciaria</b>	57	44	56	55	57	58

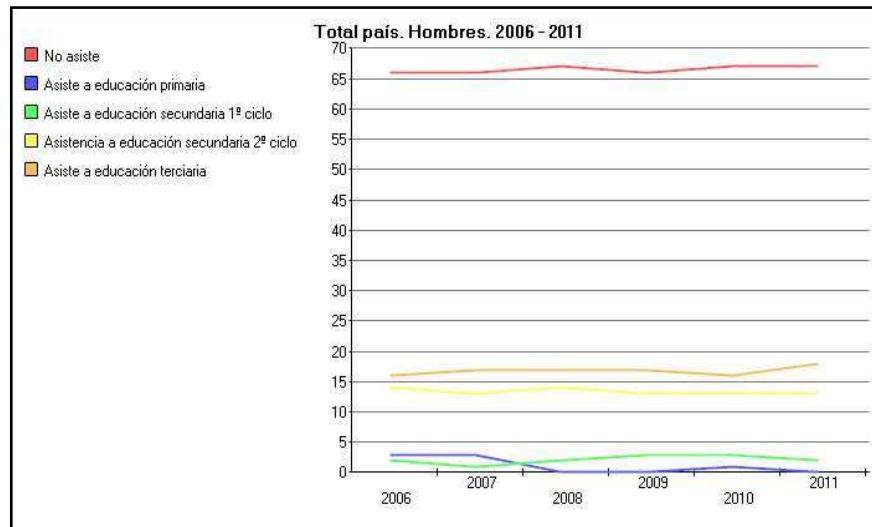
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>No asiste</b>	81	83	84	82	81	82
<b>Asiste a educación primaria</b>	2	2	0	1	1	0
<b>Asiste a educación secundaria 1º ciclo</b>	2	2	3	4	3	3
<b>Asiste a educación secundaria 2º ciclo</b>	10	9	9	10	10	10
<b>Asiste a educación terciaria</b>	4	5	4	4	5	5

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

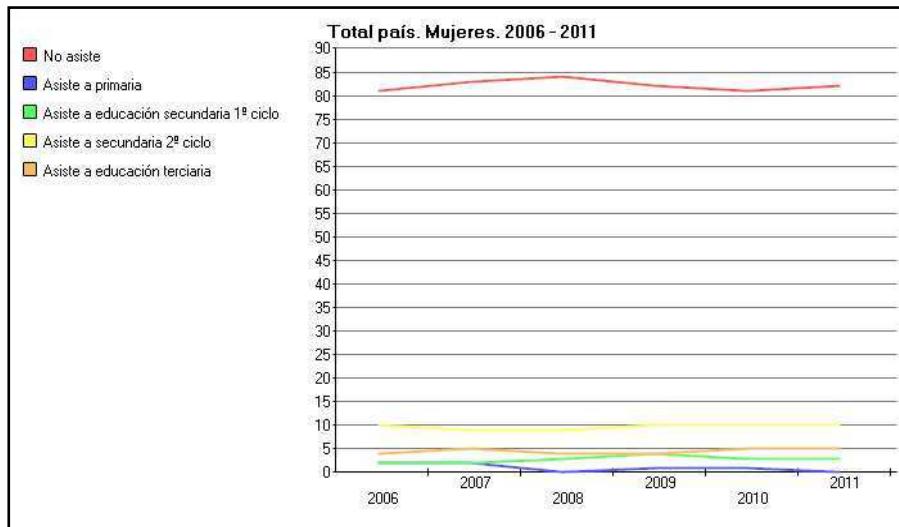
**Asistencia y nivel de asistencia a educación de la población de 18 a 24 años**

*Sexo: Hombres*



**Asistencia y nivel de asistencia a educación de la población de 18 a 24 años**

*Sexo: Mujeres*

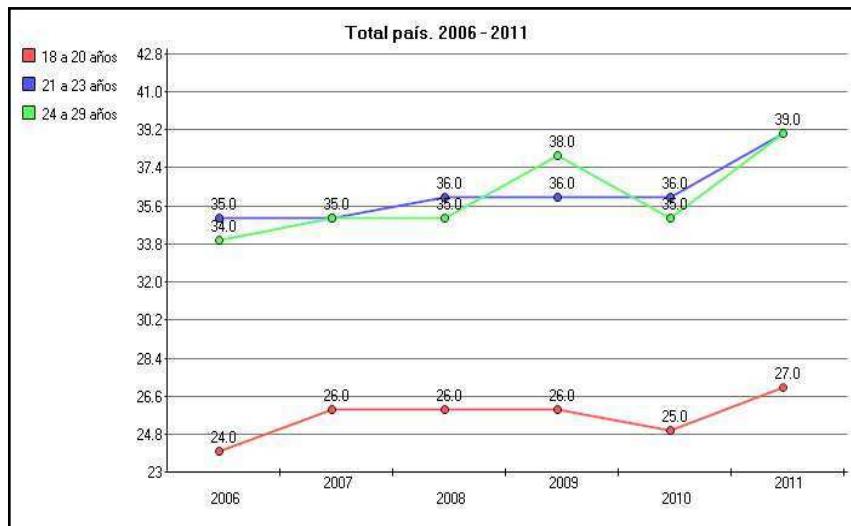
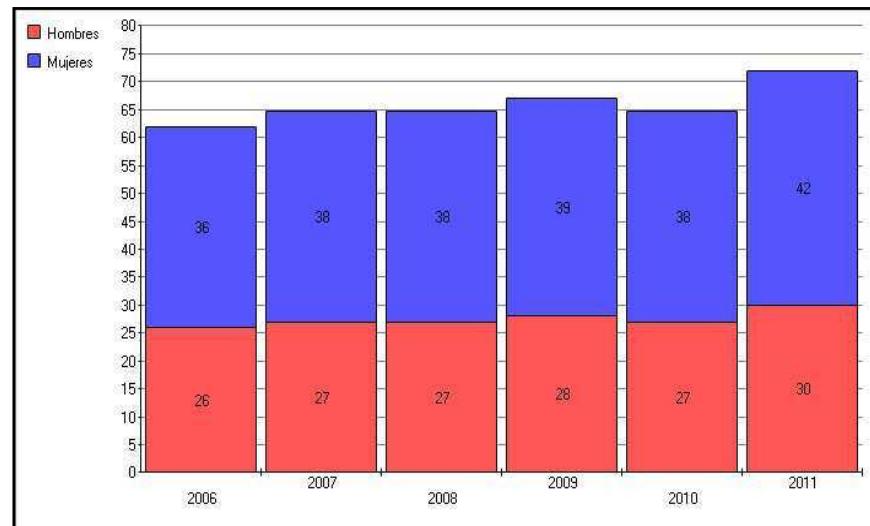


	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>No asiste</b>	66	66	67	66	67	67
<b>Asiste a educación primaria</b>	3	3	0	0	1	0
<b>Asiste a educación secundaria 1º ciclo</b>	2	1	2	3	3	2
<b>Asistencia a educación secundaria 2º ciclo</b>	14	13	14	13	13	13
<b>Asiste a educación terciaria</b>	16	17	17	17	16	18

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>No asiste</b>	81	83	84	82	81	82
<b>Asiste a educación primaria</b>	2	2	0	1	1	0
<b>Asiste a educación secundaria 1º ciclo</b>	2	2	3	4	3	3
<b>Asistencia a educación secundaria</b>	10	9	9	10	10	10
<b>Asiste a educación terciaria</b>	4	5	4	4	5	5

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

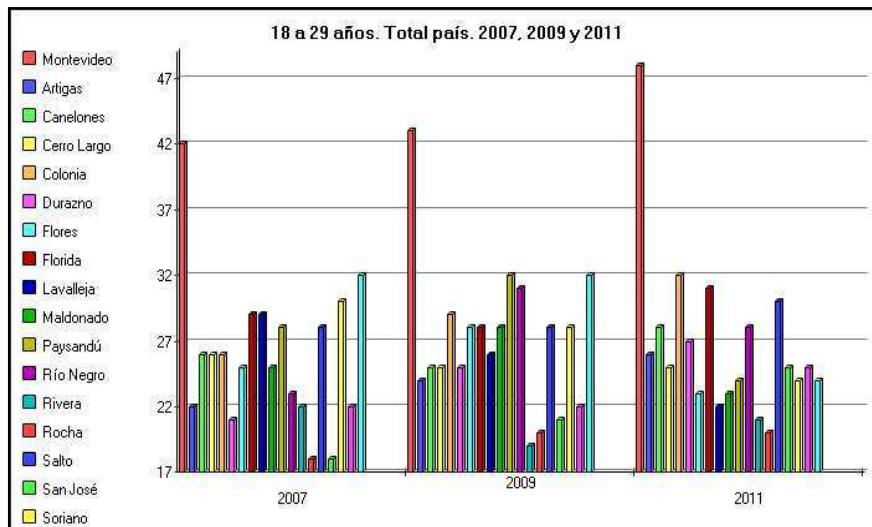
**Porcentaje de culminación de educación media (2o. Ciclo)***Grupos de edad***Porcentaje de culminación de educación media (2do. Ciclo)***Sexo*

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas

**Notas**

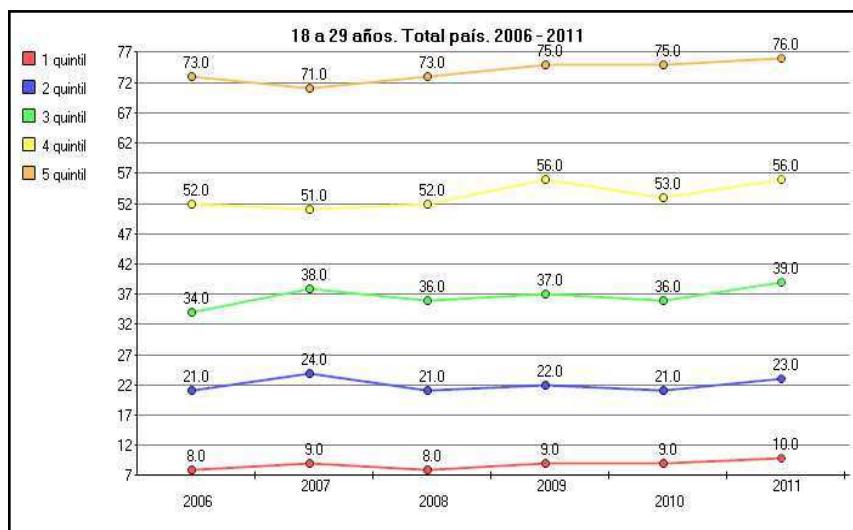
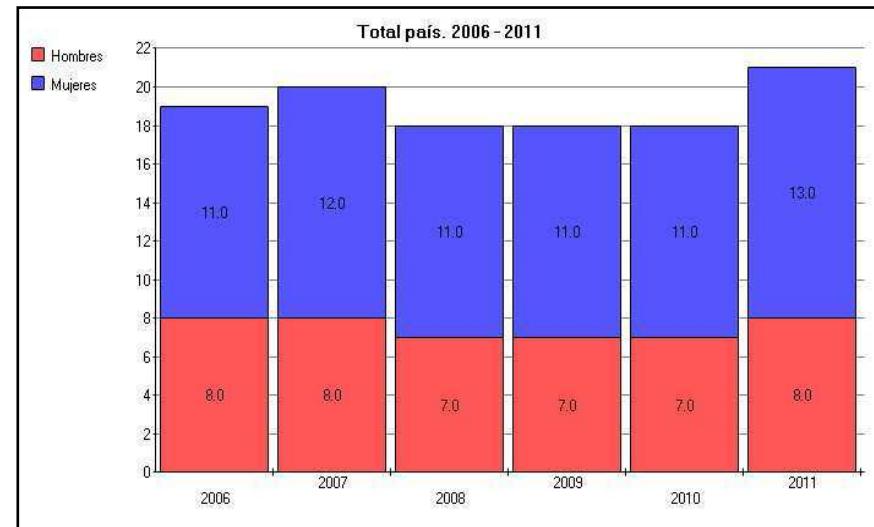
Población de 18 a 29 años.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas.

**Porcentaje de culminación de educación media (2do. Ciclo)***Departamento***Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas**Porcentaje de culminación de educación media (2do. Ciclo)***Departamento*

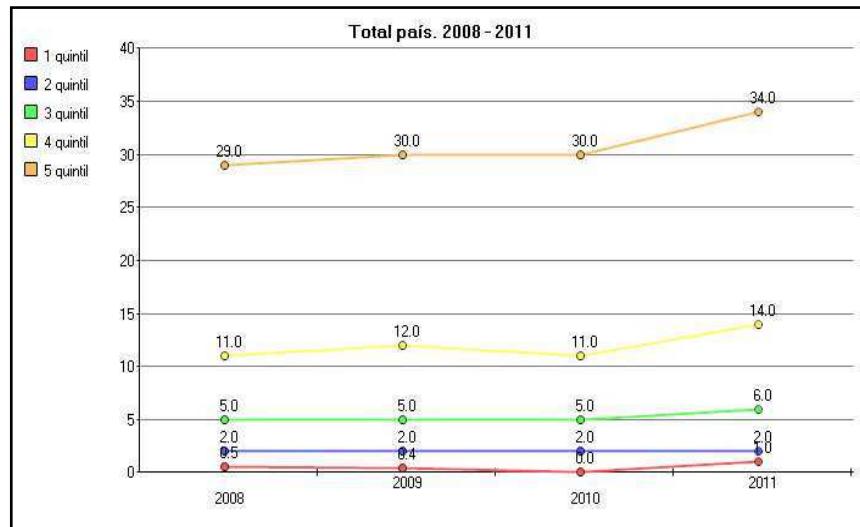
Departamento	2007	2009	2011
Montevideo	42	43	48
Artigas	22	24	26
Canelones	26	25	28
Cerro Largo	26	25	25
Colonia	26	29	32
Durazno	21	25	27
Flores	25	28	23
Florida	29	28	31
Lavalleja	29	26	22
Maldonado	25	28	23
Paysandú	28	32	24
Río Negro	23	31	28
Rivera	22	19	21
Rocha	18	20	20
Salto	28	28	30
San José	18	21	25
Soriano	30	28	24
Tacuarembó	22	22	25
Treinta y Tres	32	32	24

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas.

**Porcentaje de culminación de educación media (2do. Ciclo)***Quintil de ingreso***Porcentaje de la población de 25 años y más egresada de educación terciaria***Sexo***Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas.**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas.

**Porcentaje de la población de 25 años y más egresada de educación terciaria**

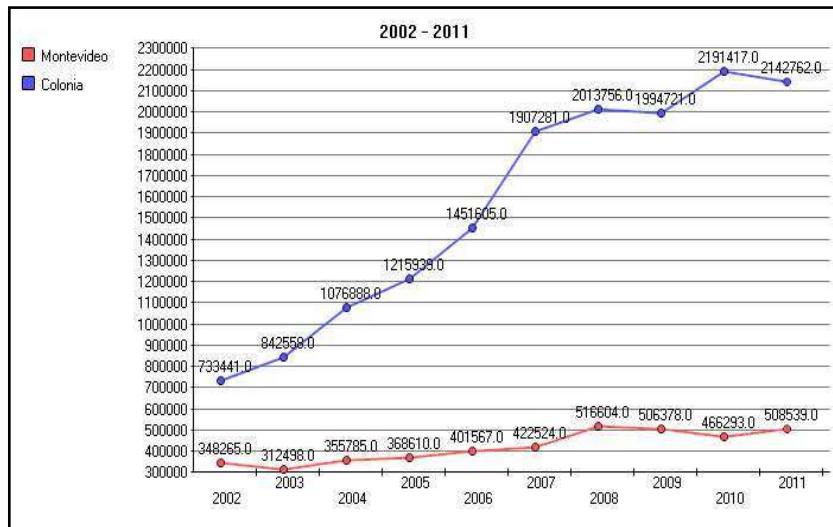
*Quintil de ingreso*



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

## AP 9 – INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

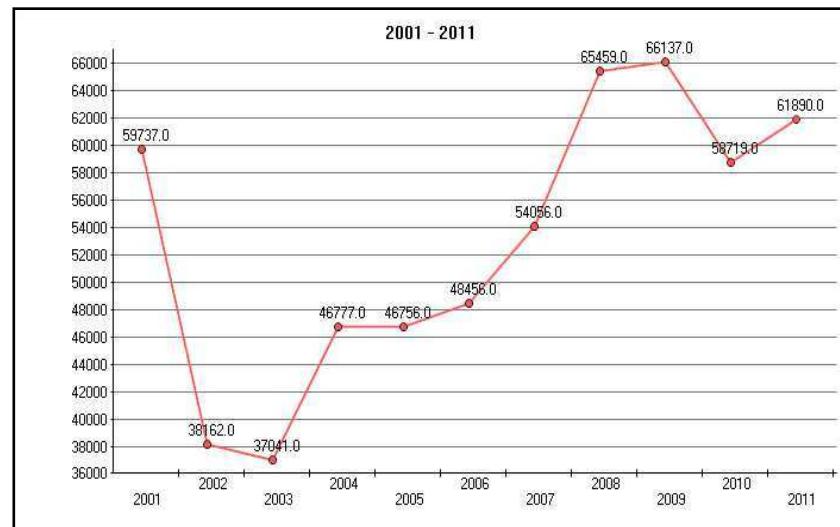
### Movimiento de pasajeros en puertos de Montevideo y Colonia



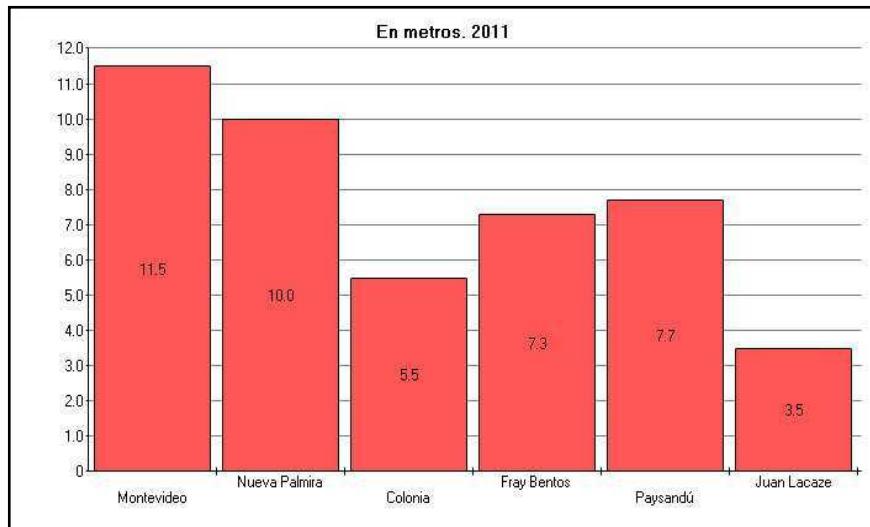
**Nota:** No incluye pasajeros de cruceros.

**Fuente:** Administración Nacional de Puertos

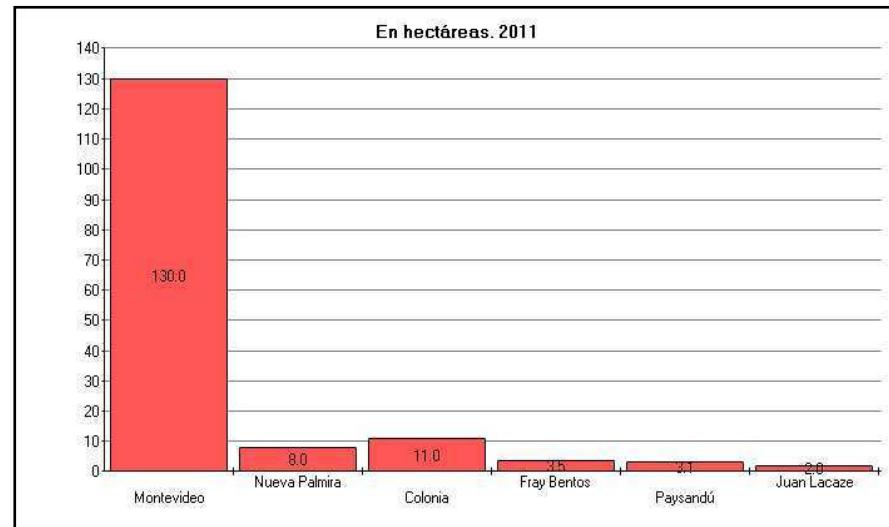
### Vehículos movilizados en Puerto Montevideo



**Fuente:** Administración Nacional de Puertos

**Capacidad de calado en los puertos**

Fuente: Administración Nacional de Puertos

**Superficie portuaria**

Fuente: Administración Nacional de Puertos

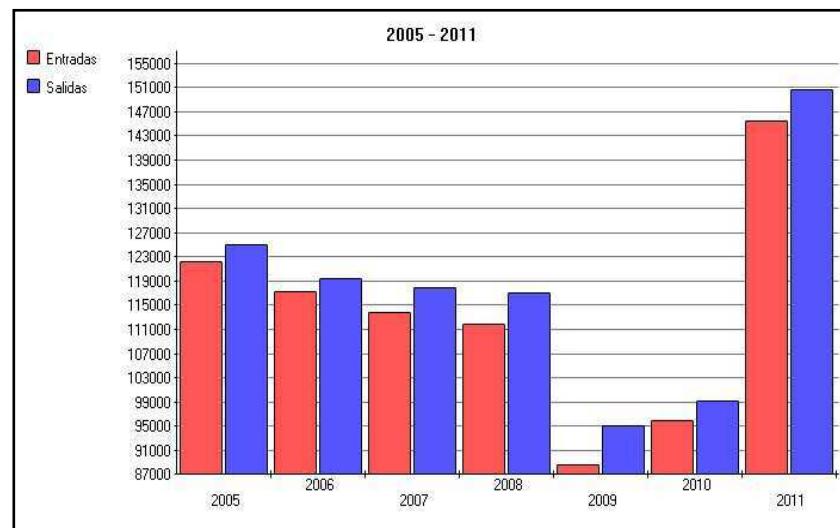
### Movimiento de carga en aeropuerto de Carrasco

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Total</b>	26149	24712	24633	27644	25747	26832	31060
<b>Exportación</b>	14798	12691	12216	13205	12410	12673	14762
<b>Importación</b>	11351	12021	12417	14439	13337	14159	16298

### Movimiento de pasajeros en aeropuerto de Carrasco

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Total</b>	98279 9	108856 7	110139 3	123102 3	133060 4	170584 5	192104 3
<b>Entrada</b>	48566 3	544581	557754	633603	613245	775586	813060
<b>Salida</b>	49713 6	543986	543639	597420	717359	930259	110798 3

### Movimiento de pasajeros en aeropuertos del Interior

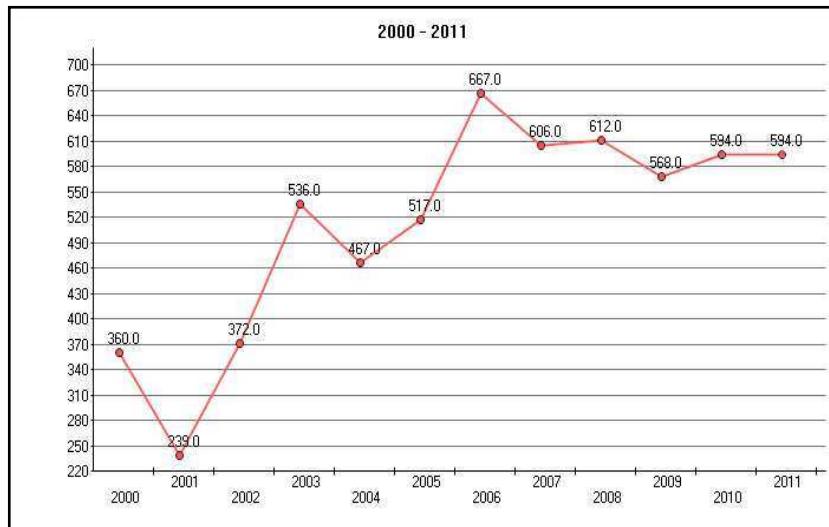


Fuente: Ministerio de Defensa Nacional

### Movimientos de pasajeros en aeropuertos del interior

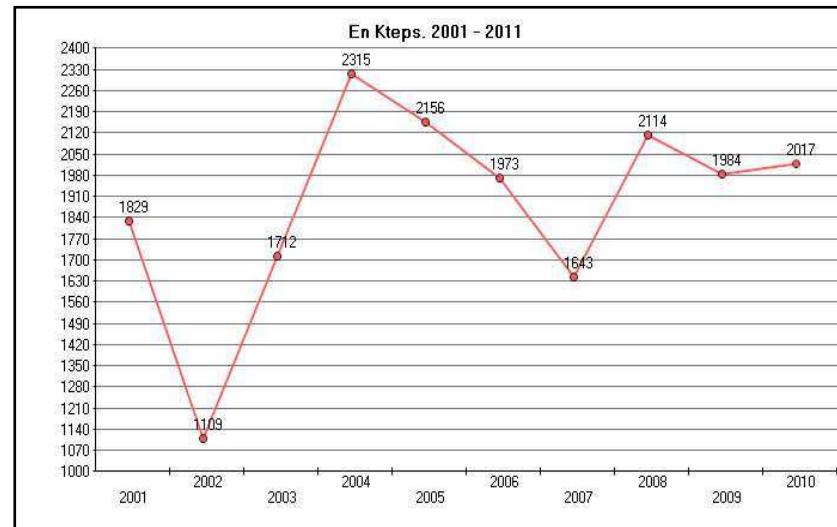
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Entradas</b>	12231 6	11733 8	11374 2	11198 1	8851 6	9583 2	14552 0
<b>Salidas</b>	12505 1	11948 5	11799 7	11706 5	9505 9	9915 9	15056 9

### Transporte de pasajeros de servicios ferroviarios



Fuente: Administración de Ferrocarriles del Estado

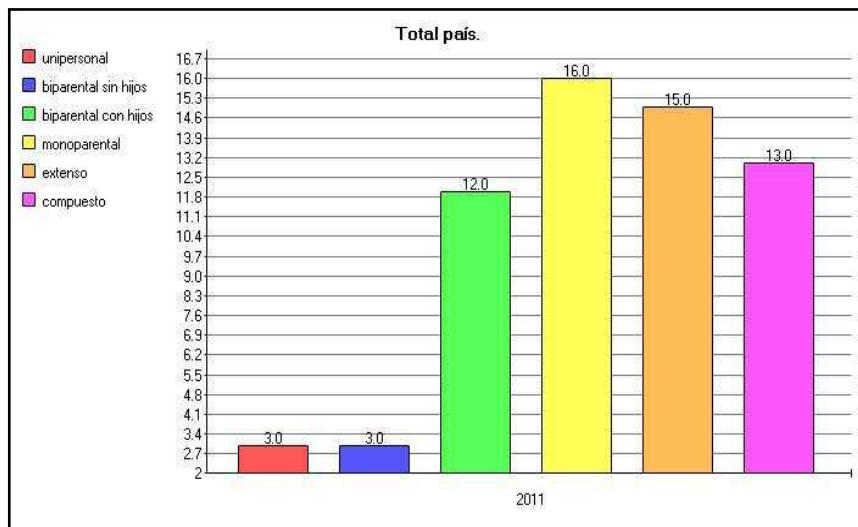
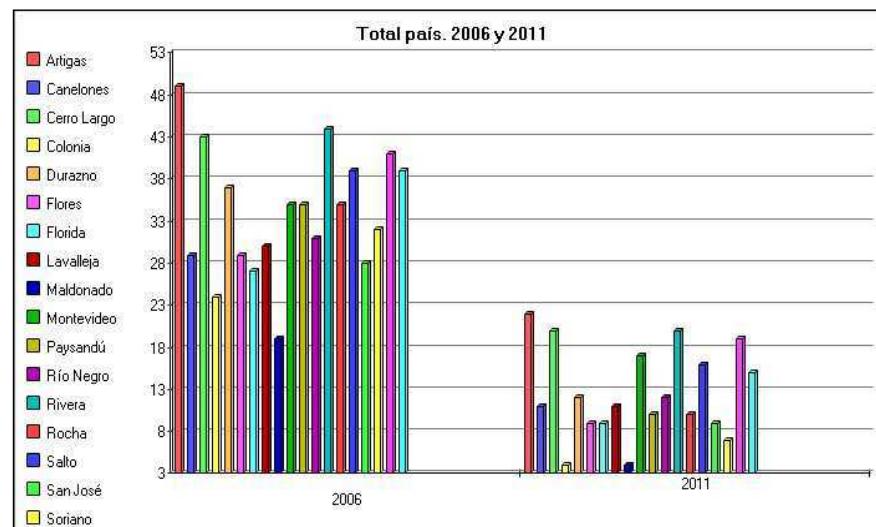
### Energía primaria importada



Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Minería

### Energía ofertada en la matriz energética

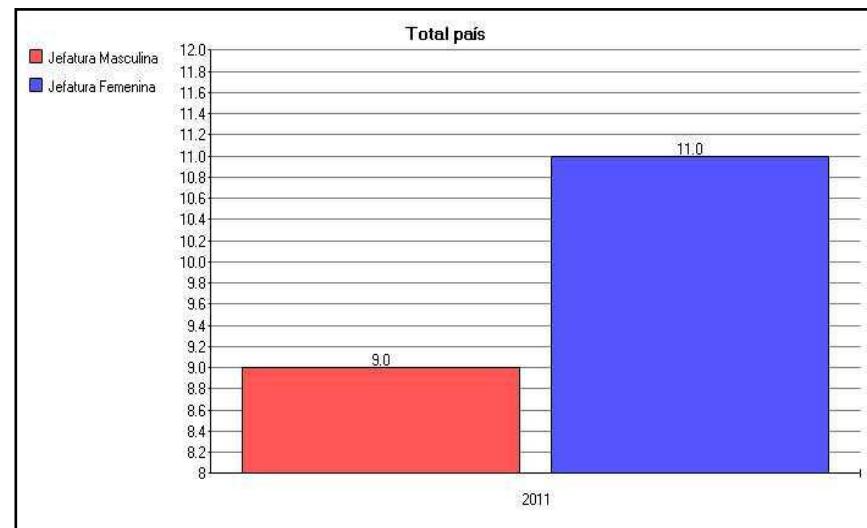
	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>Total</b>	3123	2664	2872	3114	3382	2903	3124	3830	3740	4217
<b>Petróleo</b>	1768	1284	1591	2141	2167	1922	1652	2267	2050	2008
<b>Gas natural</b>	29	19	53	87	78	91	84	75	54	64
<b>Hidro-energía</b>	887	921	773	420	647	340	775	441	507	817
<b>Eólica</b>	1	0	0	0	0	0	0	2	10	17
<b>Leña</b>	393	398	414	419	445	498	515	481	488	511
<b>Residuos de biomasa</b>	46	42	40	45	44	52	97	563	629	776
<b>Carbón mineral</b>	1	1	0	1	1	1	2	1	2	3
<b>Otras primarias</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21

**AP 11 – PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL****Incidencia de la pobreza en personas***Tipo de hogar***Incidencia de la pobreza en personas***Departamento***Fuente:** Instituto Nacional de Estadística.**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística.

**Incidencia de la pobreza en personas***Departamento*

	<b>2006</b>	<b>2011</b>
<b>Artigas</b>	49	22
<b>Canelones</b>	29	11
<b>Cerro Largo</b>	43	20
<b>Colonia</b>	24	4
<b>Durazno</b>	37	12
<b>Flores</b>	29	9
<b>Florida</b>	27	9
<b>Lavalleja</b>	30	11
<b>Maldonado</b>	19	4
<b>Montevideo</b>	35	17
<b>Paysandú</b>	35	10
<b>Río Negro</b>	31	12
<b>Rivera</b>	44	20
<b>Rocha</b>	35	10
<b>Salto</b>	39	16
<b>San José</b>	28	9
<b>Soriano</b>	32	7
<b>Tacuarembó</b>	41	19
<b>Treinta y Tres</b>	39	15

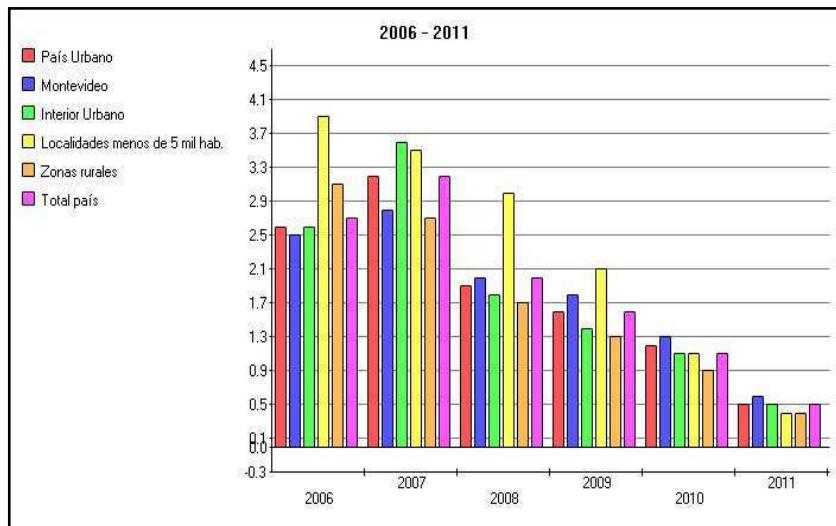
**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística.

**Incidencia de la pobreza en hogares***Sexo en jefatura del hogar*

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística.

### Incidencia de la indigencia en personas

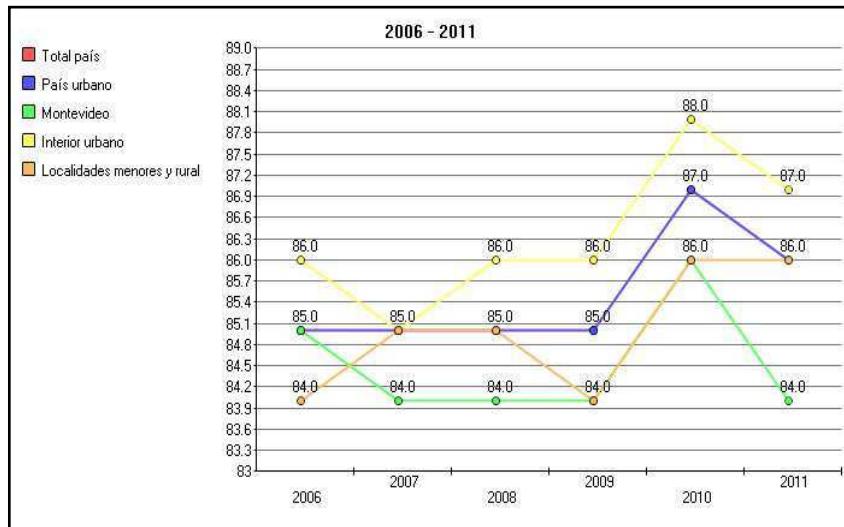
#### Área geográfica



	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>País Urbano</b>	<b>2.6</b>	<b>3.2</b>	<b>1.9</b>	<b>1.6</b>	<b>1.2</b>	<b>0.5</b>
<b>Montevideo</b>	<b>2.5</b>	<b>2.8</b>	<b>2.0</b>	<b>1.8</b>	<b>1.3</b>	<b>0.6</b>
<b>Interior Urbano</b>	<b>2.6</b>	<b>3.6</b>	<b>1.8</b>	<b>1.4</b>	<b>1.1</b>	<b>0.5</b>
<b>Localidades menos de 5 mil hab.</b>	<b>3.9</b>	<b>3.5</b>	<b>3.0</b>	<b>2.1</b>	<b>1.1</b>	<b>0.4</b>
<b>Zonas rurales</b>	<b>3.1</b>	<b>2.7</b>	<b>1.7</b>	<b>1.3</b>	<b>0.9</b>	<b>0.4</b>
<b>Total país</b>	<b>2.7</b>	<b>3.2</b>	<b>2.0</b>	<b>1.6</b>	<b>1.1</b>	<b>0.5</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

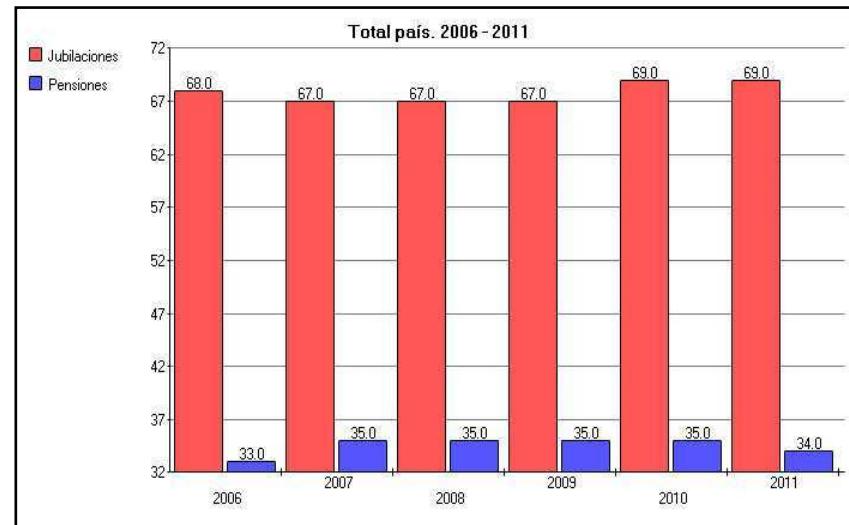
**Población de tercera edad con ingresos por transferencias en la seguridad social según área geográfica\***



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

**Población de tercera edad con ingresos por transferencias en la seguridad social**

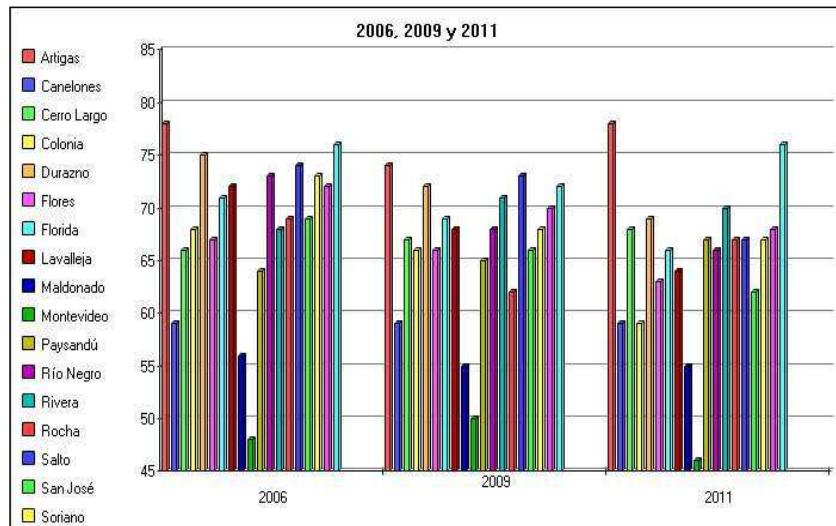
*Jubilaciones y Pensiones*



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

**Porcentaje de hogares con menores de 18 años que reciben asignaciones familiares**

*Departamento*

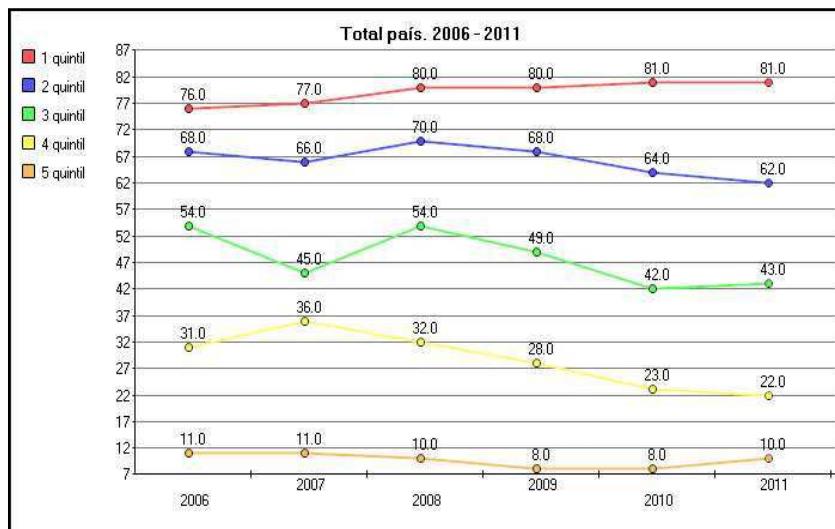


**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística.

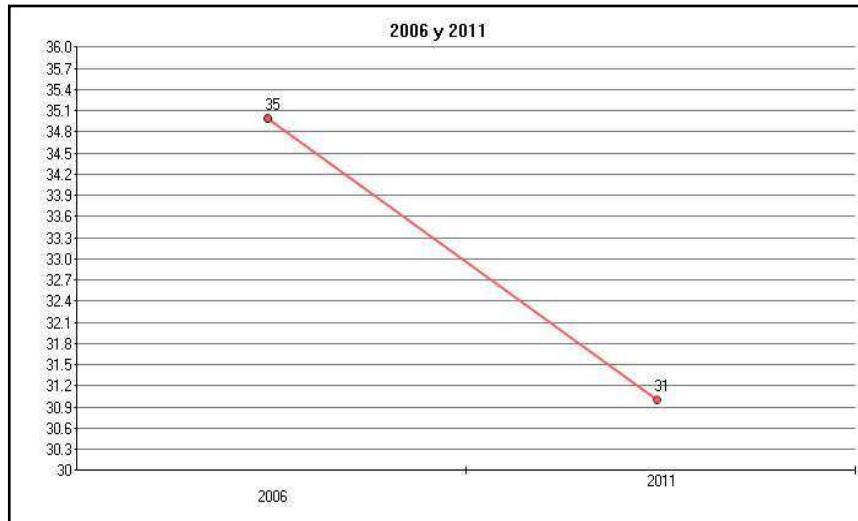
	2006	2009	2011
<b>Artigas</b>	78	74	78
<b>Canelones</b>	59	59	59
<b>Cerro Largo</b>	66	67	68
<b>Colonia</b>	68	66	59
<b>Durazno</b>	75	72	69
<b>Flores</b>	67	66	63
<b>Florida</b>	71	69	66
<b>Lavalleja</b>	72	68	64
<b>Maldonado</b>	56	55	55
<b>Montevideo</b>	48	50	46
<b>Paysandú</b>	64	65	67
<b>Río Negro</b>	73	68	66
<b>Rivera</b>	68	71	70
<b>Rocha</b>	69	62	67
<b>Salto</b>	74	73	67
<b>San José</b>	69	66	62
<b>Soriano</b>	73	68	67
<b>Tacuarembó</b>	72	70	68
<b>Treinta y Tres</b>	76	72	76

**Porcentaje de hogares con menores de 18 años que reciben asignaciones familiares**

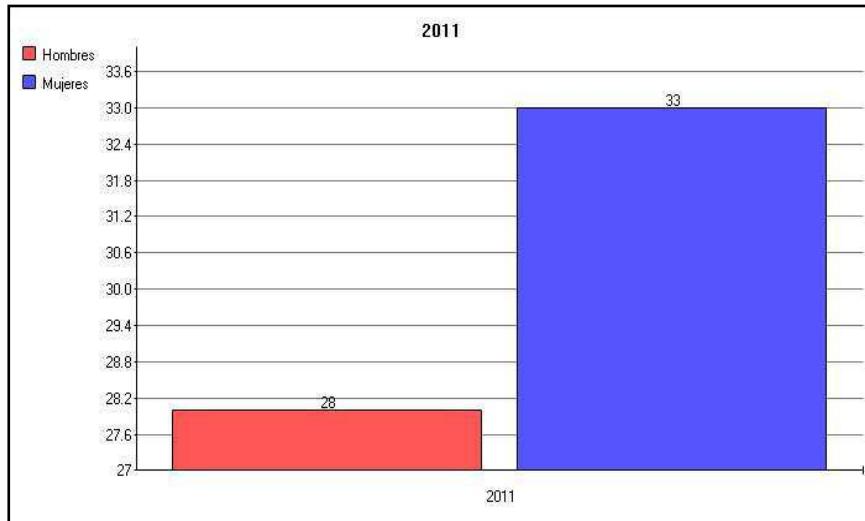
*Quintiles de ingreso*



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

**AP 14 – SEGURIDAD PÚBLICA****Porcentaje de hogares que declaran haber sido victimizados en los últimos 12 meses**

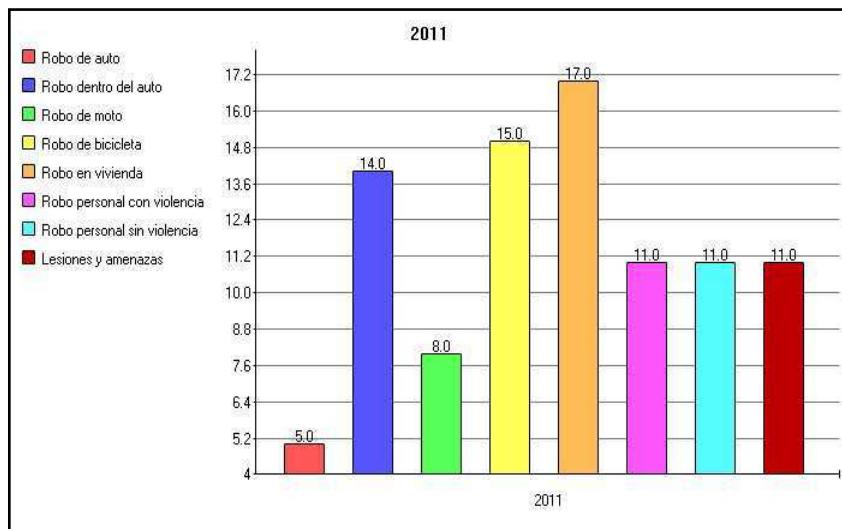
Fuente: Ministerio del Interior.

**Porcentaje de hogares que declaran haber sido victimizados en los últimos 12 meses***Por sexo*

Fuente: Ministerio del Interior.

**Porcentaje de hogares que declaran haber sido victimizados en los últimos 12 meses**

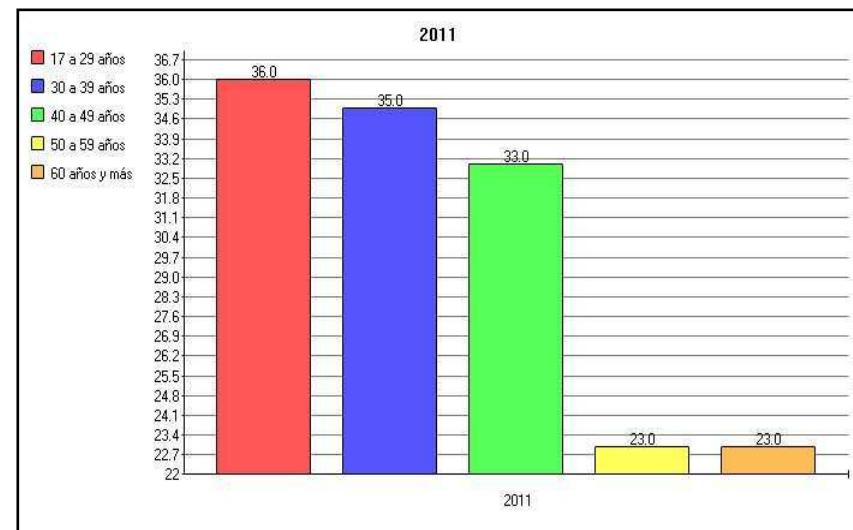
*Tipo de delito*



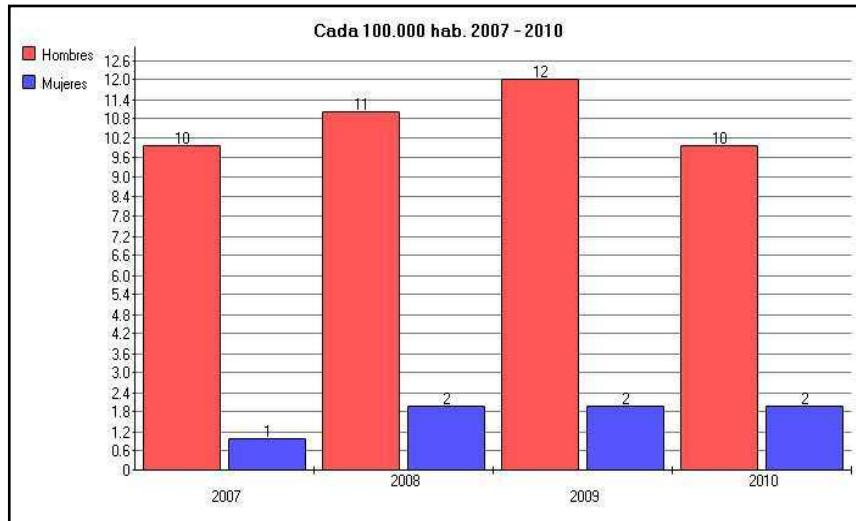
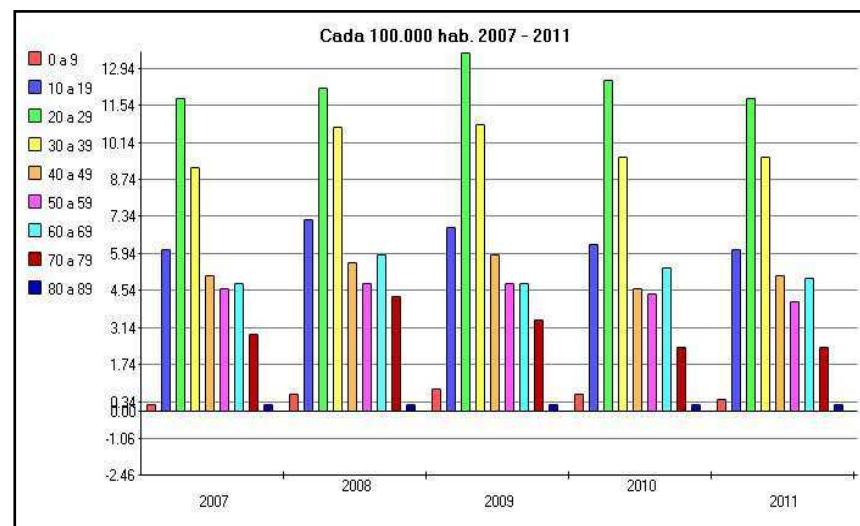
Fuente: Ministerio del Interior.

**Porcentaje de hogares que declaran haber sido victimizados en los últimos 12 meses**

*Grupos de edad*



Fuente: Ministerio del Interior.

**Tasa de homicidio (cada 100 mil hab.)***Sexo***Tasa de homicidio (cada 100 mil hab.)***Grupos de edad*

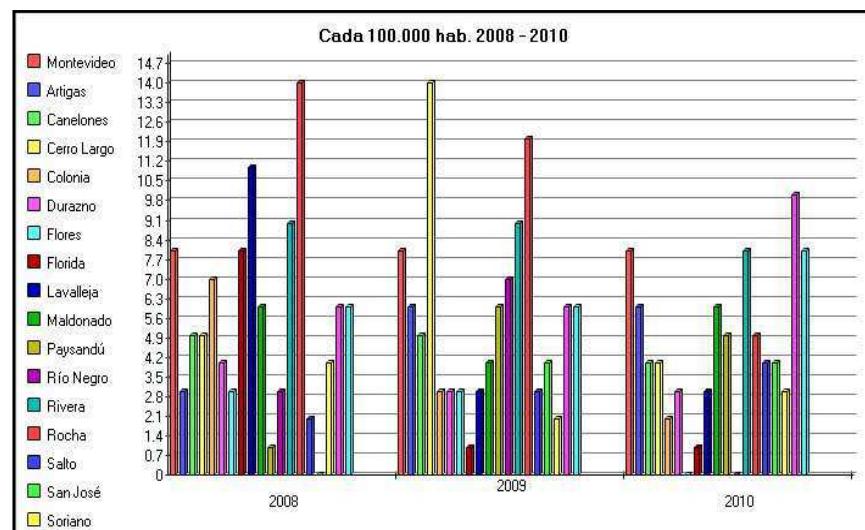
Fuente: Ministerio del Interior.

Fuente: Ministerio del Interior

**Tasa de homicidio (cada 100 mil hab.)***Grupos de edad*

	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
<b>0 a 9</b>	0.2	0.6	0.8	0.6	0.4
<b>10 a 19</b>	6.1	7.2	6.9	6.3	6.1
<b>20 a 29</b>	11.8	12.2	13.5	12.5	11.8
<b>30 a 39</b>	9.2	10.7	10.8	9.6	9.6
<b>40 a 49</b>	5.1	5.6	5.9	4.6	5.1
<b>50 a 59</b>	4.6	4.8	4.8	4.4	4.1
<b>60 a 69</b>	4.8	5.9	4.8	5.4	5.0
<b>70 a 79</b>	2.9	4.3	3.4	2.4	2.4
<b>80 a 89</b>	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2

Fuente: Ministerio del Interior.

**Tasa de homicidio (cada 100 mil hab.)***Departamento*

Fuente: Ministerio del Interior.

**Tasa de homicidio (cada 100 mil hab.)**

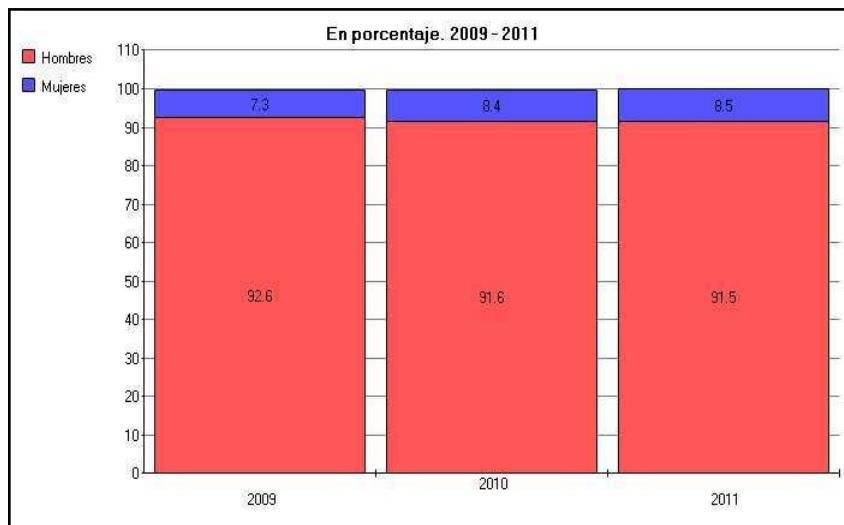
<i>Departamento</i>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Montevideo	8.0	8.4	8.0
<b>Artigas</b>	3.8	6.3	6.3
<b>Canelones</b>	5.8	5.4	4.6
<b>Cerro Largo</b>	5.6	14.4	4.4
<b>Colonia</b>	7.4	3.3	2.5
<b>Durazno</b>	4.9	3.2	3.2
<b>Flores</b>	3.9	3.9	0.0
<b>Florida</b>	8.5	1.4	1.4
<b>Lavalleja</b>	11.3	3.2	3.2
<b>Maldonado</b>	6.7	4.6	6.6
<b>Paysandú</b>	1.7	6.0	5.2
<b>Río Negro</b>	3.6	7.1	0.0
<b>Rivera</b>	9.1	9.9	8.0
<b>Rocha</b>	14.2	12.8	5.7
<b>Salto</b>	2.4	3.1	4.7
<b>San José</b>	0.0	4.6	4.5
<b>Soriano</b>	4.6	2.3	3.4
<b>Tacuarembó</b>	6.3	6.2	10.3
<b>Treinta y Tres</b>	6.0	6.1	8.1

Fuente: Ministerio del Interior

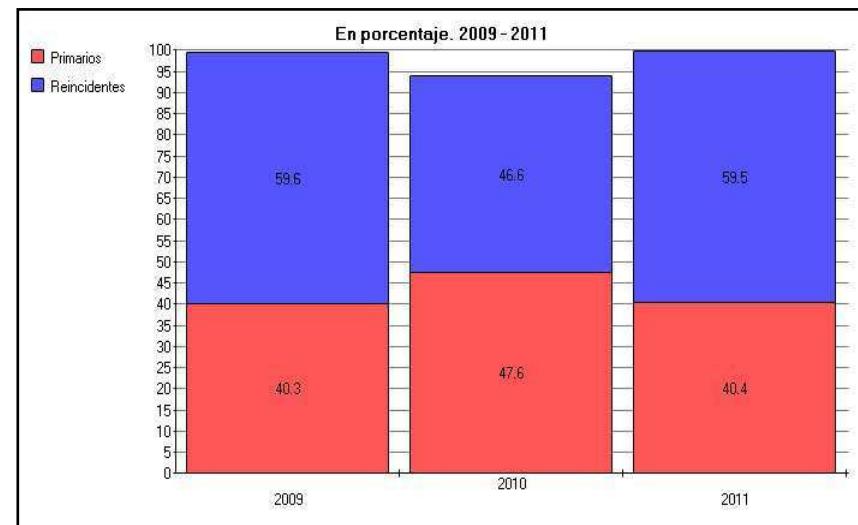
**Población privada de libertad (cada 100 mil hab.)**

	<b>Total</b>	<b>Penados</b>	<b>Procesados</b>
<b>2001</b>	5042	1436	3606
<b>2002</b>	5912	1687	4225
<b>2003</b>	6903	2288	4615
<b>2004</b>	7139	2687	4452
<b>2005</b>	7004	2841	4163
<b>2006</b>	6789	2503	4285
<b>2007</b>	7213	2682	4531
<b>2008</b>	7739	2837	4902
<b>2009</b>	8324	2914	5410
<b>2010</b>	8775	4124	4651
<b>2011</b>	9185	3190	5995

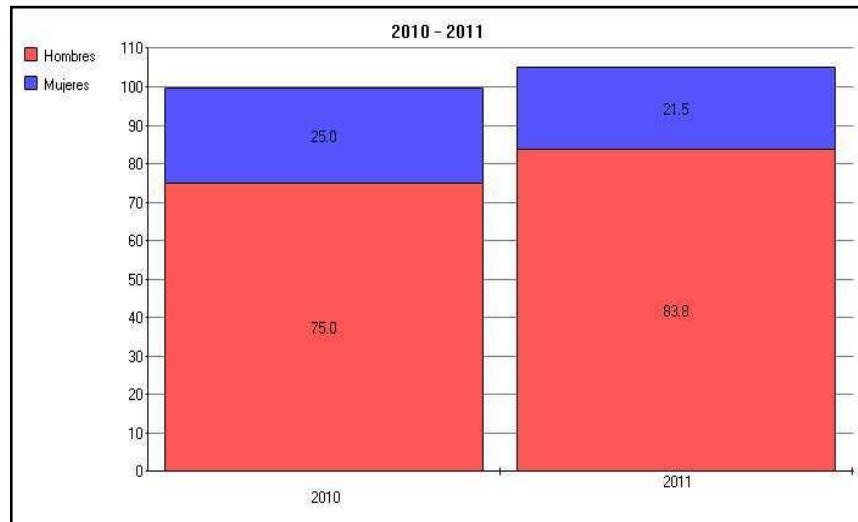
Fuente: Ministerio del Interior.

**Población privada de libertad***Sexo*

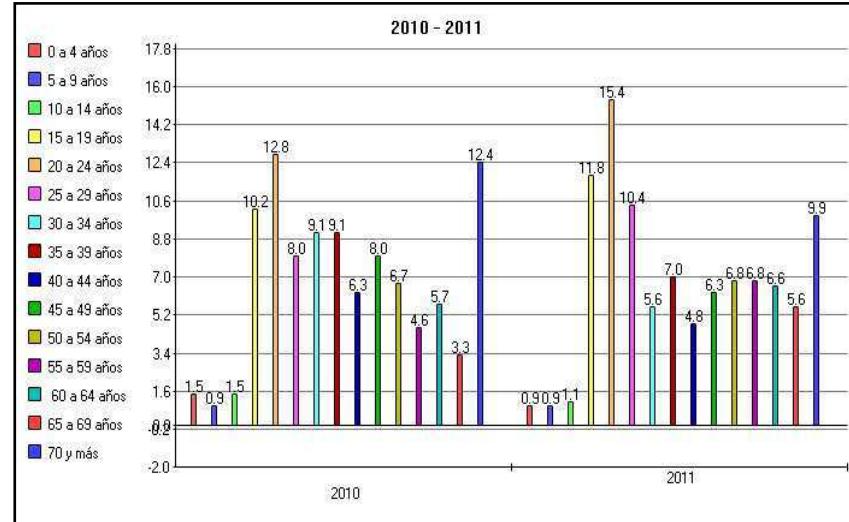
Fuente: Ministerio del Interior.

**Población privada de libertad***Antecedentes penales*

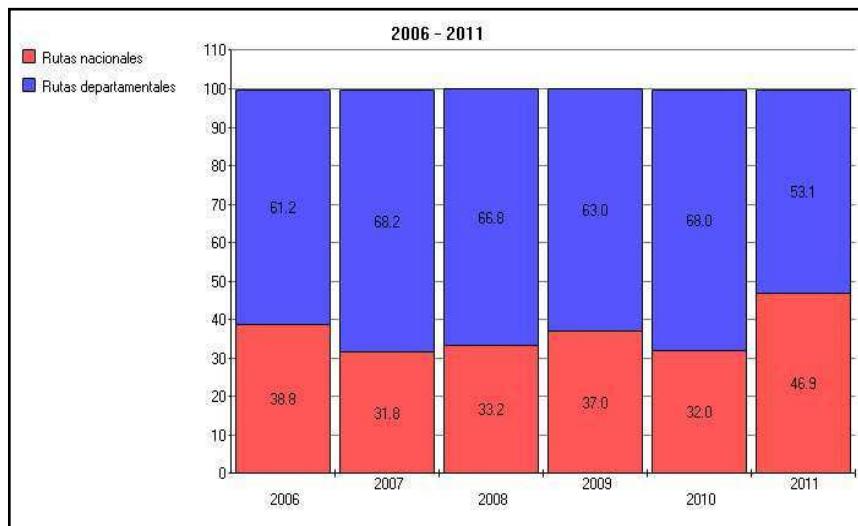
Fuente: Ministerio del Interior.

**Víctimas fatales en accidentes de tránsito****Sexo**

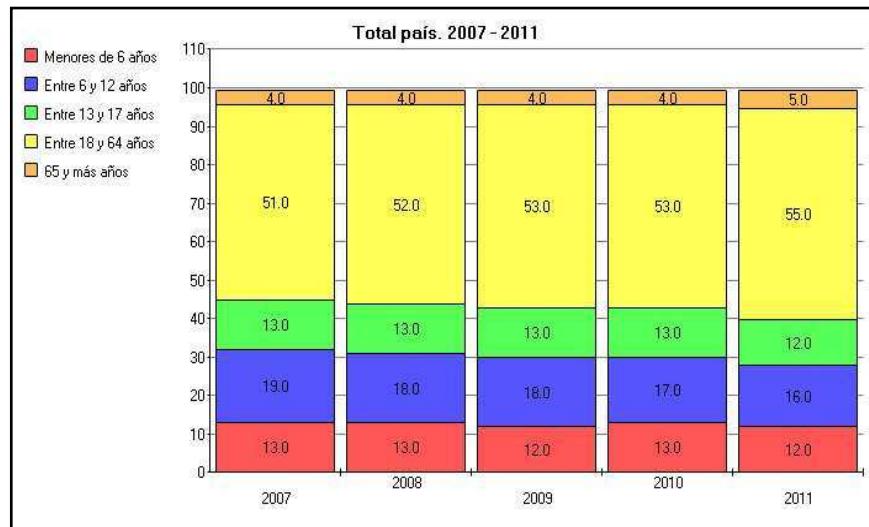
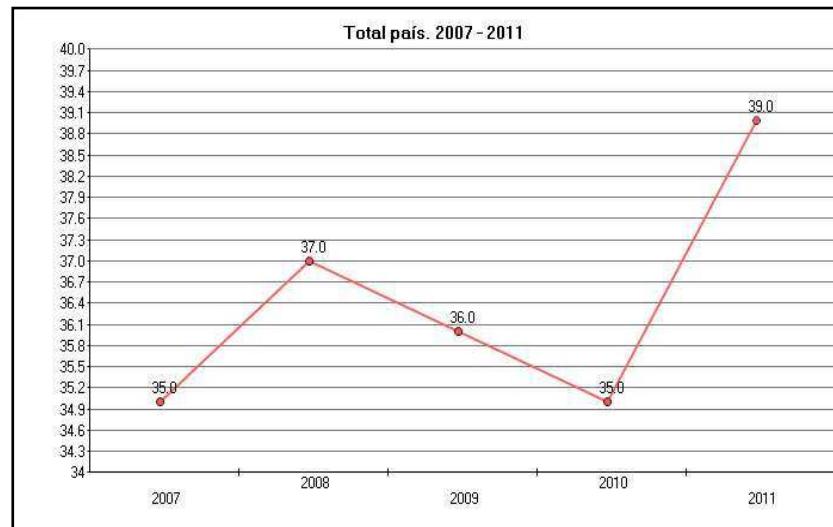
Fuente: Unidad Nacional de Seguridad Vial.

**Víctimas fatales en accidentes de tránsito****Grupos de edad**

Fuente: Unidad Nacional de Seguridad Vial.

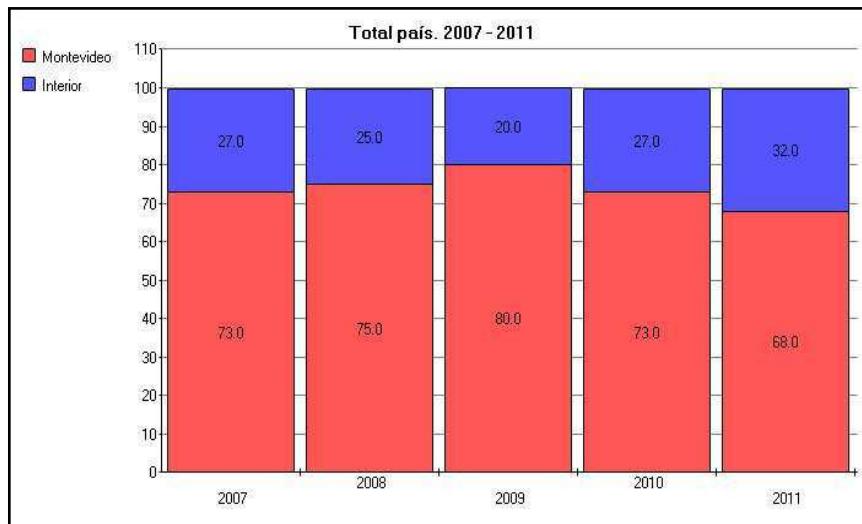
**Víctimas fatales en accidentes de tránsito***Jurisdicción*

Fuente: Unidad Nacional de Seguridad Vial.

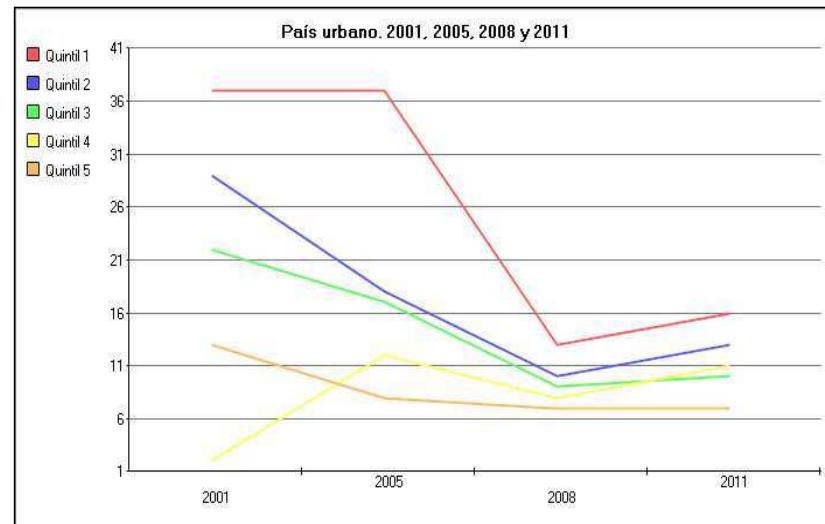
**AP 17 – VIVIENDA****Porcentaje de población en asentamientos irregulares***Grupos de edad***Porcentaje de población en asentamientos irregulares***Jefatura de hogar femenina*

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

**Porcentaje de población en asentamientos irregulares***Área geográfica*

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

**Hogares particulares que destinan más del 30% de sus ingresos a pagos mensuales de vivienda, según quintiles de ingreso**

	2001	2005	2008	2011
Quintil 1	37	37	13	16
Quintil 2	29	18	10	13
Quintil 3	22	17	9	10
Quintil 4	2	12	8	11
Quintil 5	13	8	7	7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.